



# COLUMBICULTURA

# Palomos deportivos

Edita: Federación Española de Columbicultura • N.º 124 - Abril 1994



**GRAN ÉXITO DEPORTIVO Y SOCIAL  
TROFEO NACIONAL JARA Y SEDAL (T.V.E.-1)  
BENIDORM (Alicante) - Diciembre 1993**



**III CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PALOMAS DE RAZA  
EN MADRID FEBRERO 1994**

**VIERNES, 11 DE FEBRERO DE 17,00 A 20,00 HORAS  
SABADO, 12 DE FEBRERO DE 10,00 A 20,00 HORAS  
DOMINGO, 13 DE FEBRERO DE 10,00 A 13,00 HORAS  
PARTICIPAN: PALOMAS DE RAZA BUCHONAS ESPAÑOLAS**

**ORGANIZA: «PEÑA MADRID» en colaboración con la Junta Municipal  
y patrocinado por la Federación Española y Madrileña de Columbicultura**

**LUGAR: CENTRO CULTURAL PRINCIPE DE ASTURIAS  
C/. Hnos. García Noblejas, 2 • Madrid  
JUNTA MUNICIPAL DE CIUDAD LINEAL**



JUNTA MUNICIPAL DE CIUDAD LINEAL

**UN GRAN ÉXITO E IMPULSO  
A ESTA MODALIDAD DEPORTIVA  
12 Febrero 1994**



**S. Miguel de Salinas  
(Alicante) - Sede**

**XI** Internacional de Palomos Deportivos  
Copa S.M. El Rey - 1994  
(Final Sabado 2 - JULIO - 1994)





# LISTA DE FEDERACIONES

Abril, 1994

	DOMICILIO DE LA FEDERACION Y DEL PRESIDENTE	TELEFONO	HORARIO	
<b>F. ANDALUZA</b> SEVILLA (T)	FEDERACION ANDALUZA C/. Benidorm, 5 - 41001 SEVILLA PRESIDENTE: José Tomás Peña Liñan C/. Gravina, 41, 2ª-A - 41001 SEVILLA	(95) 421 59 62 421 26 37		
<b>F. ARAGONESA</b> ZARAGOZA (T)	FEDERACION REGIONAL DE ARAGON C/. Padre Marcellán, 15 - 50015 ZARAGOZA PRESIDENTE: Pedro Sevilla Navarro C/. José Carrasquer, 5 - 50120 MOZALBARBA (Zaragoza)	(976) 73 14 34 78 71 35	Martes y Viernes de 19,30 a 21 horas	
<b>F. ASTURIANA</b> LA BRAÑA DE ROCES GIJON (T)	FEDERACION REGIONAL ASTURIANA Ctra. de la Riega - 33209 LA BRAÑA DE ROCES (Gijón) PRESIDENTE: José Fernández Obaya	(985) 39 23 34	Lunes a Viernes	
<b>F. BALEAR</b> MALLORCA (T)	FEDERACION REGIONAL BALEAR C/. Médico José Darder, 26, 1º Entlo. - 07008 PALMA DE MALLORCA PRESIDENTE: Gregorio Gari Riera C/. Margarita Caimari, 8, 1º, 1ª - 07005 PALMA DE MALLORCA	(971) 24 74 01 46 35 59	Lunes	
<b>F. CASTILLA-LA MANCHA</b> ALBACETE (T)	FEDERACION REGIONAL DE CASTILLA-LA MANCHA C/. Arenal, 9, 7ª-A - 02005 ALBACETE PRESIDENTE: Enrique Sánchez García C/. Sebastián Elcano, 60 - 02005 ALBACETE	(967) 23 75 25	Lunes a Viernes de 19,30 a 21 horas	
<b>F. CASTILLA-LEON</b> VALLADOLID (T)	FEDERACION TERRITORIAL DE CASTILLA-LEON C/. Profesor Adolfo Miaja de la Muela, 15, 2º B 47014 VALLADOLID PRESIDENTE: Javier de la Rosa del Barrio	(983) 35 42 96	Lunes a Viernes de 17 a 21 horas	
<b>F. CATALANA</b> BARCELONA (T)	FEDERACION CATALANA C/. Córcega, 681, Entlo. 3º - 08026 BARCELONA PRESIDENTE: Tomás Prats Prats C/. Nolasco Vives, 111 Urb. Can Teixidó - ALELLA	(93) 436 22 03 Fax: 436 22 03 555 62 57		
<b>F. EXTREMEÑA</b> ZAFRA (Badajoz) (T)	FEDERACION REGIONAL EXTREMAÑA Apartado de Correos, 238 - 06300 ZAFRA (Badajoz) PRESIDENTE: Lorenzo Caballero Moreno Pje. de Feria, 36 A - 06300 ZAFRA (Badajoz)	(924) 55 33 54		
<b>F. GALLEGA</b> ORENSE (T)	FEDERACION REGIONAL GALLEGA Avda. de la Habana, 105, 5ª pta. - 32004 ORENSE PRESIDENTE: José Luis Miguelez López Avda. Buenos Aires, 192, 2ª - 32004 ORENSE	(988) 23 06 38		
<b>F. CANARIA</b>	<b>F. PR. LAS PALMAS</b> ARUCAS (P)	FEDERACION PROVINCIAL DE LAS PALMAS DE G. CANARIA C/. Luján Pérez, 2 - 35412 LOS PORTALES-ARUCAS (G. Canaria) PRESIDENTE: Agustín Rodríguez Montesdeoca C/. Luján Pérez, 2 - 35412 LOS PORTALES-ARUCAS (G. Canaria)	(928) 60 25 90	Lunes de 20 a 22 horas
	<b>F. PR. TENERIFE</b> SANTA CRUZ DE TENERIFE (P)	FEDERACION PROVINCIAL DE TENERIFE C/. San Sebastián, 76, 1º - 38005 SANTA CRUZ DE TENERIFE PRESIDENTE: José Manuel Nodá Lugo Febles Campos, 30, 2º - 38006 TENERIFE	(922) 21 40 27 Particular 27 23 78	Lunes y Jueves de 17 a 21 horas
<b>F. MADRILEÑA</b> MADRID (T)	FEDERACION TERRITORIAL MADRILEÑA C/. Conde Peñalver, 31, 3º - 28006 MADRID PRESIDENTE: Toribio Marco Brustenga C/. Marcelino Alvarez, 26, 4º B - 28017 MADRID	(91) 402 35 77 Fax: 402 35 77 404 48 52	Martes y Viernes de 19 a 22 horas	
<b>DELEG. MELILLA</b> MELILLA (D)	DELEGACION PROVINCIAL DE MELILLA C/. Salamanca, 1 - 29806 MELILLA PRESIDENTE: Juan Castillo Martínez C/. Lugo, 25 - 29806 MELILLA	(952) 67 41 26		
<b>F. MURCIANA</b> MURCIA (R)	FEDERACION REGIONAL MURCIANA Avda. Gral. Primo de Rivera, 10 Entlo. 1º - 30008 MURCIA PRESIDENTE: Jerónimo Molina García C/. Bergatín, 5 La Rivera - 30730 SAN JAVIER (Murcia)	57 1401 (968) 23 87 54 57 18 29	Lunes y Viernes de 20 a 22 horas	
<b>F. C. VALENCIANA</b> VALENCIA (C)	FEDERACION DE LA COMUNIDAD VALENCIANA C/. San Vicente, 112 - 46007 VALENCIA PRESIDENTE: Juan Bta. Moragues Pons C/. Valls Carrasquetes, 76 - 03730 JAVEA (Alicante)	(96) 351 63 08 Fax: 394 14 75 579 04 15	Lunes a Viernes de 10 a 13,30 horas y de 17 a 20 horas	

**Edita:**  
Federación Española de Columbicultura

**Redacción y Administración:**  
Ximénez de Sandoval, 8, 2ª  
46003 VALENCIA - Tel.: (96) 351 43 51

**Consejo de Redacción:**

**Presidente:**  
Juan Ramón Valero Giménez

**Vocales:**  
Vicente Usó Vázquez  
Juan Silvestre Jordá  
Jose A. Ballester Pérez  
José Armijo Sevilla

**Organos Auxiliares:**  
**Secretaría Publicidad:**  
Gracia Muñoz Serrano  
**Secretaría Presidente Consejo Redacción:**  
Carmen Faubell Ros

**Impresión:**  
Sucs. de Peris Montesinos, S.L.  
Teléf. 349 18 32 - VALENCIA

**Nº 124**  
**ABRIL 94**

# Palomos deportivos

## SUMARIO

- 5 LA F.E.C. INFORMA**  
- Replica a Coloms i Colombaires Nº 5  
- Los Estatutos de la Fed. Española ...  
- El XI Campeonato Internacional de Palomos  
Deportivos Copa S. M. El Rey, en ...  
- El príncipe recibe a la Fundación del Deporte

- LOS LECTORES OPINAN 17**  
- Hombres que si dejan huella ¿Y algo más?  
- Campeonato Nacional para Jubilados

- 20 INTERNACIONAL**  
- Ventana abierta desde Cuba  
- Muestra Internacional

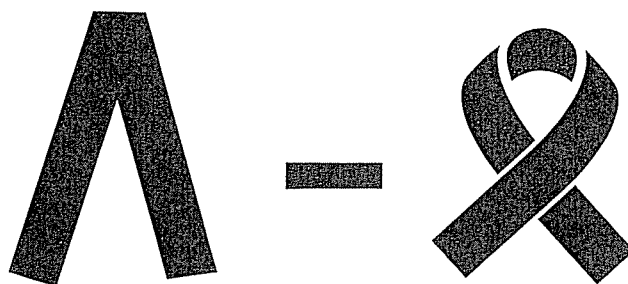
- NOTICIARIO DE LAS C. AUTONOMAS 24**  
- C. Valenciana, Cataluña, Aragón, Murcia,  
Castilla -León, Madrid, Extremadura.

- 35 SECCION JUVENIL**  
- A todos los Juveniles de España  
- La nave de la convivencia y el futuro ...

- ENTREVISTA 36**  
- Entrevista realizada a D. Juan Vilches  
del Barco, Expresidente de la Federación ...

- 38 PALOMOS DE RAZA**  
- III Camp. de España de Pal. de Raza- 1994  
Clasificación Pal. de Raza, Adultos y Pichones

- INVESTIGACION 42**  
- Retención del huevo en las hembra  
- Consejos de interés por David Fernández



LA COLUMBICULTURA UN DEPORTE POR EL:

NO | A LA DROGA  
AL SIDA  
A LA VIOLENCIA

SI | A LA DEMOCRACIA  
A LA LIBERTAD  
A LA CONVIVENCIA PACIFICA

\* La Columbicultura Nacional como deporte y ocio en contacto con la Naturaleza, comienza a aportar este pequeño grano de ayuda para la conservación del medio ambiente realizando el interior de su revista en PAPEL RECICLADO.

Los artículos que aparecen firmados expresan juicios, ideas u opiniones personales de sus autores. Su publicación no entraña necesariamente para PALOMOS DEPORTIVOS ni para la Federación Española de Columbicultura identificación con los mismos.

## (BODAS DE ORO DE LA COLUMBICULTURA ESPAÑOLA), 1.994

Este año la Columbicultura Estatal, conmemora 50 años de organización deportiva. Un hecho relevante, que nos hace recordar a unos más y a otros menos, historias de razas, palomos y columbicultores que nos dejaron huella, marcando en su día ellos lo que actualmente somos.

Lo bonito como en todos ente social que se acredite como tal, es que pese a nieblas fuertes se sigue viendo la carretera, por lo tanto futuro y a buen seguro cumpliremos otros 50 años más y otros 50, etc...

Pues nuestra juventud ahí esta en nuestras sociedades y campamentos.

Eventos esta siendo y habrá en esta temporada 1993-94, que hace que la columbicultura nacional siga viva.

El reciente Campeonato Especial Interterritorial de T.V.E. "Jara y Sedal", celebrado en ese marco incomparable ciudad de Benidorm, que a buen seguro nos va a dar una introducción en un medio que nos era tabú, y que pese a quien

pese ha valido para aclarar conceptos y formas. El también celebrado III Campeonato Nacional en Madrid, de Palomas de Raza que ha cumplido con creces lo más exigente en organización, ética y saber estar definitivamente, así como en lo social.

Los pendientes Internacional de Palomos Deportivos, a celebrarse en S. Miguel de Salinas y el Campamento Internacional "Máxim Vaello" a celebrarse en Begues (Barcelona), con amplios atractivos, hacen que pese a la crisis, se pueda mirar con cierto optimismo.

Los recientes Estatutos, aprobados ya por el Consejo Superior de Deportes y los reglamentos que de ellos se desarrollen, harán que se siga haciendo camino, pese a que a veces hay que sortear obstáculos, con más o menos intención. Pero la firme convicción de unidad es mayor que los que propugnan otras ideas más o menos disfrazadas.

La UNION hace la fuerza, y unidos estamos 50 años, sigamos así y a buen seguro cumpliremos 100.

---

## II PARTE: A LOS AFICIONADOS A LAS PALOMAS DE RAZA

Ante el asombro y estupor, el pasado día 17 de Enero de 1994, era presentada una primera estadística de las licencias nuevas y de renovación de las dos modalidades deportivas que contempla la Federación Española de Columbicultura.

En Palomas de Raza, arrojó el siguiente resultado:

FEDERACION	RENOV.	ALTAS	TOTAL
Castilla -La Mancha	84	7	91
Andaluza	0	31	31
Balear	20	0	20
Catalana	106	2	108
Extremeña	155	40	195
Gallega	10	0	10
Murciana	19	0	0
Canaria (Tenerife)	24	3	27
Castilla - León	53	5	58
Aragonesa	14	0	14
Totales			554

Las restantes Federaciones no presentaron ninguna, esperando que a fecha 3 de julio 1994, en la Asamblea Nacional cambie el panorama, pues a los que siendo de deportivos, pero defen-

sos de los de raza, nos ponen en mal contexto, pues cabe preguntarse:

1. ¿Qué ha pasado?.
  2. ¿Es lógico el esfuerzo de la F.E.C. por dicha modalidad?.
  3. ¿Es lógico que federaciones que no tienen licencias ó escasas, organicen Campeonatos de categoría "Campeonatos Nacionales"? etc. ...
  4. Cuando se reclaman unas páginas para dicha modalidad, y a la vista del panorama, ¿que se hace?.
  5. Tanto han cambiado otras federaciones, donde da la impresión que casi desaparecen, y eran las primeras anteriormente.
- Cabrían más y más, pero no hablemos más de algo que no suena a limpio, y ruego a los aficionados de Raza que exijan su licencia expresa, en próximos años, pues es de derechos, ley y va bien para su progreso dentro de la F.E.C.
- Lo digo como admirador, que lo soy y fiel defensor de vuestras necesidades e inquietudes, muy justa por cierto y por ellas haya que cumplir primero.

Esperando que sea así, os daré las gracias pues ayudareis a las personas que están con vosotros.

*Fdo. Juan Ramón Valero*



## REPLICA A COLOMS I COLOMBAIRES Nº 5

Esta Federación Española se ha resistido ya en varias ocasiones, a salir al paso de ciertas declaraciones hechas por directivos de la Federación de Columbicultura de la Comunidad Valenciana, y de la Federación Provincial de Valencia, tanto en circulares como en publicaciones; ello para no crear confusión entre la afición, pero a la vista de cuanto se expone en el nº 5 de la revista "Coloms i Colombaries", de febrero de 1994, no vemos en la necesidad de hacer aclaraciones a las manifestaciones que se hacen en el EDITORIAL; "LA ASAMBLEA GENERAL", y "HOMBRES QUE DEJAN HUELLA".

Solo pretendemos puntualizar respuestas, de forma veraz, correcta y seria. Si alguien se siente aludido puede acudir a esta Federación Española, donde se le darán toda clase de explicaciones, con documentación en mano:

### RESPUESTAS

Interpretar los artículos de la Ley del Deporte Valenciano, en la forma que se hace, solo puede traer consigo enfrentamientos y llevar al aficionado a mayor confusión.

El primer párrafo después del apartado K) del Artº 38 de la Ley Valenciana del Deporte, está interpretado de forma subjetiva y con ánimo de enfrentar actitudes. No se aclara que es "TODO TIPO DE ACTIVIDAD OFICIAL DE EXCLUSIVO ÁMBITO TERRITORIAL". Es decir, que **NADA, absolutamente NADA, tiene que ver la F.C.C.V. en las competiciones que sean OFICIALES DE ÁMBITO ESTATAL.**

Más claro: La F.C.C.V., como cualquier otra federación autonómica, tiene totales competencias para calificar y dar oficialidad a sus competiciones y actividades, pero en su EXCLUSIVO MARCO COMUNITARIO.

Es decir que una Federación Comunitaria cualquiera, tiene cuatro formas de actuar:

1ª Hacer su competición oficial comunitaria, bajo sus exclusivas normas y directrices separada de la estatal, sin que sus resultados sirvan para clasificar palomos que vayan al Campeonato de España.

2ª Organizar una competición oficial de categoría estatal, que no tendría nada que ver con la anterior, en la que clasificarse los palomos que fuesen a ir a la final del Campeonato de España, bajo las directrices de la Federación Española. ¿Por qué es así?. Muy sencillo. La Federación Española, que es la única que puede organizar la competición oficial de ámbito estatal, internacional y supra autonómica, cede esta actividad a las Federaciones Comunitarias que se integran en ella, en la forma prevista en sus Estatutos, pero dicha actividad debe desarrollarse bajo su normativa.

3ª Aceptar los acuerdos de la Asamblea General de la Federación Española y sus Estatutos, integrándose en ella de forma correcta, y de mutuo acuerdo, desarrollar una única competición mixta, que sirva para el ámbito autonómico y para el estatal, con clasificaciones válidas para la final del Campeonato de España o Internacional.

4ª No integrarse en la Federación Española. Es libre para hacerlo o no.

Los párrafos 2º y 3º no merecen comentario, van en la misma línea y por tanto ya están contestados.

La Ley 10/1990 marcaba las bases para el desarrollo de las leyes autonómicas del Deporte, y **dejaba claramente establecidas las competencias de todas las Federaciones Españolas del Deporte: El ámbito estatal e internacional.**

La Federación Española es respetuosa con las competencias de las federaciones autonómicas, pero también será muy exigente con hacer respetar las suyas. No puede haber "Ley del embudo". **Cada Federación debe elegir cual ha de ser su forma preferente de actuar, sin invadir legítimos derechos de otra; sea autonómica o estatal.**

La Federación Española, de cualquier deporte, es una figura legal y aglutinadora de su especialidad deportiva, y mal que le pese a alguien, es imprescindible que exista una Federación Española por cada deporte legalmente reconocido. Esta será la única encargada de desarrollar toda la competición oficial de ámbito estatal e internacional. Así de rotundo. Puede ceder esta actividad a una federación autonómica, bajo las condiciones que de mutuo acuerdo se pacten, pero nunca con intrusismos y prepotencias unilaterales.

Cabe aquí hacer un paréntesis para recordar a aquellos valencianos forjadores de la columbicultura toda la lucha que sostuvieron para lograr que, con gran esfuerzo y muchos años de sacrificio y tesón, dar forma organizada a la Columbicultura Valenciana y Española, y tuvieron a gran honor el crear en Valencia, en noviembre de 1944, la Federación Española de Columbicultura. Lo hicieron con la intención de dar una estructura estatal a la columbicultura, para unir a todos los aficionados que ya la practicaban en el resto de España. ¡Aquellos si eran verdaderos columbicultores!. Con metas amplias y generosas dieron vida a la Federación Española de Columbicultura. Esa Federación Española, que sin menospreciar a nadie, era muy valenciana, a la vez que española, y que ahora, unos derrotistas, por personalismos no dejan de atacarla constantemente, sembrando la confusión entre los buenos aficionados.

Si la F.C.C.V. decide salirse de la estructura de la Federación Española, está en su perfecto derecho de hacerlo.

Cuando eso ocurra, QUE NO LO DESEA NADIE, medianamente sensato, la Federación Española, sintiéndolo mucho, pondrá en marcha los mecanismos que le autoriza la Ley, y si se producen contentiosos, los tribunales los solucionarán. La Federación Española será siempre totalmente respetuosa con la Ley.

### ASAMBLEA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Dice algún respetable asambleista, "que deben resolverse los problemas y trabajar todos para que el aficionado pueda volar normalmente sus palomos". Un aplauso a tan loable deseo. ¡Lástima que nadie le hiciese caso!

Otro también respetable asambleista dice "que la Federación Española deje de enviar escritos a las sociedades, si no es a través de la F.C.C.V. Con todos nuestros respetos, hemos de aclararle a él y a otros que piensan igual, que la Federación Española cuando se ha dirigido a las sociedades, lo ha hecho con la sana intención de informar a la afición sobre dudas creadas por la F.C.C.V., y está en su perfecto derecho, ya que entre otros cometidos, uno que tiene la Federación Española, es el de velar por la unidad del deporte y servir a la afición, en todo momento, de forma correcta, brindándole una información veraz y fácilmente contractable documentalente, para contribuir al progreso de la columbicultura.

En la Asamblea General de la F.C.C.V. se dedicó gran cantidad de tiempo a discutir sobre la "Homologación de licencias de la Federación Española". ¿Qué es eso de homologación?. ¿Quién se lo ha inventado?. Ni en la Ley del Deporte 10/1990, ni en la Ley del Deporte Valenciano, ni en los Estatutos de esta Federación Española, se contempla tal palabra.

Siempre se habla de integración. LA INTEGRACION significa un aspecto muy sencillo y claro de las relaciones en participación competitiva, entre la Federación Española y una comunitaria, y funciona así:

**Para la participación de los miembros de las Federaciones de las comunidades autónomas en actividades o competiciones deportivas oficiales de ámbito estatal o internacional, éstas deberán estar integradas en la Federación Española de Columbicultura.**

Los requisitos para la integración de las Federaciones Autonómicas serán:

a) La contribución al sostenimiento económico de la Federación Española de Columbicultura, en las condiciones y proporciones que se establezcan en la Asamblea General.

b) Dicha contribución lo será tanto en función de las licencias integradas en la Federación Española de Columbicultura como del volumen de actividad deportiva de ámbito estatal desarrollada por las respectivas federaciones autonómicas.

c) El cumplimiento de la normativa estatutaria y reglamentaria de la Federación Española de Columbicultura.

d) Acatamiento del Calendario Deportivo Estatal establecido por la Federación Española.

(Esta explicación está contenida, literalmente, en el Artº 56 de los Estatutos de la Federación Española).

Creemos que está perfectamente claro, que la integración de una federación autonómica, en la Federación Española (que se hace, de forma totalmente voluntaria), trae consigo acatar unas normas y cumplir unas condiciones. En ningún caso es la Federación que se integra, la que decide como lo hace y cuantas licencias homologa. Ese sistema es unilateral, sin base legal, y crea confusión al aficionado.

Respecto a manifestaciones de otros respetables asambleistas, sobre que la

F.C.C.V. es la única que puede actuar dentro del territorio de la Comunidad Valenciana, no merece la pena entrar. Ya esta todo dicho anteriormente, pero le aclararemos que, por lo menos hasta la fecha, el territorio del Estado Español abarca también, y por suerte para todos, el de la Comunidad Valenciana. De todas formas no estaría de más que antes de hablar en términos tan rotundos, se leyese las disposiciones que regulan el deporte, así como los Estatutos de la F.C.C.V. y los de la Federación Española. Hay veces que es mejor estar callado, que confundir.

Esperamos que el Sr. Zaragoza nos informe sobre el dossier que el Presidente de la F.C.C.V. le entregó sobre las impugnaciones que esta tiene contra los acuerdos de la Federación Española que le perjudican. Nunca acudió a un diálogo previo para intentar arreglar las cosas en casa antes de recurrir a otras instancias.

### HOMBRES QUE DEJAN HUELLA

El Sr. Faus entra a tratar la "Problemática con la Federación Española" y dice que cada "Federación tiene que definir su ámbito de actuación, sus derechos y sus deberes". Debemos decir al Sr. Faus, que eso ya lo hace la Ley, y que en aplicación de ella, se ha plasmado en los Estatutos de la Federación Española, la normativa que a ella le corresponde.

Dice asimismo, que: "La Federación Española tiene que adaptar sus estructuras a la realidad que significa la existencia de la Federación Comunitaria". No se que decir, pues la Federación Española no obraría legalmente, si al confeccionar sus Estatutos hubiera ignorado la realidad de la F.C.C.V., o la de cualquier otra, y por lo tanto, ante esa ilegalidad, el Consejo Superior de Deportes no los habría aprobado; cosa que si ha hecho. ¿No será que no se ha leído nuestros Estatutos, ni las disposiciones gubernativas que rigen el deporte?.

En algo tiene razón; cuando dice que "Ambos organismos tienen un papel importante a desarrollar en este deporte; que no tiene por que ser competitivo, sino complementarse". Perfecto, complementarse es colaborar a completar y perfeccionar una labor común, pero permítame decirle, que hasta ahora, esta Federación Española no ha recibido ninguna colaboración, y si muchas críticas desconsideradas; tampoco ha contado con ningún tipo de apoyo por parte de la F.C.C.V.. Que recuerde el comportamiento de sus directivos en el Campeonato de España celebrado en Beniarjó, (para no ir más lejos) y analice cual fue la postura de colaboración, ayuda, apoyo, comprensión, etc..., o si por el contrario fue de críticas, acoso, exigencias y comportamientos negativos. Seamos consecuentes con nuestras palabras y comportamientos.

Dice el Sr. Faus: "hay aficionados de otras comunidades, que son socios de nuestra Federación y que están anillando palomos con nuestras anillas para volar en su territorio". Pues bien, no se lo que pensarán los presidentes de esas Federaciones Comunitarias, ni voy a entrar en ello, solo quiero recordarle que la F.C.C.V. exige que sus palomos lleven su anilla, en su territorio. Creo que si piensa en ello detenidamente, sacará conclusiones que

no le serán muy favorables en cuanto a ese código ético al que alude.

Respecto a su interpretación sobre la "homologación" de licencias, si lee lo anteriormente apuntado, tendrá las ideas más claras.

En cuanto a la opinión que expresa sobre el sistema establecido por la Federación Española para la asignación de palomos, solo hay que decir que si leyese detenidamente la Ley 10/1990, así como el Artº 12º b) de los Estatutos de la Federación Española de Columbicultura, aprobados por su Asamblea General y por el Consejo Superior de Deportes, se habría ahorrado entrometerse en competencias ajenas.

Da el Sr. Faus una opinión de como deberían ser los presupuestos de la Federación Española, lo cual es "meterse a gobernar la casa ajena", pero no le vamos a decir ahora cuales son y donde acaban sus competencias, eso sí; le recordamos nuevamente sus anteriores palabras sobre "Código ético", organismos no competitivos, realidad de Federaciones independientes, etc. Nos parece que se entromete en asuntos que no le competen, bajo ningún aspecto pero ... dejémosle; suponemos que quizás sepa, en su subjetiva forma de interpretar estos temas, lo que finalmente quiere decir. No obstante, le vamos a aclarar que debería saber que:

1º La potestad de confeccionar y aprobar los presupuestos de la Federación Española compete única y exclusivamente a su Asamblea General. (Artº 20. UNO. a) de los Estatutos de la Federación Española).

2º No hay ninguna disposición que faculte a las Federaciones Comunitarias para reunirse y "establecer un sistema de financiación de la Federación Española". Si el conoce alguna disposición reguladora del Deporte que determine tal opción le agradeceríamos que nos la indicase.

3º ¿Qué opinaría el Sr. Faus si la Federación Española dijese como tienen que hacerse los presupuestos de la F.C.C.V., y que se reuniesen los presidentes de las Federaciones Provinciales, o de las sociedades "para establecer un sistema de financiación de la F.C.C.V.? Pero claro, no lo hacemos por dos motivos: a) conocemos las competencias propias de la F.C.C.V.; b) somos respetuosos con los derechos que la Ley y sus Estatutos otorga a cada Federación.

Lo más asombroso que hemos leído en las manifestaciones del Sr. Faus; (y conste que nos ha asombrado mucho) ha sido lo de que "Los actuales dirigentes de la Federación de la Comunidad Valenciana están totalmente abiertos al diálogo con la Federación Española". No debe recordar el Sr. Faus, que ha sido siempre la Federación Española la que ha propuesto el diálogo. Debería recordar cortesces invitaciones desatendidas y no correspondidas, comportamientos incorrectos en actos sociales, a los que ha asistido el Presidente de la Federación Española habiendo anunciado su asistencia, y se le ha ignorado, etc. La última vez que la Federación Española propuso el diálogo (por escrito), además de haber mediado previas conversaciones telefónicas, la Federación Española obtuvo una no muy cortés negativa. Tenemos los escritos Sr. Faus.

¿Cuándo y cómo ha acudido la F.C.C.V. a la Federación Española con propuestas de diálogo, en vez de ir con denuncias a otros organismos?. Me conformaría con que me citase solo una ocasión.

Si que hay un asambleista de la F.C.C.V., que también lo es de la Asamblea General de la Federación Española, que propuso una reunión con representantes de ambas Federaciones. El Sr. Zaragoza, para ser exactos, que quiso hacer de hombre bueno, con el beneplácito del Presidente de esta Federación Española, pero no hubo aceptación de la F.C.C.V. Seamos consecuentes Sr. Faus.

La Federación Española tiene fijadas muy claramente las bases de actuación con todas las Federaciones Comunitarias, y contempladas en sus Estatutos, que ya lo hemos dicho antes, y como Vd. debe saber se aprueban por los miembros de su Asamblea General, que pertenecen a los estatutos deportivos de todas las Federaciones Comunitarias de España y que finalmente, como se ha dicho antes, son aprobados por el Consejo Superior de Deportes. Este organismo no aprobaría ninguna norma estatutaria que fuese contra la Ley. Por tanto, debe Vd. mirar en la otra dirección, si quiere como espero, actuar de buena fe.

Si la F.C.C.V. no hubiese comenzado a lanzar informaciones y circulares que ponían en entre dicho las competencias, y actuaciones de la Federación Española, ésta no tendría que haber ejercitado su legítimo derecho de defensa, y conste, que en bastantes ocasiones no lo ha hecho precisamente para no confundir al aficionado. Actitud que alguien ha tomado por debilidad, en lugar de considerarla, prudente para evitar tensiones y enfrentamientos que perjudican a la columbicultura, pero así como de respeto a los aficionados, porque ellos no se merecen este bochornoso espectáculo de disputa entre sus órganos rectores.

No obstante, en una o dos ocasiones que la Federación Española se ha dirigido directamente a los clubes, ha sido para ahorrar tiempo y trámites burocráticos, y con previo conocimiento de las federaciones autonómicas. Usted lo sabe muy bien, pero si no es así, se lo puedo demostrar con documentos en mano.

Su afirmación de que la F.C.C.V. está plenamente integrada en la Federación Española, nos hace volverle a recordar que lea nuevamente los artículos 30 y 32 de la Ley 10/1990 y el Artº 56º de los Estatutos de esta Española y verá que no es así; que la F.C.C.V. no ha cumplido el acuerdo de integración; ni el acuerdo sobre las anillas al que llegó con el Presidente de la F.C.C.V. en esta Española. ¿Qué se podía esperar, si ya nos tiene acostumbrados a decir una cosa y luego no cumplirla?. Pero claro, si no hubiese acuerdos, no podría haber incumplimientos.

Queremos acabar con una frase parecida a la suya y otra para la meditación:

"Quien prefiera seguir sordo, que continúe".

"Es reconfortable mirarse por la mañana al espejo y pensar: Hoy también quiero ser honesto en todos los actos que acometa".

La Junta Directiva



## Los Estatutos de la Federación Española de Columbicultura han sido aprobados por el Consejo Superior de Deportes, con escrito nº 001392, de 21-2-94 y los han inscrito en el registro de Asociaciones y Federaciones Deportivas, el día 21 de Febrero de 1.994

Para información de los aficionados, se irán publicando aquellos artículos que les sea de máxima utilidad conocer.

Posteriormente se procederá a la publicación de un nuevo "Manual de Columbicultura", que los contendrá íntegros, junto con reglamentos y otras informaciones de interés general.

### ARTICULO 1º

La Federación Española de Columbicultura es una entidad privada, con personalidad jurídica propia, sin ánimo de lucro, que integra en su seno a los deportistas, clubes deportivos y técnicos. (Inspectores, jueces y monitores).

Además de sus propias atribuciones, ejerce, por delegación, funciones públicas de carácter administrativo como agente colaborador de la Administración Pública,

extendiéndose su ámbito de actuación al conjunto del territorio del Estado Español, ejerciendo, bajo la tutela del Consejo Superior de Deportes, las siguientes funciones públicas, de carácter administrativo:

a) Calificar y organizar en su caso las actividades y competiciones oficiales de ámbito estatal.

A estos efectos, la organización de tales competiciones se entiende referida a la regulación del marco general de las mismas, según se establezca en la normativa federativa correspondiente.

b) Actuar en coordinación con las Federaciones de ámbito autonómico para la promoción general de sus modalidades deportivas en todo el territorio nacional.

c) Diseñar, elaborar y ejecutar, en colaboración, en su caso con las Federaciones de ámbito autonómico, los planes de preparación de los deportistas de alto nivel en sus respectivas modalidades deportivas, así como participar en la elaboración de las listas anuales de los mismos.

d) Colaborar en la Administración del Estado y la de las Comunidades Autónomas en la formación de técnicos deportivos y en la prevención, control y represión del uso de sustancias y grupos farmacológicos prohibidos y métodos no reglamentarios en el deporte.

e) Organizar o tutelar las competi-

ciones oficiales de carácter internacional que se celebren en el territorio del Estado.

f) Ejercer la potestad disciplinaria deportiva, en los términos establecidos en la Ley del Deporte, sus específicas disposiciones de desarrollo y sus Estatutos y reglamentos.

g) Ejercer el control de las subvenciones que asignen a las Asociaciones y Entidades deportivas en las condiciones que fije el Consejo Superior de Deportes.

h) Ejecutar en su caso, las resoluciones del Comité Español de Disciplina Deportiva.

2. Las Federaciones deportivas españolas, desempeñan respecto de sus asociados, las funciones de tutela, control y supervisión que les reconoce el ordenamiento jurídico deportivo.

3. Los actos realizados por las Federaciones Deportivas Españolas en el ejercicio de las funciones públicas de carácter administrativo, son susceptibles de recurso ante el Consejo Superior de Deportes, cuyas resoluciones agotan la vía administrativa.

### ARTÍCULO 2º

La Federación Española de Columbicultura se rige por lo establecido en la Ley del Deporte 10/90; Real Decreto 1835/91 y por el R.D. 1591/92, que desarrolla la citada norma; por los presentes Estatutos, por los Reglamentos deportivos y de competición, y por toda la normativa estatal y de la Federación Española que se vaya desarrollando, en materia deportiva.

### ARTÍCULO 5º

La Federación Española de Columbicultura tiene como objeto asociativo, la organización, promoción, divulgación y desarrollo de actividades y competiciones deportivas columbiculoras; oficiales y de ámbito estatal para lo cual ejerce las siguientes funciones:

a) La representación en las actividades y competiciones deportivas de carácter internacional.

b) La formación de técnicos deportivos, en colaboración con la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas.

c) Mantener las relaciones institu-

cionales propias de su ámbito territorial y las necesarias para el desempeño de su actividad.

d) Coordinar y organizar la actividad deportiva oficial de ámbito estatal, con las Federaciones de las respectivas Comunidades Autónomas que estén integradas en ella.

e) Organizar la actividad estatal en aquellas Comunidades Autónomas donde exista una Federación que no se haya integrado en la Federación Española, o donde esté implantada la columbicultura y no exista Federación Autonómica.

A tal efecto, tendrá la consideración de actividad deportiva oficial de ámbito estatal:

1º La que así defina la propia Federación Española de Columbicultura en sus directivas de organización y desarrollo.

2º Aquella en la que intervengan clubes o socios de más de una Federación de ámbito autonómico.

3º La que aún realizándose en una sola Comunidad Autónoma sirva para la clasificación para la fase final del Campeonato de S.M. el Rey o cualquier otro similar, de acuerdo con los criterios aprobados en la Asamblea General de la Federación Española de Columbicultura.

f) Estimular y potenciar la creación y organización de los clubes deportivos, como célula básica del deporte de la columbicultura, dándoles un mayor protagonismo para la participación deportiva de ámbito estatal.

Dadas las peculiaridades de la práctica de la columbicultura, y con el fin de que los clubes no se interfieran en sus actividades, en el Reglamento de Competición se fijarán las condiciones que se requerirán para la constitución de éstos en una población en la que vaya a coexistir con otro ya creado y en actividad.

### ARTÍCULO 9º

UNO.- La competición estatal estará abierta a todos los deportistas y clubes o sociedades columbiculoras de las Comunidades Autónomas, siempre y cuando cumplan las exigencias de la Ley 10/1990 del Deporte y demás disposiciones que la desarrollen, así como las condiciones técnicas de naturaleza deportiva que se establezcan al efecto.

## LA F.E.C. INFORMA

Los deportistas participantes deberán estar en posesión de la licencia que les habilite para esta participación.

La licencia expedida por la Federación Española de Columbicultura será válida para tomar parte en competiciones oficiales de ámbito estatal, que se desarrollen en todo el territorio del Estado Español. (Artº 30 Ley 10/1990).

DOS.— Las licencias expedidas por las Federaciones Autonómicas integradas en la Federación Española de Columbicultura, reflejarán la cuota correspondiente a la Federación Española; sin dicha licencia con esta diligencia, no se podrá participar en las competiciones clasificatorias para la final de cualquier campeonato estatal.

TRES.— a) Las licencias de la Federación Española deberán estar expedidas al 31 de diciembre de cada año natural y serán válidas para el siguiente.

Estas licencias deberán estar abonadas a la Federación Española el día 15 de enero del año siguiente, como máximo, y serán las que se tendrán en cuenta para la asignación del número de palomos que corresponda a cada Federación para participar en el Campeonato de España, para lo cual las Federaciones Autonómicas enviarán a la Federación Española, con fecha límite al 15 de enero, relación nominal de las licencias expedidas y abonadas, con indicación del D.N.I. de cada aficionado.

Las que se expidan posteriormente y no sean liquidadas en la fecha prevista, deberán serlo con posterioridad, aunque éstas ya no contarán para el cómputo de asignación de palomos del Campeonato de Su Majestad el Rey.

b) La Federación Española expedirá sus licencias de dos formas:

1º Conforme reciba de las Federaciones Autonómicas las solicitudes y su importe.

2º Mediante el envío de las cartulinas a las Federaciones que lo soliciten, las cuales enviarán relación de las licencias facilitadas, en la forma prevista en a) anterior.

CUATRO.— Las licencias deportivas expedidas por la Federación Española para aquellas comunidades autónomas, donde no exista una Federación Autónoma integrada, habilitarán para la práctica de la columbicultura de ámbito estatal en la respectiva Comunidad Autónoma.

### ARTÍCULO 11º

UNO.— La idiosincrasia de la columbicultura, en la que se utiliza un palomo que, como ya se ha dicho antes, vuela a cielo abierto, y por lo general en pequeños núcleos urbanos, limítrofes con zonas rurales, requiere un sistema especial de identificación y control: la anilla y chapa de propiedad.

DOS.— Para que un palomo pueda tomar parte en competiciones o actividades columbiculoras de carácter oficial y ámbito estatal, deberá llevar, imprescindiblemente, como objeto de identificación para su control, en una de sus patas, una anilla de nido cerrada, sin soldadura ni remache, con la inscripción de las iniciales Federación Española de Columbicultura (F.E.D.C.). En esta anilla figurará asimismo, la serie y número correspondiente a cada palomo. Siendo éste el elemento identificativo e individualizador de cada palomo.

TRES.— Las Federaciones Comunitarias que se hallen integradas en la Federación Española de Columbicultura, podrán expedir anillas propias con sus símbolos identificativos, que posibilitarán la participación en competiciones oficiales de ámbito estatal, previo abono del canon que se establecerá reglamentariamente para anualidad, por la Asamblea General de la Federación Española. No obstan-

te, la reglamentación en cuanto a las anillas y chapas, tendrá un desarrollo mayor en el Reglamento de Competición.

CUATRO.— Las anillas expedidas por una Federación Comunitaria integrada posibilitarán la participación en competiciones de ámbito estatal, siempre que exista reciprocidad al respecto, con las anillas expedidas por la Federación Española de Columbicultura: Es decir, que con las anillas de la Federación Española se pueda participar en competiciones autonómicas.

### ARTÍCULO 12º

La Federación Española tiene las siguientes competencias:

a) Expedir licencias, que habiliten para la participación en la competición de ámbito estatal.

b) Asignar el número de palomos con el que cada Federación Autónoma integrada en la Federación Española de Columbicultura participará en la competición oficial de ámbito estatal, de acuerdo con el número de deportistas que tenga censados, a los que hayan expedido licencias, y éstas hayan sido liquidadas a la Federación Española, tal como se determina en el Artº 9 TRES, y del peso específico de la propia Federación Autónoma, (número de competiciones deportivas de ámbito estatal, o clasificatorias para los campeonatos estatales).

c) Suministrar las anillas y chapas para los palomos que vayan a participar en competiciones oficiales de ámbito estatal, a excepción de las anillas de las Federaciones integradas que cumplan los requisitos establecidos en el Reglamento de Competición, tal como establece los apartados TRES y CUATRO del artículo 11º.

d) Calificar las competiciones y actividades columbiculoras de carácter oficial y ámbito estatal, así como convalidar las competiciones cuya organización se haya delegado en las Federaciones Autonómicas y sus resultados sean valederos para las diferentes fases de las competiciones estatales.

e) Organizar, dirigir y controlar las competiciones oficiales de ámbito interterritorial (supra-autonómico) e internacional que se celebren dentro del territorio español, dando acceso directo a ellas, a los clubes o sociedades inscritos en ella.

f) Ejercer la potestad disciplinaria deportiva en las competiciones oficiales de ámbito estatal, a través de los órganos habilitados al efecto.

g) Controlar las subvenciones que asigne a las Federaciones Territoriales, clubes o cualquier otra entidad deportiva, exigiendo una memoria anual económica y deportiva.

h) Asignar a los clubes que lo soliciten, la organización y desarrollo de la final de las competiciones oficiales de ámbito estatal, en colaboración con las Federaciones Autonómicas respectivas.

i) Designar los árbitros, jueces y monitores que deban dirigir y controlar las competiciones y actividades oficiales de ámbito estatal, interterritorial e internacional, los cuales deberán estar en posesión de la titulación que determine el Reglamento General de Competición, expedida por la Federación Española.

Esta designación se hará por el Comité Nacional de Competición, a propuesta de los respectivos comités técnicos.

k) Cuando el reanillaje que se solicite corresponda a un palomo con anilla de otra Comunidad Autónoma diferente, se registrará por el mismo sistema indicado en j).

l) Expedir las guías de propiedad de los palomos de fomento del deporte que se envíen a una Federación Comunitaria diferente de la que los produjo, o al extranjero.

Esta regla podrá ser variada por la Asamblea General, en el momento que lo considere oportuno.



# El XI Campeonato Internacional de Palomos Deportivos Copa de S.M. El Rey, en San Miguel de Salinas (Alicante)

San Miguel de Salinas, una bella población de la típica comarca alicantina "La Vega Baja", será este año sede del XI Campeonato Internacional de Palomos Deportivos, Copa S.M. el Rey.

La Federación Provincial de Alicante, en estrecha colaboración con la Federación Española, están desarrollando la organización de la fase final del máximo acontecimiento columbiculor, en el que se darán cita miles de columbicultores y simpatizantes.

La Federación Provincial de Alicante cuenta con el decidido apoyo de la corporación municipal de San Miguel de Salinas, y ha organizado un magnífico equipo entre sus directivos y los de la Sociedad Columbiculora "San Miguel de Salinas", que hace confiar en que el Campeonato Internacional 1994, será un gran éxito.

## San Miguel "A por todas"

El pasado día 22 de septiembre, en la Federación Columbiculora de la Comunidad Valenciana, se reunieron en asamblea los miembros directivos de la misma, para decidir que localidad iba a ser sede del XI Campeonato Internacional de Palomos Deportivos Copa S.M. El Rey. De la votación salió elegido el pueblo de San Miguel de Salinas, el cual había luchado mucho en años anteriores por conseguirlo y que por unas causas o por otras, no había podido ser.

La noticia fue recibida por la directiva de la sociedad, y ésta la transmitió al alcalde de la localidad, el cual había puesto mucho empeño en conseguirlo, y lo hizo público a la localidad por medio de una rueda de prensa con el presidente de ésta sociedad, D. Juan Antonio Moreno, y el presidente de la Federación Provincial de Alicante, D. Santiago González, a la cual asistieron diversos medios de comunicación, y en la que se plantearon algunos de los objetivos que se pretenden lograr en este Campeonato Internacional.

Todos los socios se han alegrado mucho por que han conseguido algo por lo que tantos años se había luchado. Se había conseguido traer el campeonato de Palomos Deportivos a la Vega Baja del Segura, y en concreto al pueblo de San Miguel de Salinas.

El presidente de esta sociedad agradeció a todos los componentes de las distintas federaciones, la confianza que habían depositado en el pueblo de San Miguel, y también a todas las sociedades, tanto de Murcia, como de esta comarca, que nos han apoyado para que esto fuera un logro.

Esta sociedad data del año 1952, cuando tres amigos, D. Miguel González Ferrer, D. Fermín García Pérez y D. Miguel Fernández Mañogil, se reunían en un bar con un mismo interés común, formar una sociedad de Palomos Deportivos.

D. Miguel González Ferrer, fue el primer presidente de esta sociedad e impulsor de esta idea, y actualmente es el socio más antiguo, el cual mantiene, ahora más que nunca, la ilusión por esta sociedad.



La afición de San Miguel de Salinas, saluda a toda la afición Mundial

Estos socios fueron los que obtuvieron la primera licencia para volar palomos en esta localidad.

Estos tres amigos animaron a más gente hacia este deporte, consiguiendo en el año 1976, suficientes ingresos para comprar una casa donde poder reunirse, como sede de los columbicultores.

Desde entonces esta sociedad ha ido cada vez con más auge y ha llegado a celebrar tres campeonatos comarcales en los años 1966, 1976 y 1993, y dos provinciales en los años 1972 y 1990.

Hace un año, se propuso renovar el local de reuniones, y todos los socios aceptaron y colaboraron para conseguir el que actualmente hay.

Hoy en día está considerada como una de las mejores sociedades de la zona, capaz de llevar a cabo cualquier evento deportivo.

San Miguel de Salinas, al sur de la provincia de Alicante, situado en la ladera de un monte, se combinan todo tipo de vegetación para el vuelo de palomos. Desde almendros, pinos y algarrobos, hasta toda la extensión de la huerta que forma el "Campo Salinas".

A solamente 8 Km. de la localidad, se puede disfrutar de los maravillosos paisajes del mar.

Su iglesia data del siglo XVI, cuando esta localidad era una de las más importantes de la zona.

Actualmente consta de 3.000 habitantes, dedicados casi en su totalidad al comercio y la agricultura. También celebra cada año sus fiestas patronales en honor al arcángel San Miguel, el 29 de Septiembre.

Para los que quieran acercarse y asistir al Campeonato Internacional, les diremos que estamos a unos 50 Km. de Alicante. La forma más rápida de llegar es por la autovía E-15 Alicante-Murcia, a su salida por Catral, o si lo que quieren es disfrutar en el viaje, puede darse un paseo por la costa desde Alicante hasta Torreveja.

Vengan por donde venga, aquí le estaremos esperando con toda la ilusión para que disfrute del XI Campeonato de Palomos Deportivos Copa S.M. El Rey.

José Carlos Peñalver Costa y Felipe Joaquín Vicente Valero.

COMISION DE PRENSA

## Palomo "Gusano"

- El palomo "GUSANO", brillante campeón Internacional 1991, en Cabrlis (Barcelona), propiedad de D. Antonio García Azorín participara por derechos propio en el próximo Internacional de S. Miguel de Salinas 1994, como tal campeón. LA AFICION ESPERA VERLE DE NUEVO.

- Campeón Comarcal de Onil 1991.

- Campeón Provincial de Alicante-Benidoleig 1991.

- Campeón Internacional Copa S.M. el Rey, Cabrlis 1991.

6º - Clasificado Campeonato Copa S.M. el Rey Bormujos (Sevilla) 1992.

3º - Clasificado Campeonato Comarcal La Romana 1993.

15º - Clasificado Campeonato Inter-Comarcal Benexama 1993.

# "I CAMPEONATO INTERTERRITORIAL PARA LA PROMOCION Y DIVULGACION DE LA COLUMBICULTURA EN T.V.E. JARA Y SEDAL"

Organiza la sociedad "La Isla" de Benidorm. Patrocina la Federación Española de Columbicultura. Se celebran seis pruebas puntuables los días 2, 5, 9, 12, 16 y 19 de Diciembre la gran final. Actuaran 4 árbitros federados, con servicio de avioneta de vigilancia. Participan 73 palomos de las Federaciones: Andalucía, Asturiana, Aragonesa, Castilla La Mancha, Castilla León, Balear, Extremeña, Madrileña, Murciana y Comunidad Valenciana. Primera Prueba: Ganador el Palomo "OBSAID" con 250 puntos, de la C. Valenciana, 2º "SOCORRO" Fed. Murciana, 3º "GRILLO", 4º "TRIANA", 5º "BOMBERO" y 6º "POPULAR", los 4 de la C. Valenciana. Segunda: Para el primer puesto empatan 13 palomos a 198 puntos, "APERITIVO", "CAPITAN", "JUAN DE JUAN", "OBSAID", "MALAVARI", "ASTRO", "BOMBERO", "MECANICO", "DE LIGUE", "ESCARLATA", "GRILLO" y "BILL CLINTON". Tercera: Ganador "SOCORRO" Fed. Murciana con 270 puntos, resto participantes no puntuaron. Cuarta: Empatan cuatro palomos a 270 puntos, "SEÑOR DE NEGRO", "OBSAID" y "TRAILER" C. Valenciana, y "LIBERTAD" Fed. Murciana, siguiendoles con 253 puñtos "BOMBERO", "SR DE NEGRO" C. Valenciana, después de esta prueba los tres primeros que van en la general, son "OBSAID" con 718 puntos, "BOMBERO" y "TRAILER" con 670 puntos. Quinta: Vencedor "FEO" Fed. Murciana, para el 2º empatan "LIBERT" Fed. Murciana y "CRISTO" C. Valenciana con 245 puntos, seguidos por "KENEDY", "DANONI" y "COIBA" Fed. Murciana y Castilla La Mancha con 243 puntos. Sexta y Ultima: Empatan para el primer puesto a 270 puntos, "EPI" C. Valenciana, "METALICA" C. Valenciana, "DONADONI" Fed. Murciana y "GRILLO" C. Valenciana, seguidos de "TRIANA" e "INDURAIN" con 266 puntos, y

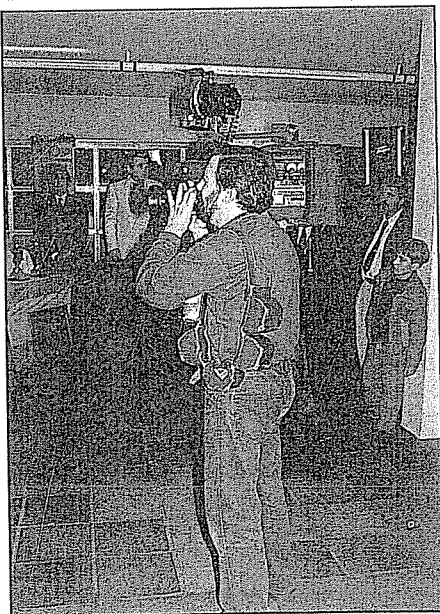


D. Santiago Fajardo Presidente de la F. Provincial de Alicante, que defendió a capa y espada este Campeonato ante los no creyentes

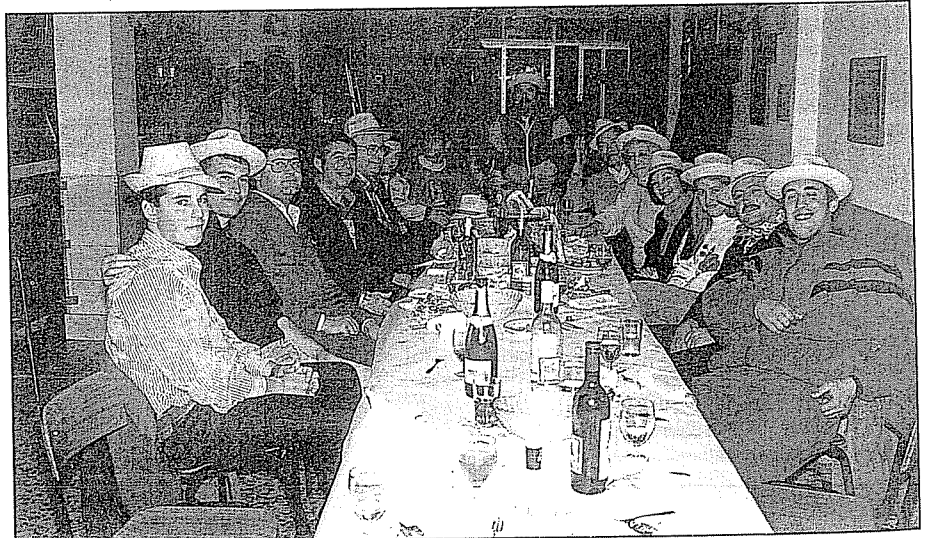
con 262 puntos "MADRIGAL", "JUAN DE JUAN", "BOMBERO", "MECANICO", "POPULAR", "CUATRO PUNTOS", "CHARTREUS", "ESCALANTE" y "SANDALIO", C. Valenciana y "FEO", Fed. Murciana, "AGA KAN", Fed. Balear. Terminadas las pruebas la clasificación general quedó así: 1º "OFF-SIDE" con 1.219 puntos, de Justo Vicente Pastor de Elche, Trofeo Federación Española y 500 mil pesetas, 2º "BOMBERO" de Miguel Pedro Molina, de Benidorm con 1.173 puntos, Trofeo Federación Española y 250 mil pesetas, tercero "TRAILER" de Raúl Ruiz Zorrilla, de Benidorm, Trofeo Federación Española y 125 mil pesetas, del 4º al 10º se clasificaron así: "EL GRILLO" de Manuel Torrubia, de Benidorm, "JUAN DE JUANES" de Juan Bta. Boades, de San Juan, "BILL-CLINTON" de José Fernández Obaya, de Oviedo, "ESCARLATA" de Alberto Fornés, de La Jara, "EL SEÑOR DE NEGRO" de Gre-

gorio Albiñana, de Alfaz del Pi, "INDURAIN" de Rafael García, de Benidorm y "SANDALIO" de Vicente Miralles, de Pedreguer. Todos recibieron premio de 25 mil pesetas. Arbitros Sres. Salvador Sigalat Herrera, Rafael Panadés García, Fed. Valenciana, Fernando Bulefer Pons y Juan Antonio Martínez Muñoz, Fed. Alicantina, que estuvieron muy bien, siendo felicitados por la afición que acudió en centenares cada prueba, siendo miles el día de la gran final con la presencia de las Autoridades Civiles Militares, y pueblo en general. Resultó un gran éxito por lo tanto es de Ley FELICITAR a la Sociedad "LA ISLA" y a la Federación Española de Columbicultura, por su buena y extraordinaria organización, y al Presidente de la Federación Española D. Pascual Fernández de Córdoba y Giner, y miembros de la Junta Directiva.

Juan Silvestre



Aunque algunos decían lo contrario, si estuvieron las Camaras de T.V.E. ¿Qué chasco verdad?



Miembros de la siempre destacada Sdad. La Isla de Benidorm, en una de sus fiestas



## Campeonato Especial Nacional T.V.E. (Jara y Sedal)

### una realidad, Benidorm (Alicante), su gran marco incomparable

Durante el mes de Diciembre 1993, en el incomparable marco de la ciudad de Benidorm, donde tanto su club "La Isla", como el Excmo. Ayuntamiento, se han volcado como siempre con un acto de la importancia de divulgación que este representaba. También hay que destacar el gran apoyo de la Fed. Alicantina.

Algunos pregonaron que era una utopía ó un cuento de la F.E.C. ¿Como siempre?, Con el fin de todos conocidos y bien orquestado por los de siempre. ¡Jamás! estaría T.V.E. con la Columbicultura, ¿Pero que sorpresa para ellos?. Era verdad, que hacer correr a salir en la foto, pero llegaron tarde una vez más. ¿Como siempre?. Como decía anteriormente la siempre dinámica Sdad. "La Isla" de Benidorm, tomo la antorcha ya encendida en F.E.C. con sus ideas de divulgación "REALES" y lo ha realizado con brillantez exquisita tanto en lo social como en lo deportivo, llenando de gozo y para bienes a todos los que asistieron en torno a su siempre F.E.C.

Actos como estos demuestran que la ansiedad de unidad y esfuerzo común, hoy por hoy son más necesarios que nunca.

¡BRAVO CLUB LA ISLA DE BENIDORM!  
 ¡BRAVO EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BENIDORM!  
 ¡BRAVO FED. PROVINCIAL DE ALICANTE!  
 ¡BRAVO JARA Y SEDAL!  
 ¡BRAVO F.E.C.!

En otro trabajo nuestro amigo Juan Silvestre Jordá, detalla el día a día, prueba a prueba y su clasificación final.

Tan solo felicitar a las autoridades, organismos y aficionados que recibieron de esta F.E.C. las siguientes distinciones:

#### PLACAS AL MERITO COLUMBICULTOR

1º A la Sociedad la "Isla" de Benidorm, por la gran labor desarrollada durante este Campeonato.

2º El programa de T.V.E. "Jara y Sedal", por la gran oportunidad brindada a la columbicultura para su divulgación a través de ese magnífico medio de difusión nacional que es T.V.E.

3º Al Excmo. Ayuntamiento de Benidorm, por su colabora-

ción para llevar a efecto este acontecimiento deportivo columbicultor.

#### EMBLEMA DE ORO DE LA COLUMBICULTURA

- Al Ilmo. Sr. D. Eduardo Zaplana Hernández-Soro, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Benidorm.

#### MEDALLA DE PLATA DE LA COLUMBICULTURA

- A D. José Cano Palazón. Pte. Sociedad "La Isla" de Benidorm.

#### EMBLEMAS DE PLATA DE LA F.E.C.

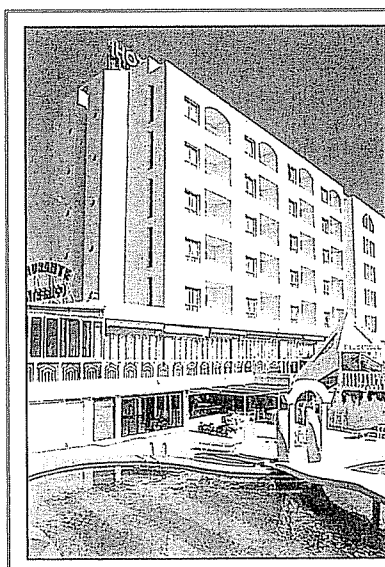
A los siguientes señores:

- Reina de las Fiestas de Benidorm, Rosana Calvo Doménech.
- Reina Infantil, Marina García Fenoll.
- D. Miguel Llorca Balaguer, Concejal de Deportes.
- D. Manuel Torrubia Climent.
- D. José Vicente Cervelló Alpuente.
- D. Eusebio Magraner Garulo. Pte. Competiciones de la Marina Baixa.
- D. Miguel Pedro Mellina Molla.
- D. José Luis García Pérez.
- D. José Manuel Cano Díaz.
- D. Francisco Caballero Borja.
- D. Pedro Mateo González.
- D. Rafael Martínez Arredondo.
- D. Miguel Angel Mellinas Sotorres.
- D. Rafael García Gómez.
- D. Fernando García Martínez.

También se entregó Emblemas de Plata de la F.E.C. al equipo de "Jara y Sedal" de T.V.E.

Srs. Angel Navarro Gómez, Antonio Gómez Carrascal, Alvaro Benavent Vidal, Javier Cristia Merino y Celedonio Moreno Moreno.

Fdo. Nomar



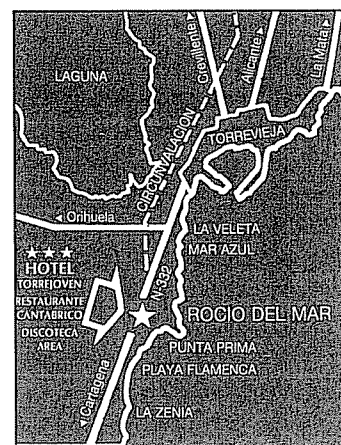
★ ★ ★  
**HOTEL  
 TORREJOVEN**

CTRA. TORREVIEJA-CARTAGENA KM. 4,7  
 TELF.: (96) 571 40 52 (10 líneas) - Fax (96) 571 53 15  
 03180 TORREVIEJA - ALICANTE - SPAIN

Habitación Individual: 3.600 ptas. + 6% I.V.A.  
 Habitación Doble: 4.500 ptas. + 6% I.V.A.

#### NOTAS ACLARATORIAS:

Desayuno (Bufet Libre): 500 ptas. por persona y día.  
 Media Pensión: 1.200 ptas. por persona y día.  
 Pensión Completa: 2.000 ptas. por persona y día.

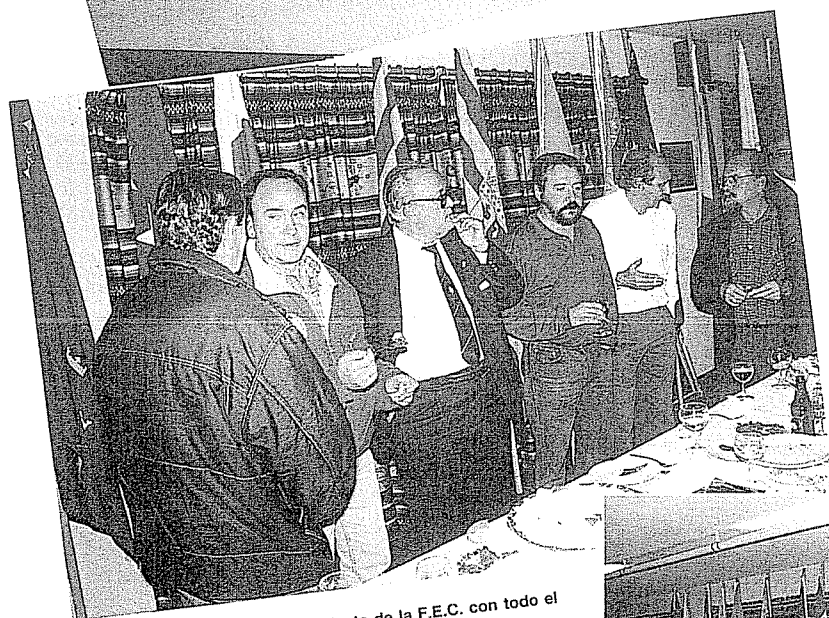


# CAMPEONATO ESPECIAL NACIONAL T.V.E. (Jara y Sedal)

Las Autoridades Políticas en el acto. En ellos destacan el Sr. Zaplana (Alcalde de Benidorm) y el aficionado Sr. Forner (Vicepresidente de la Diputación Provincial de Alicante).



Los brillantes ganadores de la Regularidad. Centro: D. Justo Vicente Pastor; 1º Clasif. Izquierda: D. Miguel Pedro Molina; 2º Clasif. Derecha: D. Raúl Ruiz Zorrillo; 3º Clasif.



D. Pascual F. de Cordoba, Presidente de la F.E.C. con todo el Equipo de Jara y Sedal.



El amigo José Cano (Presidente de la Sdad. LA ISLA de Benidorm) dirigiéndose a los asistentes.



# ¡MUY IMPORTANTE!

Artº 15.4 de la Ley 10/1990 (B.O.E. nº 249)

"Para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal o de carácter internacional, los Clubes deportivos deberán adaptar sus Estatutos o reglas de funcionamiento a las condiciones establecidas en los artículos 17 y 18 de la presente Ley. Su inscripción se efectuará, además, en la Federación española correspondiente".

Para cumplir este requisito, ya fue enviado por la Federación Española, un formulario con instrucciones, a todos los clubes de España, con conocimiento de las respectivas Federaciones Autonómicas.

Se ruega la cumplimentación de dicho formulario, a la máxima rapidez, y su remisión a esta Federación Española, a través de su Federación Autonómica.

Si algún Club no tiene el citado formulario, puede solicitarlo a su Federación.

Se recuerda que esta condición es impuesta por la citada Ley, y que, en el futuro, se exigirá a todos los clubes para tomar parte en cualquier actividad oficial de ámbito estatal.

Valencia, 23 de Febrero de 1994

## EL COMITE OLIMPICO ESPAÑOL (C.O.E.) PROMOCIONA LOS CURSOS DE TECNICOS DE COLUMBICULTURA

Como va siendo habitual en el mandato de D. Pascual F. de Córdoba, el C.O.E., finanza la formación de los Técnicos de Columbicultura. Estos se realizan como siempre, de Octubre a Diciembre de 1994, en cualquiera de los cuerpos de Arbitros,

Inspectores, Jueces y Monitores.

Esperamos la máxima participación de nuestros aficionados, en estos cursos que son un complemento indispensable para la Columbicultura.



### FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

#### SOLICITUD DE CURSILLO DE \_\_\_\_\_ DE COLUMBICULTURA

(1)

D. \_\_\_\_\_

Natural de \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

Fecha de Nacimiento \_\_\_\_\_ D.N.I. \_\_\_\_\_

Licencia Nº \_\_\_\_\_

perteneciente a la Sociedad de \_\_\_\_\_

haber sido sancionado por falta grave en el año anterior a la fecha de solicitud.

c) Estar al corriente en el pago de la cuota social y de la licencia anual federativa.

d) Ser mayor de edad.

e) No poseer inutilidad física que le impida el ejercicio de su función.

f) Tener conocimientos culturales equivalentes, al menos, de graduado escolar.

g) Adjuntar informe favorable de su Federación Territorial.

Deberá aportar fotocopia del D.N.I. y dos fotografías tamaño carnet.

1) Arbitro, Inspector, Juez, Monitor.

\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 19\_\_\_\_

Vº Bº

EL ASPIRANTE

EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD

SOLICITA de la Federación Española de Columbicultura, la realización del cursillo de \_\_\_\_\_ de columbicultura, que tendrá lugar durante los meses de Octubre a Diciembre para lo que declara reunir las condiciones exigidas, que son las siguientes:

- a) Observar buena conducta social y deportiva.
- b) No estar cumpliendo sanción por faltas deportivas ni

## 50º ANIVERSARIO DE LA CREACION EN VALENCIA, DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

El día 9 de Octubre de 1944, y como fruto del gran esfuerzo realizado por aquellos gigantes de la columbicultura que fueron D. Ramón Fontelles; D. Fulgencio González; D. Eduardo Uhden; D. José Alba; y D. Gonzalo Donat, (y otros más que harían muy extensa esta simple información), apoyados por aquella magnífica y entusiasta afición columbicultrice valenciana, se creó la Federación Española de Columbicultura, con sede en Valencia; C/. Carniceros, 14 principal.

Su primera Junta Directiva tomó posesión el día 22 de Noviembre, y estuvo formada por los grandes columbicultores que junto con otros anteriormente mencionados, bien podríamos llamar "padres de la columbicultura": D. Ramón Fontelles; D. Ramón Torró; D. José Gimeno; D. Eduardo Uhden; D. Antonio Navarro y D. Gerardo Piera.

La Federación Española de Columbicultura no puede dejar sin celebrar estas efemérides de la columbicultura, y otras

varias reuniones para buscar el momento oportuno que más relieve pueda dar a este memorable acontecimiento ha decidido lo siguiente:

1º Celebrar una competición paralela al XI Campeonato Internacional, que se denominara "BODAS DE ORO DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA".

De esta forma, se aprovecha el máximo acontecimiento deportivo columbicultrice, que reúne a una gran masa de aficionados, así como toda la organización y categoría de los actos sociales de dicha competición.

El esperar al mes de Noviembre para organizar un competición, no sería práctico, por diversas causas: Los palomos no se encuentran en su mejor momento físico; Sería mucho más costoso por no poder aprovechar la estructura para actos sociales, de que ahora disponemos; No se podría contar con el volumen de aficionados que estaría presente en San Miguel, etc...

En fin, que podría no tener el éxito que se merece y que creemos conseguir haciéndolo coincidir con el Internacional.

2º Dado que el XI Campeonato Internacional se celebrará este año en San Miguel de Salinas (Alicante), y no en Valencia capital, aunque también es parte de la Comunidad Valenciana, la Federación Española no quiere dejar a Valencia ciudad, sin darle el honor que le corresponde, por haber sido en ella donde se desarrollaron todos los acontecimientos que dieron lugar a su creación.

En consecuencia más adelante establecerá contacto con la Peña Fomento Columbicultrice, que reúne a todos los veteranos columbicultores para organizar unos actos de homenaje a la ciudad de Valencia.

De todos estos actos se informará a la afición Valenciana, y de toda España, invitándoles a asistir.

Valencia, Marzo 1994

## Oferta de cesión Centro Reproductor Estatal de Columbicultura

La Federación Española de Columbicultura ha construido y montado un Centro Reproductor Estatal de Columbicultura, que está ubicado en el término municipal de Villamarchante (Valencia).

La Comisión Delegada de esta Federación Española ha acordado su cesión a una tercera persona. Para ello se convoca CONCURSO DE ASIGNACION, bajo las siguientes BASES DE COMPROMISO:

### PRIMERA:

#### POR PARTE DEL ARRENDATARIO

a) Cuidar de la conservación de las instalaciones y de los útiles que la Federación Española tenga allí depositados.

b) Ceder el Centro a la Federación Española para que ésta pueda utilizarlo en un momento determinado, sin que tuviese que desmontar ninguna cachapera que tuviese colocada el arrendatario. Esta necesidad de utilización le sería avisada con un mes de antelación por parte de la Federación Española.

c) No utilizar las instalaciones para cría de palomos.

d) Cuidar un máximo de 100 palomos, en depósito para fomento, y atender su distribución en la forma que la Federación Española le indique.

e) Emparejar y cuidar 60 parejas de palomos reproductores, y sus crías, para fomento del deporte y atender su distribución en la forma que la Federación Española le indique.

f) Abonar a la Federación Española una renta de 12.000 ptas. anuales, en concepto de arrendamiento.

### SEGUNDA:

#### DE LA FEDERACION ESPAÑOLA

a) Como contrapartida a los servicios recibidos, la Federación Española autoriza al usufructuario para utilizar el terreno del Centro Reproductor como picadero de palomos, que explotará a su conveniencia.

b) La contribución y gastos de agua y energía eléctrica serán a cargo de la Federación Española de Columbicultura.

c) También será a cargo de la Federación Española, proporcionar los alimentos, productos higiénicos y sanitarios, y cualquier clase de material preciso para los palomos en depósito.

d) El arrendamiento será por años naturales, prorrogables, de mútu acuerdo.

### TERCERA:

#### CONDICIONES PARA SOLICITAR LA CESION DEL CENTRO REPRODUCTOR ESTATAL

a) Tener más de 25 años y menos de 62, y gozar de buena salud.

b) Ser autónomo de la Seguridad Social.

c) Saber leer y escribir correctamente.

d) Residir en Valencia o poblaciones limítrofes, y contar con medio de transporte propio.

e) Esta en posesión de la licencia en vuelo expedida por la Federación Española, o que le habilite para la competición estatal.

### CUARTA:

#### PLAZOS Y FORMA DE SOLICITUD

Las solicitudes habrán de enviarse por escrito, al domicilio de la Federación Española de Columbicultura, antes del día 1 de Junio de 1994, en el formulario adjunto.

Además deberá acompañar fotocopias del D.N.I.; de la licencia en vigor, y del documento de su afiliación a la Seguridad Social como autónomo.

Valencia, Marzo de 1994

LA DIRECTIVA



FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

Domicilio Social: Ximénez de Sandoval, 8, 2.<sup>a</sup>  
Teléfono (96) 351 43 51  
46003 VALENCIA

**SOLICITUD PARA TOMAR PARTE EN LA CONVOCATORIA DE CESION DEL CENTRO REPRODUCTOR DE PALOMOS, DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA**

D. \_\_\_\_\_,  
con domicilio en \_\_\_\_\_, Tfo. \_\_\_\_\_,  
(Calle o plaza)  
\_\_\_\_\_, ( \_\_\_\_\_ ), con D. N. I. \_\_\_\_\_,  
(Población) (Provincia)

solicita tomar parte en la convocatoria para la cesión en usufructo, mediante contrato que en su momento se pactará, del Centro Reproductor de Palomos Deportivos que la Federación Española de Columbicultura tiene ubicado en el término municipal de Villamarchante (Valencia).

A tal efecto, declara reunir las siguientes condiciones:

- a) Estar en posesión de la licencia de vuelo en vigor, expedida bajo las condiciones dispuestas en los Estatutos de la Federación Española de Columbicultura.
- b) Saber leer y escribir correctamente.
- c) Su profesión es: \_\_\_\_\_
- d) Está dado de alta en la Seguridad Social, como autónomo. (Acompañar fotocopia del justificante de alta, en vigor).

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 1994

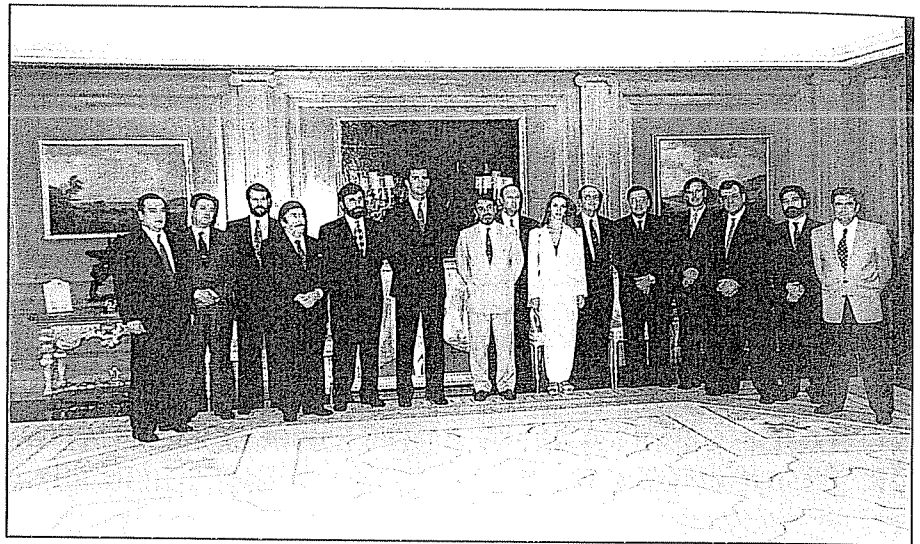
Firmado \_\_\_\_\_



## El príncipe recibe a la Fundación del Deporte

S.A.R. El Príncipe de Asturias recibió en la Zarzuela a la Fundación Amigos del Deporte, Institución de la cual es Presidente de Honor, así como a las empresas patrocinadoras de la misma. En este acto se hizo entrega a D. Felipe de Borbón de un cuadro donado a la Fundación Amigos del Deporte por el destacado retratista Juan Bandera.

En un gesto de apoyo de una Fundación ya consolidada, D. Felipe de Borbón agradeció la colaboración de las empresas que se han volcado con el Deporte como una apuesta de futuro, tanto a nivel social como empresarial. De igual modo destacó la importante labor que la Fundación del Deporte está llevando a cabo en el ámbito deportivo, ofreciendo formación, trabajo y vivienda a los deportistas.

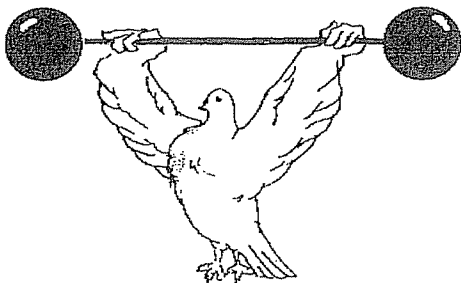


### RELACION DE ASISTENTES

Pescanova, Cione (Coop. Ind. de Ópticas Nacional de España), La Onza de Oro, Helados Royne, Chocolates Valor, Comunidad Autónoma de Madrid, Fundación Amigos del Deporte: Herminio Menéndezm José Luis Blanco, José Ramón López Díaz-Flor, Maisa Lloret, Juan Bandera: Autor del Cuadro entregado al Príncipe.

### Nota de la Revista

*Damos la enhorabuena a esta fenomenal FUNDACION, que mantiene con esta F.E.C., una muy estrecha colaboración, que a buen seguro será beneficiaria para ambas partes.*



# BIOPAL

## ¡ACABE CON LAS ENFERMEDADES CARENCIALES!

En la actualidad la gran mayoría de la aves en cautividad están sufriendo graves anemias sin que los criadores se den cuenta. **BIOPAL** es un producto que permite PREVENIR Y CURAR las anemias, además de otras enfermedades carenciales, diarreas inespecíficas, etc.

*¡EN UN CORTO PLAZO, SUS AVES SERAN OTRAS!*

Biopal es un producto Registrado en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Para Información y Pedidos llamar a:

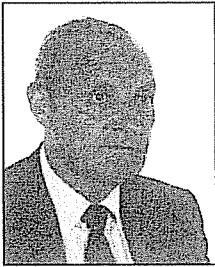
TEGAN (FABRICA DE CORRECTORES)

Polígono Industrial "El Manchón" • C/. Algeciras, 25 • Tomares (Sevilla)

Tlf.: (95) 415 35 99

# LOS LECTORES OPINAN

## HOMBRES QUE SI DEJAN HUELLA ¿Y ALGO MAS?



D. José Hernández Casanova, conocido por todos cariñosamente por "TIO PEPE", hombre afable y dinámico, al que la columbicultura le debe mucho y algunos algo más.

A lo largo de su historia federativa y de cargos directivos:

Secretario y Presidente de la famosa PEÑA EL FREQUET de la ciudad de Valencia.

Secretario y Vicepresidente 1º y Competiciones de la Federación Provincial de Valencia.

Presidente del Club ASCOVA.

Vocal de la actual Federación Provincial de Valencia.

Vicepresidente del Club Maxim-Vaello.

En su día la F.E.C. le entregó el emblema de Oro de la Columbicultura Nacional y la Gran Placa al mérito Deportivo, también es portador de las medallas de Plata y Bronce al mérito columbicultor de la F.E.C. Estando pendiente de que la Federación de la Comunidad Valenciana, apruebe la concesión de Placa al Mérito

Columbicultor Comunitario, y que no se sabe ¿por qué? es tardía su resolución afirmativa.

Todos los que lo conocemos, sabemos que es de un talento dialogante, comprensivo, despierto y tremendamente abierto, y sensible a los problemas del día a día de la Columbicultura.

Su intachable honradez jamás nadie osará poner en duda. Resumiendo, un gran columbicultor que SI DEJA HUELLA y un buen sabor de boca.

Alguien, le debe mucho, aunque ahora no se acuerde de él ¿Quizás?. Por que sabe demasiado.

## ESTAMOS CONFUNDIDOS

De tanto escrito dirigido al aficionado escribiendo mucho sin decir casi nada, nos confunde. Se dice unas cosas y a los tres días se contradicen de lo dicho.

Señores hay que pensar que se hace mucho daño a la columbicultura diciendo medias verdades, porque confunden a la afición y según cada cual las transforma en verdades o mentiras, según le conviene. Y lo digo principalmente por el escrito relacionado con las anillas licencias y cierto decreto que yo creo que está en vigor, y es la única fuerza que tenemos en la columbicultura.

Para mí nunca puede ser verdad lo que se dice. Puedo estar equivocado, pero mientras no se coja el toro por los cuernos, o mejor dicho, se vaya al Consejo Superior de Deportes, y nos lo aclare, mediante un escrito del mismo diciendo las competencias que tienen las comunidades autónomas, principalmente la nuestra y referente a nuestro deporte, no vamos a entendernos. Quizá no nos las puedan aclarar, por no estar aún claras para ellos, pero que digan como están en la actualidad y que cada Federación se acoja a lo que le corresponda. De esa forma saldremos de dudas y de malentendidos, y nadie podrá decir verdades a medias.

Por otra parte, se ve que casi todas las desavenencias que se ventilan en las dos Federaciones, según versiones, es de dinero. A parte de poco más.

Pues señores, el pagar un poco más o menos los socios creo que no sería problema, siempre que se vean hacer cosas por y para la columbicultura.

Y digo yo que la Federación Nacional tiene un presupuesto para subsistir, este ubicada en Valencia o en cualquier otra provincia de España. Referente a la Federación de la Comunidad Valenciana, debe tener también su presupuesto para todos sus gastos, que no son pocos, y esto está asumido por todos nosotros.

A los socios de la Comunidad Valenciana no hace falta que nos digan que nos conviene más estar afiliados a la Federación Valenciana, pues el pagar un poquito más o menos no nos preocuparía, siempre que fuera lo justo dentro de los gastos de una u otra Federación, no olvidándose nunca del socio de a pie.

Yo creo que quien preside hoy la Federación Comunitaria es un pionero referente a formas y maneras acoplables a nuestra comunidad sobre la columbicultura, pues no es tonto, y quiero pensar que no ha habido mala intención, pero creo que se ha ido demasiado aprisa o no se ha dado bastante información, con lo que se le ha escapado de las manos, por tener demasiado trabajo, según él, o no haber diálogo cuando se concretó en su día. Y puede ser que con todo lo acontecido se hacia más daño que beneficio a la columbicultura.

Con todo mi respeto, esto es lo que yo creo a mi modo de entender.

Gerardo Descó

## REVISTA PALOMOS DEPORTIVOS

La Federación Española no ha recibido de la Federación de Columbicultura de la Comunidad Valenciana, la relación de todos los socios con licencia según las cláusulas de integración de la Federación Española. En consecuencia, no se sabe el número de Revistas que corresponde a cada sociedad.

Esto motivará que algún aficionado pueda quedarse sin Revista, pero podrá solicitarla a la Federación Española, con una simple llamada telefónica, y se le enviará a su domicilio.

## AÑO TRAS AÑO

En ésta ocasión me atrevo a escribir unas líneas de admiración hacia un grupo de gentes que comandadas por D. Juan Ramón Valero van consiguiendo, en una faceta de la columbicultura que no es mi fuerte, unos éxitos de innegable valía desde el punto de vista que se quiera tener. Me refiero como es comprensible a la labor que están realizando con nuestros chavales, nuestros juveniles y sus cada año, mejores Campamentos.

La lucha para que la afición no decaiga no es cosa solo de mayores, sino de iniciativa. El pasado, pasado está, el presente lo estamos viviendo, y el futuro hemos de construirlo con iniciativas y actos como éste y todo aquello tendente hacia nuestros hijos.

Enseñándoles así, con el ejemplo, ellos vivirán su presente y forjarán el futuro.

Vaya por éstos actos que se suceden Año tras Año, mi más sincera felicitación. Animos pues Valero.

Masoari

## CAMPEONATO NACIONAL PARA JUBILADOS

Me gustaría que la Federación Española de Columbicultura, tuviera a bien el promocionar el Campeonato Nacional de Palomos Deportivos, para los mayores de 65 años, es decir, para los jubilados, al igual que se hace con la juventud o, mejor dicho, con los juveniles. Se podría hacer un Vocalía en todas las Federaciones que tuvieran interés, que bien podría ser un jubilado o más.

Esto sería un aliciente para todos los "Carrozas" (con cariño), verlos competir y porque no habría alguno para discutir por sus palomos.

Esto se podría hacer para el año 1.995, ya que para participar, los palomos tendrían que estar asentados en el registro de la Sociedad en el mes de Enero.

Sería muy importante con tiempo tener contacto con el

"inverso" para hacerlo en combinación en una ciudad que tuviera un Hotel donde alojarse con las señoras, como unas vacaciones para todos los finalistas pagando cada uno lo suyo; esto podría ser lo más importante. Y a la Federación le resultaría mucho más económico. Y a las señoras las tendríamos más contentas, pues sería una compensación que bien merecen.

La Federación tiene la palabra, ...haríamos una obra social en beneficio de todos.

Vicente Llácer

**Nota de la Revista:** Esta propuesta ya fue lanzada en su día hace dos años, y aún estamos esperando colaboradores. Nos congratulamos que la semilla echada va brotando.

### Desde Cataluña con cariño

**E**L TORVISCAL, un paraíso para la práctica de la Columbicultura

Cual ha sido mi alegría al saber que en la Población donde pase toda mi Juventud ha sido creado un Club de Palomos Deportivos en una población de EXTREMADURA, un paraíso para el desarrollo de nuestro querido Deporte llamado el TORVISCAL, pequeño blanco como una hermosa Novia y lleno de amigos; Sus hijos son los que practican la columbicultura, se por que me he criado ahí, que por mis amigos sus padres es difícil de entender el Deporte de la Columbicultura por su desconocimiento, pero amigos cuando niño todos teníamos nuestras ilusiones y nuestros jovis, yo os puedo asegurar que este Deporte y otros entretienen a la juventud en algo que al fin y al cabo no es malo, al revés, porque entretienen el tiempo en algo que les gusta, hay tantos caminos a coger cuando se es joven, y caminos tan oscuros como dolorosos, al fin y al cabo solo desarrollan la inteligencia de un animal mimándolo para que sea un Campeón.

Ellos vuestros hijos, conocidos por mí casi todos, son buenos chicos y no deben defraudaros, hay tiempo para todo, para estudiar, ayudar en los trabajos, y para practicar la columbicultura, ese deporte tan cotidiano para mí y tan desconocido para mis amigos, adelante chavales, espero y deseo que el nombre de esa población le pongáis muy alto a nivel de nuestro Deporte.

Un abrazo para todos, y no olvidéis hay tiempo para todo si se sabe repartir, yo desde aquí os apoyaré si es así.

Francisco Masa Buendía

### GRACIAS AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Las amigas de la Columbicultura en dicho organismo, Sra. María Dolores García Broch como Delegada de Educación, Acción Cultural y Patrimonio Histórico y la Sra. Pepa García Broch, como Asesora Técnica, dieron luz verde y por lo tanto el apoyo total económico a la publicación del famoso "comic", Historia de la Columbicultura, diseñado por el amigo y columbicultor José Ballester Vidal que con gran cariño y saber hacer, dio ya hace tiempo luz a esta bella publicación, especial para el reparto en colegios, etc. La imprenta del columbicultor como es la regentada por él, "Sucesores de Peris Montesinos, S.L." puso en marcha sus máquinas y sacar el que para mí es un gran trabajo de futuro.

El Ayuntamiento con buen pensar dió su apoyo para que el mismo fuese base en divulgación en el Stand que había preparado en Expojoven 93, que tan buen éxito obtuvo en la edición 91. ¿Pero claro está? no estaba Juan Vilches y otros que trabajaron a fondo dicho proyecto, y nuestros máximos dirigentes autonómicos liados en sus continuas guerras "púnicas" con sus hermanos de la Federación Española, no vieron conveniente el ocupar y trabajar en tan magnífico escaparate, los subsodichos trabajadores Juan Vilches y otros que no tienen un pasado de gran cuna, no son hijos de gran linaje pero eso sí "Trabajadores", hasta la médula y han abierto muchos frentes de divulgación que han sido cerrados con esmero y cariño por los que se creen continuamente "DIVINOS" y hechos hay a millares que ni lo son, ni lo han sido, ni lo serán.

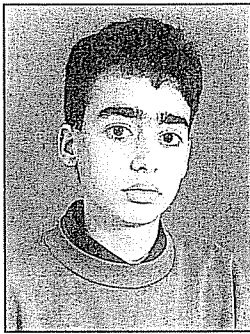
Los "Comics" al no tener la Columbicultura Stand abierto, por la no asistencia de la F.C.C.V. tuvieron que ser repartidos por nuestros amigos mensajeristas.

¿De vergüenza?. Nunca hemos sido los Valencianos así, algo nos ha caracterizado que a nivel columbicultor, se nos miraba con admiración.

De todas formas GRACIAS amigos del Ayuntamiento de Valencia, vuestro apoyo es admirado con regocijo de los columbicultores de base. Muchos proyectos se os llevarán cuando los que tienen que estar estén en la Federación Columbicultora de la Comunidad Valenciana, y seguro que no saldréis defraudados de ellos. ¡Bravo por vosotros! No bravo y mucha vergüenza por otros, pero no todos somos iguales.

Fdo. Juan Ramón Valero Giménez.





## COMO PROTEGER A LA PALOMA DEPORTIVA

Escribo esta carta, por que, quería exponer una idea a la F.E.C. En la última Revista que recibí, número 123 de Septiembre de 1.993, en la página 42,

nuestro amigo David F. L., nos cuenta como proteger a la paloma sin perder ninguna de sus facultades, ...mediante un casco protector inventado por él. Mi idea se refiere a todos los que practican

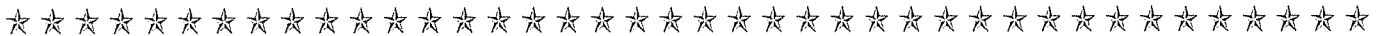
la columbicultura. Me gustaría que a ser posible se patentara. El casco debería ir pintado de un color que se acordará por la F.E.C. (a ser posible de colores claros o vivos, amarillo, azul, naranja, ...). Ese casco debería ser obligatorio en todas las palomas de suelta, que como ya sabemos, algunas de ellas son muy apreciadas.

Con fin de proteger a la paloma, y poder fijar mejor al palomo. Me explico. Ya sabemos que los pichones han de enseñarse con palomas de color (ya sean toscadas, azules, ...), con la cola

cortada y con una pluma blanca. Con esta idea quiero que los palomos no se marchen a la hora de que si se cruza alguna paloma zurita se vayan con ella, ya que estarán enseñados a las palomas con la cola cortada, con una pluma blanca y además con el casco de color. En una paloma zurita se pueden dar los dos primeros casos, pero el segundo es imposible ya que una paloma zurita, no puede nacer con la cabeza amarilla, azul, ...

Espero que se estudie esta idea.

*Alejandro Benito Cortes*



## PALOMO "CARETO" de Málaga

Me dirijo a ustedes a causa de un artículo publicado en la Revista Palomos Deportivos (número 123 - Septiembre 1.993), en donde en la página 26, se publica un artículo referente al XXXV Campeonato Provincial de Málaga, en donde al final del escrito se anuncia que el palomo "CARETO", cayo muerto. Mi atrevimiento a dirigirme a ustedes es para desmentir o rectificar que dicho palomo "CARETO", no esta muerto sino vivo, bajo la protección y cuidados de su propietario, Andrés Belmonte Canillas, el mismo que le esta escribiendo estas líneas.

Mi ruego es que me publiquen en el próximo número de Palomos Deportivos que se vaya a publicar, rectificando que el palomo "CARETO", gavino de rojo, número de anilla Z-219238, no esta muerto.

Dejo a vuestro criterio tal encomienda.

Disculpe las molestias que os pueda haber causado y tiempo que os allá podido robar.

Un Cordial Saludo  
*Andrés Belmonte Canillas*

### CARTA DE AGRADECIMIENTO A TODOS

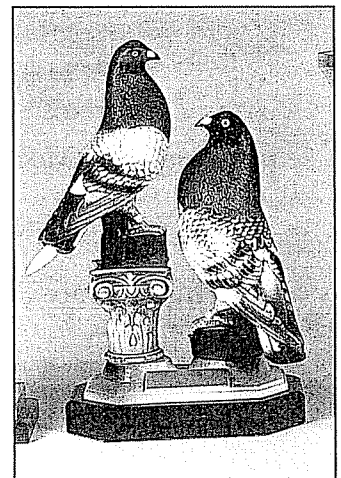
Desde estas páginas, quiero agradecer tanto en mi nombre personal como de mi familia, a todas las Sociedades, Clubs de Columbicultura, Federaciones Provinciales, Autonómicas y Nacional así como a toda la afición, que de una manera generosa se han volcado en muestras de condolencia y saber darnos aliento por la triste perdida en accidente de tráfico de mi hijo D. Francisco Sanchis Ricart. Nunca olvidaremos dichos alientos que nos ayudan en este difícil trance. Gracias a todos.

*Francisco Sanchis Muñoz*

- *Fábrica de Trofeos Deportivos*
  - *Especialidad en Trofeos de Palomos Deportivos y de Raza*
- «**GRAN EXPOSICIÓN**»



Juan Devís, 9 • Tel. y Fax (96) 139 14 64  
(Junto Ermita Santa Bárbara)  
46113 MONCADA (Valencia)



# SECCION INTERNACIONAL

## VENTANA ABIERTA DESDE CUBA

Estimados amigos Columbicultores:

Este año Cuba va a participar con un ejemplar en el XI Internacional a celebrar en la bella ciudad de S. Miguel de Salinas (Alicante). Y lo vamos a realizar con el orgullo de haber realizado las cosas bien hechas y estas son entrenar nuestros dos mejores ejemplares del Nacional de Cuba en 1993.

Como son los palomos, "CASABLANCA", (Rojo) 83-2485 de José López, 1º clasificado 1993; y "JORGITO", (Toscado), 90-3185 de René Calzadillo, 2º Clasificado 1993.

A los cuales el ilustre columbicultor Español, valenciano y amigo de este país D. Juan Seguí Ruiz conocido en este mundillo como Lis, preparara a conciencia en esa maravillosa sociedad de lujo y saber como es Maxim Vaello a la que tuve el gusto de visitar en Julio-1993.

Sabemos que llevan ya nuestros colores cubanos en sus alas. Con este entrenamiento esperamos lo que es una manera maravillosa de adaptar a la forma de vuelo de España de nuestros ejemplares. El amigo Juan elegirá el que mejor esté adaptado y así consta en nuestras actas federativas y a la F.E.C.

Gracias Sociedad Maxim Vaello, gracias Lis, Cuba.

No olvidará nunca este detalle.

Fdo. Jesus Acosta

Presidente A. Nacional Cubana de Columbicultura

## ULTIMA HORA

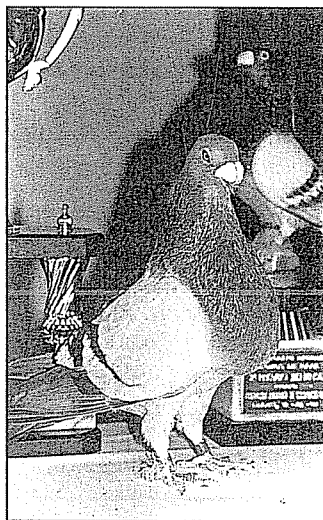
La Asociación Nacional Cubana de Columbicultura nos comunica, que en reciente asamblea tomaron la decisión de nombrar Socios de honor de dicha Asociación a los siguientes Señores: D. Pascual Fernández de Córdova y Giner, (Presidente F. Española de Columbicultura); D. Juan Ramón Valero Jiménez, (Presidente S. Internacional de la F.E.C.); D. Juan Seguí Ruiz, (Presidente Sdad. Columbicultura Maxim Vaello); y a D. Tomás Guillen ( J. Directiva de la F. Murciana y Asambleísta Nacional).

A todos ellos en honor de su máxima colaboración con esta tierra Cubana.

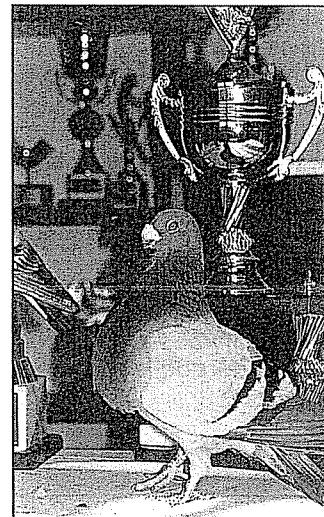
Tambien destacar que aprovechando una visita profesional del Sr. Tomas Guillen, se celebraron unas conferencias que fueron seguidas con gran entusiasmo por los Columbicultores Cubanos

Fdo. Jesús Acosta

Presidente Asociación Nacional Cubano de Columbicultura



## CRIADERO PARTICULAR DE PALOMOS DE RAZA



Cirilo González Mohino con afición, deportividad y constancia, crió el Buchón Jien-nense de Raza antigua. Conservó todas las plumas incluso aquellas que se estan perdiendo tales como: Prietos, Rosados, Blancos, Negros, Gavinos, Zandalos y Curtidos.

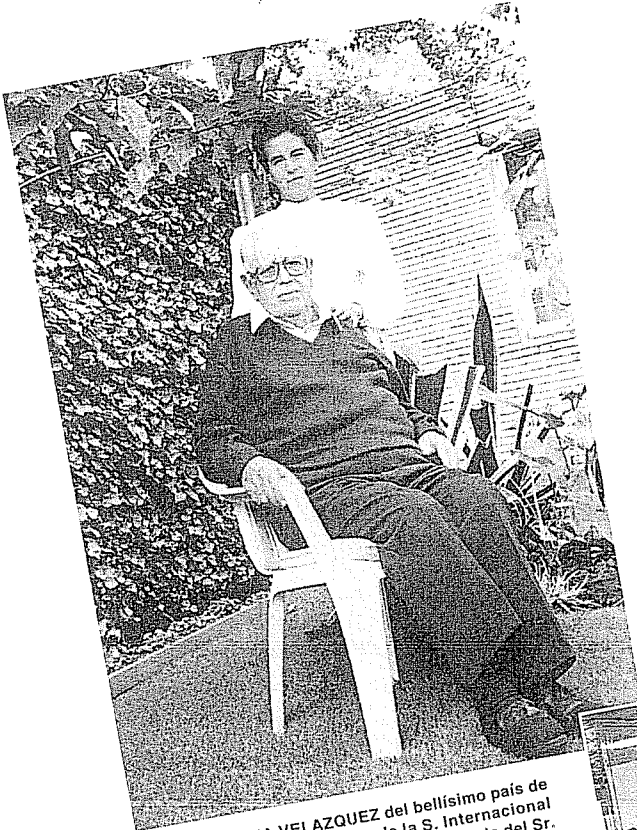
DIRECCIÓN: C/. PASEO DEL ARROYO, 50 • PARQUE COIMBRA • 28935 MOSTOLES (MADRID)

TELÉFONOS: (91) 619 42 81 - (91) 647 30 95

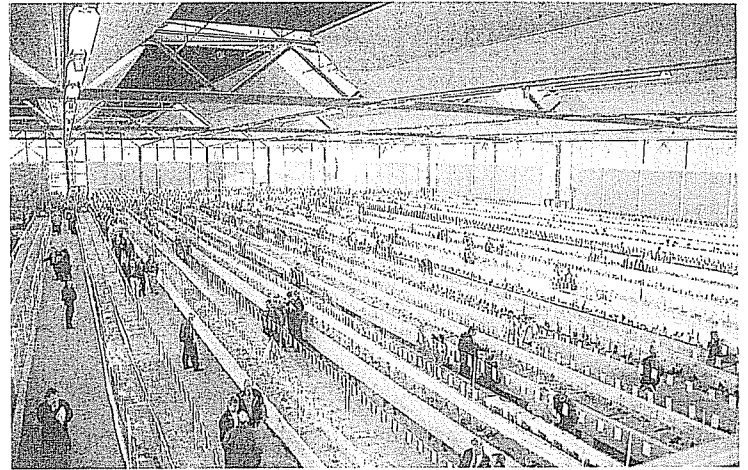
# MUESTRA - INTERNACIONAL

Cada día la Columbicultura Internacional dentro de la Sección, que abierta por esta F.E.C. está cada vez y más subiendo escalones.

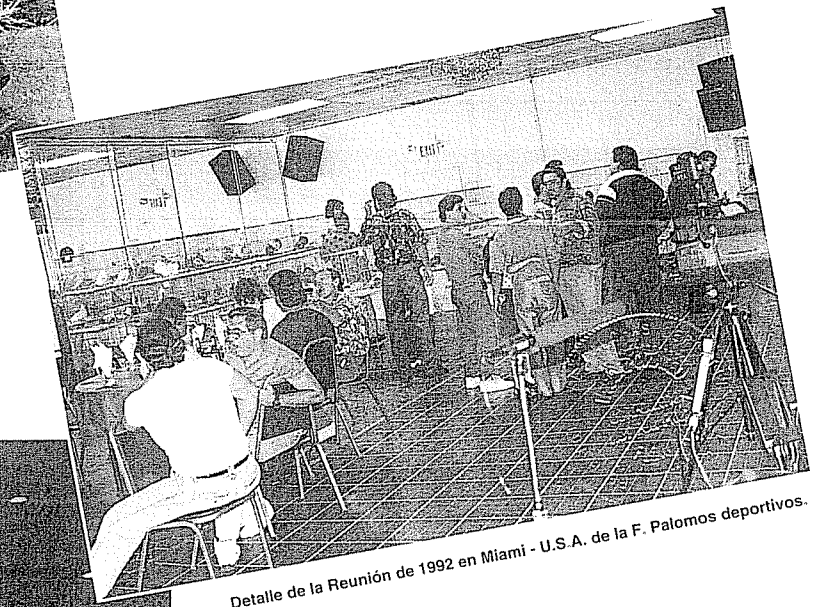
Aquí una pequeña muestra fotográfica de noticias de los queridos hermanos columbicultores.



La amiga SILVIA VELAZQUEZ del bellissimo país de México nombrada delegada de la S. Internacional de la F. Española en esa país. Acompañada del Sr. Velázquez gran columbicultor del que heredó su gran afición.



Bella panorámica de una Exposición Europea de Columbicultura. Pronto se llegará en España a ello dado la entrada en la ENTENTE EUROPEA.



Detalle de la Reunión de 1992 en Miami - U.S.A. de la F. Palomos deportivos.



Fotografía del detalle de Participación del club. SPANISH POUTER - CANADIAN en Rama exposición el Gran Internacional de Canadá donde consiguió un brillante 1º Puesto en Buchones Españoles. Esperamos que en el Internacional 1994 de S. Miguel de Salinas también destaquen.



# CALENDARIO de

## FEDERACION REGIONAL ANDALUZA

### ALMERIA – 362 –

Competiciones locales	350
Competiciones comarcales	5
- Pechina	
- Tabernas	
- Benahadux	
- Overa	
- Fines	
Competiciones especiales	6
Campeonato Provincial	1
- Fines	

### CADIZ – 13 –

Concurso local de selección	11
- Todas las sociedades entre Diciembre y Marzo	
Campeonato Provincial Palomos de Raza	1
- Chiclana, 16-1-94	
Campeonato Provincial Palomos Deport	1
- Rota, 17-4-94	

### CORDOBA – 45 –

Concursos locales	41
Concursos especiales	2
Campeonato Provincial	1
- Cerro Muriano, 16-4-94	
Campeonato Regional Al-Andalus	1
- 21-5-94	

### GRANADA – 85 –

Concursos locales	76
Concursos locales Palomos de Raza	5
Campeonatos comarcales	2
Campeonato Provincial	1
- Almanjajar, 16-4-94	
Campeonato Prov. de Palomos de Raza	1

### JAEN – 72 –

Concursos locales	63
Concursos especiales	6
Campeonato Provincial Palomos de Raza	1
- "La Solera", de Linares, 3-4-94	
Campeonato Provincial Palomos de Deportivos	1
- "Puente de la Sierra" de Jaén, Abril 1994	
Campeonato Regional de Palomos de Raza	1
- "San Cosme y San Damián" de Torredonjimeno, Junio 1994	

### MALAGA – 69 –

Competiciones locales	63
Competiciones comarcales	3
- Puertosol	
- Mijas	
- Antequera	
Concurso-Exhibición	1
- Alhaurín el Grande	
Campeonato Provincial Palomos de Deportivos	1
- Alozaina, 16-4-94	
Campeonato Provincial Palomos de Raza	1
- Málaga, Diciembre 1993	

### SEVILLA – 263 –

Concursos locales	249
Concursos fabulosos	4
Campeonato Provincial Palomos de Raza	1
- Osuna, 12-12-93	
Campeonatos comarcales	2
- Santiponce	
- Valencina de la Concepción	
Campeonato Provincial	1
- Villanueva del Ariscal, 16-4-94	
Concursos Ayuntamientos	6

## FEDERACION REGIONAL EXTREMEÑA

### EXTREMADURA – 43 –

Concursos locales	30	Exposiciones de Raza	4
Concursos de selección	8	Campeonato regional	1
		- Valdivia, 22-5-94	

## DELEGACION DE MELILLA

### MELILLA – 6 –

Concursos locales	5	Concurso selección al Nacional	1
		- 14-5-94	

## FEDERACION CATALANA DE COLOMS ESPORTIUS

### CATALUÑA – 149 –

Concursos locales	116	45 Campeonato de Catalunya	1
Concursos especiales	8	- Mayo, 1994	
Concursos comarcales	16	6º Trofeo Generalitat de Catalunya	1
Concursos intercomarcales	6	- Junio, 1994	
- Les Fonts, Cabriis, Casteledelfels, La Florida, El Masnou y Sant Joan Despí		Campeonato Internacional Juvenil	1
		- Begues	
		Del 3 al 16 de Julio de 1994	

## FEDERACION PROVINCIAL DE TENERIFE

### TENERIFE – 183 –

Competiciones locales	174	- Sociedad "El Socorro" de Güimar, 8-5-94	
Competiciones de selección	7	Campeonato Provincial Juvenil	1
Campeonato Provincial	1	- Sociedad "San Andrés" de Sta. Cruz de Tenerife, 11-6-94	

## FEDERACION REGIONAL CASTILLA-LA MANCHA

### CASTILLA-LA MANCHA – 210 –

Concursos locales	177
Campeonatos comarcales	5
- Isso	
- Albalana	
- Alameda de Cervera	

- La Solana	
- Fuentealamo	
Concursos especiales	27
Campeonato Regional	1
- Tobarra, 28-5-94	

## FEDERACION REGIONAL ARAGONESA

### ARAGON – 30 –

Competiciones locales	21	- La Alfranca-Pastriz (Zaragoza), 14-5-94	
Concursos de selección	6	Campeonato regional	1
Campeonatos Provinciales	2	- La Alfranca-Pastriz (Zaragoza), 25-6-94	
- Teruel, 20-5-94			

## FEDERACION REGIONAL ASTURIANA

### ASTURIAS – 4 –

Campeonatos especiales	3
- XXXIII Aniversario Columb. Asturiana (Pichones), 1-4-94	
- Trofeo Gijón, 23-4-94	

- Trofeo de la Amistad, 4-6-94	
Campeonato Regional	1
- 21-5-94	

## FEDERACION REGIONAL BALEAR

### BALEARES – 32 –

Competiciones locales	24	Exposiciones Palomos de Raza	2
Competiciones de selección	5	Campeonato Regional	1
		- Portol, 21-5-94	

## FEDERACION REGIONAL MURCIANA

### MURCIA – 25 –

Competiciones comarcales	20
Campeonatos intercomarcales	4
- Sulina	

- Cobatillas	
- Los Periquitos	
- Archena	
Campeonato regional	1

## FEDERACION TERRITORIAL MADRILEÑA

### COMUNIDAD DE MADRID – 28 –

Competiciones locales	22	- Móstoles, Diciembre 1993	
Competiciones especiales	4	Campeonato territorial Palomos Deportivos	1
Concurso territorial Palomos de Raza	1	- Navalagamella, 21-5-94	

# COMPETICIONES

## FEDERACION COMUNIDAD VALENCIANA

<b>ALICANTE – 32 –</b>		Campeonatos intercomarcales	3
Campeonatos comarcales	25	Campeonato Provincial	1
Campeonatos intercomarcales	4	– Alquerías del Niño Perdido, 24-4-94	
Campeonato Provincial	1		
– La Nucía, 24-4-94		<b>VALENCIA – 35 –</b>	
Campeonato Excelentísima Diputación	1	Campeonatos comarcales	27
– Muchamiel		Campeonatos intercomarcales	5
Campeonato Internacional Palomos Deportivos,		Campeonato Provincial	1
Copa S.M. El Rey	1	– Rafelguaraf, 23-4-94	
– San Miguel de Salinas, 2-7-94		Campeonato Comunidad Valenciana	1
		– La Font d' en Carros, 28-5-94	
<b>CASTELLON – 16 –</b>		Troleo Cruz Roja	1
Campeonatos comarcales	12	– La Granja de la Costera, 17-4-94	

## FEDERACION REGIONAL GALLEGA

<b>GALICIA – 12 –</b>		– Orense	
Concursos de selección	6	– Pontevedra	
Concursos especiales	2	Concurso regional	1
Concursos Provinciales	3	– Mayo, 1994	
– Lugo			

## FEDERACION DE LAS PALMAS

<b>LAS PALMAS – 43 –</b>		Competiciones especiales	5
Concursos locales	25	Campeonato Provincial	1
Competiciones comarcales	12	– Agaete, 7-5-94	

## FEDERACION TERRITORIAL CASTELLANO - LEONESA

<b>CASTILLA -LEON – 8 –</b>		– Corrales del Vino, 5-3-94	
Campeonatos locales	1	– Salamanca, 5-3-94	
Campeonatos especiales	2	Campeonato territorial	1
Campeonatos comarcales	2	– Boecillo (Valladolid), 21-5-94	
Campeonatos Provinciales	2		

## RESUMEN GENERAL

<b>TOTAL DE COMPETICIONES – 1.765 –</b>		Competiciones especiales	72	Campeonato internacional	1
Competiciones locales	1.443	Campeonatos Provinciales	20	Campeonatos locales de raza	11
Comp. comarcales y de selección al nacional	175	Campeonatos regionales o territoriales	13	Campeonatos Provinciales de raza	5
Competiciones Intercomarcales	22	Campeonato Internacional	1	Campeonatos regionales de raza	2



# NOTICIARIO DE LA C. VALENCIANA

## Homenaje al historial del palomo "CARRINTON"

Propiedad de D. José Martínez Vargas, el palomo Toscado de nombre "CARRINTON", nació en Ibi y cuyos padres son:

Padre, de plumaje Moscado de nombre "EL SANTO", de Villena.

Madre, de Plumaje Toscada "LEIVIÑA", de los Azules de Almansa, denominados los diablillos.

El "CARRINTON", nació en julio de 1.987, y sin cumplir el año, el 22 de mayo de 1988, participa en el Concurso de Selección de la Comunidad Valenciana, y consigue proclamarse en Villena, Primero de Regularidad y Primero del día.

En el Comarcal de Las Virtudes, el 4 de marzo de 1.989, vuelve a conseguir y proclamarse Primero de la Regularidad y Primero del día. Ese mismo año, en el Campeonato Provincial de Benejama consigue el puesto número siete de la Regularidad.

Al año siguiente el 17 de junio de 1.990, en el Concurso Provincial en San Miguel de Salinas, consigue proclamarse Primero de la Regularidad.

Hoy en día este ejemplar, después de 1.990, ha pasado a la reproducción, de donde están saliendo palomos que por sus venas corre sangre de este Campeón, y que desputan a llegar a lo más alto en este deporte como el palomo toscado del "CARRINTON", llamado "CHISPAS", que este año consigue en Benejama un 4º puesto.

José Alberto de León



## IV ESPECIAL CIUDAD DE REQUENA, MARZO-94

Con grato éxito y camaradería, gracias a la buena Organización que todos los años hace gala esta Sociedad, termino este Especial con el resultado siguiente:

Empatando para el 1º "CANUTO", Azul de Carlos Herrero (Juvenil) y palomo "IKE" de C. Martínez y J. Pedrón con un total de 1.664 puntos, (ambos de Requena).

3º "PETARDO", Rojo de la Peña C-B., con 1.624 puntos, de Requena.

4º "VERDE", Ahumado de la Peña C-B., con 1.618 puntos, de Requena.

5º "CELOSO", Azul, de Carlos Cardona, con 1.608 puntos, de S. Antonio.

6º "MISTERIOS", Gavino, de G. Algaba y A. Serrano, con 1.596 puntos, de Requena.

7º "COLON", Ahumado, de R. Navarro, con 1.588 puntos, de S. Antonio.

8º "SANGUINARIO", Pinto, de Chama, con 1.588 puntos, de Utiel.

9º "PÉGASO", Rojo, de G. Algaba y A. Serrano, con 1.568 puntos.

10º "LAITU", Toscado Plumas, de C. Martínez y J. Pedrón, con 1.546 puntos.

Arbitros el Sr. García Gómez de Estivella.

Las sueltas fueron muy vistosas y dieron

mucho juego, dando oportunidad a todos los palomos; durante la celebración de las 6 pruebas puntuables se aprecia una joven promesa en el palomo "San Valentín", azul de la Peña C-B de esta localidad.

Los palomos inscritos llegaron de diversas localidades, de más de Requena y San Antonio, hubo una amplia participación de Utiel, Chiva, Cofrentes, R. Montroy, Siete Aguas, entre otras.

La excelente Organización y la importancia de los Premios en metálico, han sido los motivos fundamentales para la resonancia de este Concurso, los trofeos fueron donados por establecimientos colaboradores y el trofeo a los Campeones por el M. I. Ayuntamiento.

Se celebró una comida de Hermandad con gran asistencia a aficionados y también se celebró la gran Subasta-Quiniela que fue cantada por el gran aficionado Sr. Navarro de San Antonio, la cual tubo un gran éxito.

Los Actos terminaron con un VINO DE HONOR y un pequeño discurso del Presidente de la Sociedad, Sr. Herrero Pastor, quien con palabras sencillas pero todas llenas de sentimientos, agradeció la participación de todos los presentes a este Prestigioso IV CONCURSO ESPECIAL CIUDAD DE REQUENA.

Fdo. Pedro Herrero Cebrián



La razón de VALERO, hace volver las aguas a su cauce, aunque algunos piensen que es UN MISTERIO SIN RESOLVER. En Jara y Sedal se resolvió y el hombre perseguido por ser claro es invitado por el Sr. Moragués. Testigos del acto los amigos Santiago y Fornes. ¿Qué paso? ...



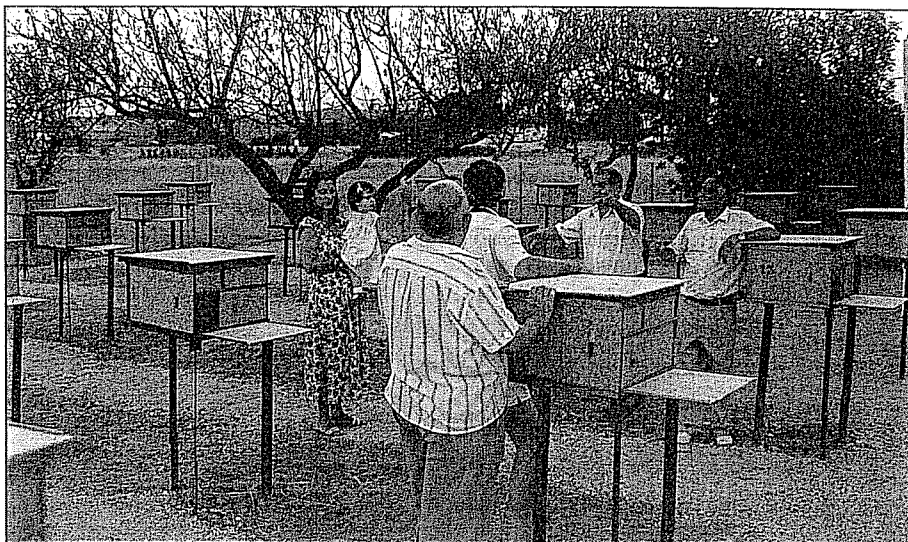
## LA SOCIEDAD DE PALOMOS DEPORTIVOS "LA BENICARLANDA", HA INAUGURADO SU CAMPO DE ENTRENAMIENTO

La Sociedad de Palomos Deportivos "La Benicarlanda", ha inaugurado durante estas Fiestas Patronales un campo de entrenamiento, una de las aspiraciones del presidente de la citada entidad, Juan Lores, y su junta directiva, que ahora se ha convertido en una realidad tras muchos sacrificios.

Juan Lores, actual presidente de la entidad, desde niño ha tenido afición por la columbicultura, dado que en 1952, hace ya 41 años, tenía el carnet de la Federación Española, y nunca pensó —nos manifestaba Lores— que un palomo lo soltara y después de volar regresara a su lugar de salida; y eso le fue estimulado tanto que en su juventud compartió dos aficiones: el fútbol, era jugador del C.D. Benicarló, y la Columbicultura.

Ahora, cuando ya es realidad esa Escuela de Palomos Deportivos, era necesario dialogar con el presidente, que en principio nos manifestaba, que el terreno que ocupaban había sido cedido por gentileza de la ciudad y los problemas que surgían a diario con las comunidades de vecinos ante esa ley de que no se podían tener animales en las viviendas, ha obligado a buscar esta salida, dado que antes no existía ese problema, al ser muchas casas de un piso y se podían tener palomos en los tejados de cada una de las viviendas.

Por esos motivos la afición se nos estaba perdiendo, cada vez éramos menos, dado que la juventud venía, pero al ver que perdían los palomos se desengañaban y la única forma de que la Sociedad siguiera viviendo, ha sido la búsqueda de un terreno, que hemos encontrado por gentileza de Santiago Forés, lo hemos acondicionado, las horas han sido interminables, el dinero



que ha costado dicho acondicionamiento, la ayuda de muchos y la colaboración de algunas empresas hemos logrado este primer objetivo.

En el recinto inaugurado hay de momento treinta y seis jaulas que tienen como fin el que sea cada una de ellas la vivienda de un palomo. Nosotros las llamamos "cachapera". Cada dueño de palomos tienen asignado cuatro o cinco "cachaperas", y cada uno se preocupa de cuidarlos. Tres días a la semana lo dedicaremos al entrenamiento y pensamos que estas instalaciones, que están fuera de la ciudad, serán respetadas por las gentes, dado que hay mucha clase de gente y lo primero que deben comprender es que un palomo deportivo no debe ser objeto de "carne para el puchero", sino de respeto por la misión que cumple y que son unos palomos a los que se educa deportivamente.

Los 36 puestos actuales, tienen ya en sus interiores unos valores importantes en palomos, aunque actualmente no se pueden medir, dado que si hay algún palomo de valor, al no ser tiempo de competiciones lo tenemos guardado particularmente en casa. Cualquiera que quiera acercarse para saber algo, nosotros le atenderemos con mucho gusto, dado que el fin que perseguimos es el hacer nuevos socios, si pueden ser jóvenes mejor, sobre todo niños, dado que nuestra ambición es hacer una escuela de palomos y que los niños, hoy que hay tantos problemas en la juventud, queremos que la juventud tenga —aparte de los estudios— ese estímulo para estudiar más por el recelo de luego poder entrenar a sus palomos preferidos.

Éste es el objetivo principal de esta escuela de palomos recién inaugurada, y que esperamos respeten todas aquellas personas que sepan valorar los esfuerzos y calibrar sus perspectivas de futuro.

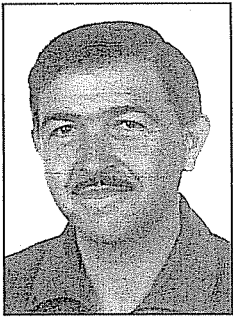


### AVISO

El entusiasta periodista Sr. Vicente Soria, miembro de la plantilla de la prestigiosa Cadena de Radio ONDA-CERO en la F.M. 90.9, esta emitiendo los días 12, 26 de Enero 94, 9, 23 de Febrero 94 y 9 y 23 de Marzo 94, desde 20'00 horas a 20'30 horas, unos programas de nuestro deporte con el apoyo económico de F.E.C., F.C.C.V., Sdad. Maxim Vaello, Trofeos Nadal, Metálicas Gallego y Sucesores de Peris Montesinos, lo que le agradecemos profundamente.

# DOS NUEVOS CAMPEONES

## TAVERNES DE VALLDIGNA (LA SAFOR) VALENCIA

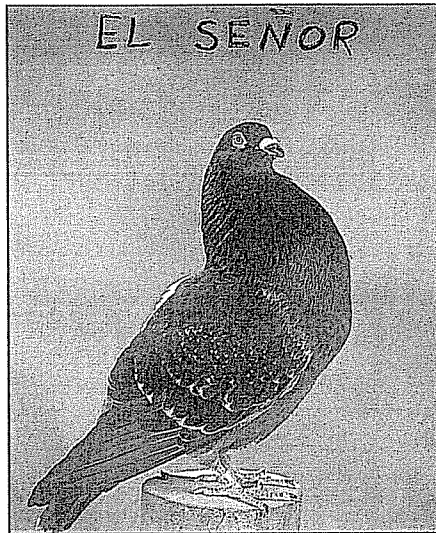


Todos los años surgen nuevas promesas y nuevos campeones aquí en nuestra ciudad; y este no ha sido una excepción, ya que la nueva promesa se llama "AS DE OROS" y el nuevo campeón es "EL SEÑOR".

El palomo "AS DE OROS" es de plumaje azul plumas, y su propietario Francisco Corbí (Bata) lo vió nacer en esta temporada; lo entrenó en el verano y en las primeras sueltas ya se le vieron buenas maneras en el pichón, por lo que entró a formar en las filas de los mayores a su temprana edad. En las 5 ligas que participó fue subiendo peldaños poco a poco, hasta que en el concurso local final ganó la regularidad, y el día quedó empatado para el primer puesto, todo un record para un pichón de la temporada. En éste su segundo año, se espera mucho del "AS DE OROS". "EL SEÑOR", su nombre lo dice todo, de plumaje toscado, y de innumerables cualidades, destacando principalmente en su gran regularidad y cuando quedan pocos palomos con la paloma, es muy espectacular ver como los hace salir a base de garrotazos.

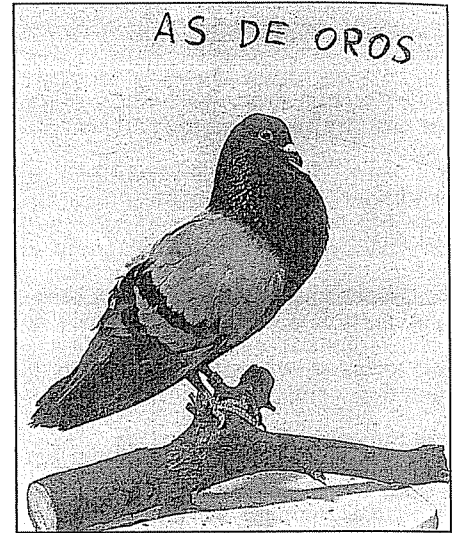
En su corta vida, ésta será su tercera temporada, ya cuenta con destacadas actuaciones tanto en Tavernes como en Simat, Xeraco, Real de Gandía, etc...

El año pasado, siendo su primera temporada, quedó décimo en la final del concurso



"SEÑOR", Campeón 1993 Trofeo La Safor-Valldigna

so Safor-Valldigna y en su segunda temporada participó en el comarcal de Xeraco, clasificándose para el intercomarcal de Simat y allí por diversas irregularidades, que no voy a enumerar pero que están en la mente de todos, no se pudo clasificar para el provincial; lo inscriben en el comarcal de La Safor-Valldigna (Tavernes), quedando segundo y pasa a la final de dicho concurso que se celebra en la población del Real de Gandía, y allí consigue para su dueño, Joaquín Salaver (Camilo), proclamarse campeón de regularidad y campeón del día en dura lucha con los mejores palomos de la comarca, cabe hacer mención especial a dicho concurso porque los palomos de Tavernes que allí



"AS DE OROS", otro de los grandes palomos de La Safor-Valldigna

compitieron, desde la primera prueba hasta la última cogieron la primera posición y desbancaron a palomos de gran renombre que no pudieron hacer nada para ganar al "SEÑOR"; así que nos sentimos muy orgullosos de tener al campeón de la comarca Safor-Valldigna en nuestra ciudad. En resumidas cuentas, dos campeones "AS DE OROS", y "EL SEÑOR"; dos campeones de Tavernes de Valldigna.

Para finalizar mando un saludo a mis amigos de Corberá y al palomo "OLE TUS HUEVOS", de Vicente Pastor (Cati).

José Llácer Damia  
TAVERNES DE VALLDIGNA

## GRACIAS NÁQUERA

El pasado mes de Noviembre el Club de Palomas de Raza de la C. Valenciana celebró, con la ilusión y el buen hacer que caracteriza a sus socios, el III Campeonato Territorial de Palomas de Raza de la C. Valenciana en la bella y siempre acogedora localidad Valenciana de Náquera; sirvan estas breves líneas para agradecer a toda la Corporación Municipal y en especial a su alcalde D. Salvador Pérez toda la colaboración, (trofeos, locales, material, etc...) y el trato de favor dispensado al Club.

Así mismo, y en recuerdo y agradecimiento a todos los esfuerzos, desvelos y colaboración en favor de la Columbicultura, en el Acto de Clausura y de manos del Sr. Presidente de la F.E.C., D. Pascual Fernández de Córdoba, les fue impuesta la Insignia de la Federación Española de Columbicultura al Sr. Alcalde D. Salvador Pérez, al Sr. Concejal de Deportes D. Vicente Tomás, al Sr. Concejal de Cultura D. Manuel Sánchez y al Sr. Concejal de Industria D. Ernesto Pérez.

Para terminar solo añadir, ¡Gracias Náquera y ... hasta la próxima!

LA DIRECTIVA DEL CLUB DE PALOMAS DE RAZA DE LA C. VALENCIANA.

## SDAD. COLOMBOFILA LA FOYENSE CONCURSO DE NAVIDAD

Como cada año se ha celebrado el mismo con la participación de 45 palomos que han peleado para conseguir ser el ganador: Se decidió la misma en una de las pruebas que al momento de salir la paloma se fue a un campo de naranjos quedándose solamente dos palomos "EL CONTINUA" y "EL LAGARTIJO", puntuando solamente ellos con lo que ya quedo sentenciado el Concurso.

Las demás pruebas fueron más regulares consiguiendo los palomos puntuar con más regularidad.

Es también sabido que en estas fechas no están los palomos con el mismo celo, que para el mes de Marzo, no obstante han dado muy buen juego y se paso bastante agradable. Para el mes de Febrero se celebrará el Concurso de Jóvenes, hay que destacar la labor de los árbitros; Los jóvenes José Muñoz y José Gutiérrez.

Clasificación de los tres primeros:

- 1.- "CONTINUA", de José Gutiérrez, con 1.058 puntos.
- 2.- "LAGARTIJO", de José Mari y Héctor Bueno, con 1.010 puntos.
- 3.- "PINOCHO", de Ramón Carceller, con 992 puntos.

La Directiva

# SOCIEDAD DE COLUMBICULTURA DE CUBELLAS

Estimado sr. por la presente me dirijo a Vd. como presidente de la Sociedad de columbicultores de Cubellas, para manifestarle que en esta nueva temporada que viene 93 - 94, esta Sociedad tiene nueva junta directiva la cual tiene los siguientes proyectos en su agenda de trabajo:

1.- Dar a conocer el deporte dentro de la Villa y promocionarlo dando conferencias y exponiendo el video sobre el deporte en colegios, locales Sociales del Municipio y residencias de ancianos, para dejar de ser los eternos desconocidos y los locos palomeros, para ello vamos a ponernos en contacto con las Autoridades de la villa y ser posible contar con el apoyo y ayuda de los miembros directivos de la Federación Catalana.

2.- Organizar un CONCURSO COMARCAL, para traer hasta nuestro pueblo a otros colombicultores, ya que el mismo estoy seguro reúne las condiciones idóneas para la práctica de nuestro deporte ya que esta enclavado en un lugar magnifico: lugar llano con grandes plantaciones de árboles tipo algarroferos, pinos bajos y accesibles, plantaciones de viñedos, poca población y pocas construcciones y fácil control de la suelta.

3.- Intentar conseguir terrados dentro del pueblo con una concienciación de los habitantes del lugar y una buena campaña publicitaria, para esto hemos comenzado por publicar dentro de la Revista local un artículo sobre el deporte y solicitando la ayuda de los habitantes para que nos cedan o alquilen sus terrados, que junto a las conferencias y publicidad escrita y fotocopiada mandaremos puerta por puerta, esperamos nos den los frutos deseados.

4.- Volar con palomas embastadas, de tres a cuatro embastes en lugares totalmente opuestos unos de otros y siempre en la última suelta de cada concurso, para subastas, paloma fresca arbolera.

5.- Organización de conferencias en colegios para recapitación de socios Juveniles y promocionarlos y apoyarlos ya que son el futuro de nuestro deporte. Caso de un resultado positivo ya les solicitaríamos ejemplares para el fomento, aunque nuestra idea es montar nuestro propio centro de cría y adiestramiento en unos terrenos que el Ayuntamiento nos tiene cedidos y que hasta ahora la Junta anterior no ha utilizado para nada, y de esta forma proporcionar nosotros mismos a los juveniles o aficionados nuevos, con la debida preparación anterior de ejemplares que ellos mismos adiestrarían y cuidarían bajo la tutela de nuestros socios.

6.- Involucrar a las Autoridades Locales dentro de todas actividades e intentar que nos proporcionen nuestro Local Social y mayores ayudas económicas que hasta ahora nos han venido dando (este año unas 150.000 pts.), pero que hasta la fecha la junta anterior ha venido gastando en la comida de final de temporada, algo totalmente equívoco bajo nuestro punto de vista, ya que este dinero puede tener unas finalidades más aprovechables.

7.- Organización dentro de nuestra villa de una exposición de palomos de raza buche, en cooperación con otras sociedades, aficionados y Federación Catalana, y dentro de la exposición organizar para los colegios y residencias de ancianos, concurso de pintura, redacción y suelta de exhibición de palomos deportivos, involucrando naturalmente a las Autoridades Municipales.

8.- Montar un pequeño taller donde enseñar a los niños ha hacer cachaperas para los palomos, comederos y otros accesorios, y así hacer cierto lo que la palabra COLUMBICULTURA conlleva.

9.- Organizar un CONCURSO INTERSOCIAL, entre las sociedades colindantes de la COLLADA y VILANOVA I LA GELTRU, con cuotas de inscripción de 5.000 pts., por ejemplar y aportar 20 ejemplares por sociedad que harían un total de 60 ejemplares, pica más que considerable.

10.- En un futuro que espero no sea muy lejano, conseguir que esta magnífica sociedad, por su inmejorable situación, lugar ideal y paradisiaco, para la práctica de la columbicultura, inmejorables accesos desde Barcelona y Tarragona, ya sea en vehículo por Autopistas, desde Barcelona 30 minutos, y mismo tiempo desde Tarragona, y por tren hasta la estación de Renfe que tenemos en nuestro pueblo, con línea muy regular de trenes de cercanías, cada veinte minutos aproximadamente sale un tren dirección a esta zona y que para en nuestra Villa, y de la estación al pueblo o a donde tenemos nuestras instalaciones actualmente en el pabellón de deportes hay cuatro minutos a pie; sea la Sociedad más apetecible de toda Cataluña. Sin nada más por el momento se despiden los socios de la Sociedad de Cubellas, y en su representación como presidente.

*Daniel Abella García*

## Homenaje a D. Javier Vilches



Desde esta Revista quiero rendir homenaje al mejor Colombicultor de la Comarca de la Anoia, JAVIER VILCHES LOPEZ, amigo y compañero que falleció en Vilanova del Camí, a los 38 años.

El cual tenía una increíble facilidad para reconocer todos y cada uno de los Palomos de sus compañeros, incluso los que había visto una sola vez. Recuerdo en algunas ocasiones, durante las sueltas que realizábamos habitualmente, que hasta yo tenía que preguntarle si algunos de mis ejemplares iban en la suelta.

Los palomos ocuparon gran importancia en su vida, llegando a ser para él parte de él mismo.

Todavía, ahora, puedo recordar su imagen, en su terraza frente a la mía, lugar donde pasó gran parte de sus días.

Descanse en Paz.

*P. Chuecos*

# SOCIEDAD DE COLUMBICULTURA DE SAN PEDRO Y SAN PABLO

Durante estos meses de Mayo y Junio, nuestra sociedad de columbicultura organiza una serie de concursos de palomos deportivos, haciéndolos coincidir con las fiestas de nuestra urbanización de San Pedro y San Pablo.

A continuación detallamos los resultados de concurso:

## CLASIFICACION

1º "CURRO", de Antonio de Dios Ramón, con 710 puntos, Trofeo donación del Excmo. Ayuntamiento de Tarragona.

2º "MARADONA", de Daría Valiente Ramón, con 610 puntos, Trofeo Ilmo. Sr. Gobernador.

3º "CAMPEON", de Elena Torres Ribas, con 610 puntos, Trofeo Generalitat de Catalunya.

4º "AGUILA DE FUEGO", de Daría Valiente Ramón, con 610 puntos, Trofeo Diputación de Tarragona.

5º "AGENTE", de María del Mar Montero, con 580 puntos, Trofeo Consejo Comarcal.

También se repartieron entre



nuestros juveniles varios libros, regalados por el Consejo Comarcal de nuestra provincia.

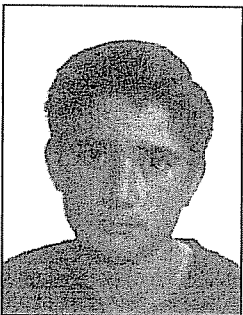
Dicha entrega fue efectuada por el Excmo. Sr. Alcalde de Tarragona Joan Miquel Nadal, acompañado por Joaquín Amorós del departamento de cultura. Así mismo fueron entregados tres cuadros de nuestro maravilloso deporte que son las palomas. El primero para nuestro Alcalde de Tarragona con una vista romana de "El Puente del Diablo", que fue entregado por nuestro compañero de la

columbicultura y gran pintor José A. Montero Ortiz. El segundo al Sr. Cristóbal Solichero como Delegado de Deportes, cuadro de una suelta persiguiendo a la hembra, y por último uno a la Srta. Lourdes Llorat representando nuestra Catedral.

También fue invitado el Sr. Manuel del Amo, como Teniente Alcalde de Servicios Públicos, y el Sr. director del Diari de Tarragona.

*El Secretario  
Francisco Valiente*

## "A FRANCISCO MOSCARDO TOLSA"



Cuando uno ve una manifestación de dolor por la muerte de un joven de quince años, un gran aficionado de la Columbicultura, en un pueblo de apenas 350 habitantes, y se contaron más de 2.000, quiere esto decir que nuestro deporte está vivo. Yo en nombre de la familia quiero dar las gracias a todos, a los de la Banda de música del pueblo, a todos los músicos que se incorporaron de otros pueblos,... fue algo extraordinario, creo, y seguramente el dolor de los padres, sera menos dolor por estar compartido por todos los que asistimos para darle un gran adiós a Paquito y que siempre lo tendremos presente, se lo merecía.

También quiero alertar a todos los que subís a los árboles, a los muros, a los techos de uralita, ver en qué condiciones están.

El pasado Mayo murió el abuelo de Paquito (el tío Tomico "El Bellusero"), un aficionado que nadie le podía dar lecciones, siempre con buen humor, yo por ellos, te pido Paco que no dejes los palomos se rompería una dinastía, por tu hijo y por tu padre. Yo conocía al "Tío Toni", cuando íbamos en alpagatas de esparto antes y después de la Guerra. Cuantos recuerdos y no todos buenos, la vida es así, pero tenemos que vivirla para recordar a los que nos dejan, sabéis que os quiero y estoy con vosotros.

*Vicente Llúcer  
Camarasa*



## Club de Columbicultura de Cubellas

La Guardia civil con su inestimable ayuda a recuperar 22 palomos de un robo efectuado a uno de los miembros de nuestra sociedad.

En el diario de Vilanova i la Geltru, con fecha 7 de mayo de 1.993, se publica el siguiente artículo:

En la localidad de Cubellas, la Guardia Civil, ha detenido al vecino de San Juan de Espí, R.V.L. de 16 años, como presunto autor del robo de 40 palomos deportivos, propiedad del actual Presidente del Club de Palomos Deportivos de Cubellas, Sr. Daniel Abella. El robo según un comunicado del Gobierno Civil de Barcelona, tuvo lugar el pasado lunes, cuando de un criadero situado en la

zona de los Huertos de Cubellas, desaparecieron 40 palomos "deportivos". También se encontró a faltar cuatro llaves inglesas y una sierra, todo valorado en unas 700.000 pts. Al ser detenido R.V.L. dijo a la Guardia Civil que nada más había robado 22 palomos y que los tenía en una granja de sus abuelos. Los 22 palomos y los enseres fueron retornados a su propietario. Las diligencias del caso fueron recibidas por el Juzgado número 1 de Vilanova i La Geltru.

Desde estas páginas queremos agradecer a la Guardia Civil su magnífica labor e inestimable ayuda hacia el Deporte de la columbicultura.

*Daniel Abella García*

## Un Memorial para Miguel Blasco

Masnou, como todos los años, ha sido punta de lanza de la Columbicultura Catalana. Es donde a todos nos gustaría estar, donde se hace el concurso más importante, está claro que esta a la altura de una minoría. Yo pido darle un nombre a este concurso, y que mejor nombre, sin que nadie se ofenda, que el de uno de sus fundadores.

Este año el concurso lo vi muy apagado, el vacío del amigo Blasco, el clásico presentador de ceremonias, hacia que hasta los micrófonos estuvieran tristes y no quisieran ni funcionar, en definitiva que no salió fino, fino como otras veces.

Por fin desde un rincón, el Sr. Alcalde nos dirigió unas palabras alagando a la afición y dándonos moral para poder continuar, ofreciéndose él a colaborar en todo lo necesario.

Recuerdo a Blasco, siempre trabajando para la Sociedad, en la Federación siempre ocupando cargos de responsabilidad, le he visto muchas veces disgustarse con personas poco cumplidoras; de él también se han escuchado cosas desagradables y es que las personas de la Columbicultura somos un

poco difíciles, nos gusta que nos preparen cosas, pero no nos gusta colaborar en prepararlas, nos gusta que nos lo sirvan todo hecho.

En la Federación también pasó malos ratos, como uno que yo conozco, porque aquello parecía una propiedad privada. Hoy todo a cambiado, y se han hecho más cosas en 3 años que en 43 años, y espero que el amigo Tomás continúe muchos años más.

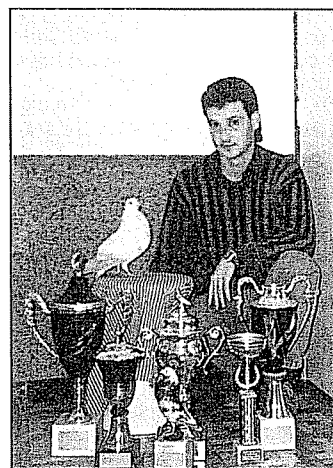
La Federación nunca ha estado en tan buenas manos como ahora, toda la junta a cambiado mucho y ahora sí te tienen que decir alguna cosa, lo hacen con educación y te puedes defender y puedes aclarar el motivo que sea. Antes cualquier sociedad hacia un concurso mejor que el de la Federación, y hoy en día hay un muy buen equipo que funciona.

Quiero despedirme con un recuerdo muy grande a Don MIGUEL BLASCO BADIA, y también sumarme al dolor de la familia.

¡Hasta siempre MIGUEL!

*Vicente Llácer*

## Santa María de Montcada (Barcelona)



Por dos veces consecutivas, "AGUILERA", ha duplicado sus triunfos. En el concurso del pasado mes de Diciembre, organizado por este club y patrocinado por la concejalía de participación ciudadana de nuestro ayuntamiento, consiguió además de un buen almuerzo colocarse entre los cinco primeros y llevarse así el trofeo donado por dicha concejalía.

Por si fuera poco, también ha mojado dos veces en el tradicional concurso del pavo, obteniendo nada menos que dos jamones y un lote de navidad.

Vaya con él, pues, nuestra más cordial enhorabuena y deseo de que siga cosechando triunfos. Esperando, eso sí, que en el concurso de reyes no tenga tanta suerte, pues si la cosa sigue así, estoy seguro de que a alguien le puede dar un pequeño amago de infarto, ya que en el concurso participan 80 palomos de gran categoría y hay unos premios muy sabrosos.

Un saludo a la afición catalana.

*V. Lozano*

# Divulgación Columbicultora en Santa María de Montcada

Bajo el lema "Participar es ver", del 5 al 8 de Diciembre, se ha celebrado en Santa María de Montcada (Barcelona), la Semana Deportivo-Cultural: Campaña Pro-Asociaciones.

Patrocinada por la concejalía de participación ciudadana del Ayuntamiento de Montcada i Reixac, y organizada por las entidades deportivo-culturales de Terra Nostra, A.A.V.V. Terra Nostra, A.A.V.V. La Masia-Comisión de fiestas, Club de fútbol L'Alzina, Agrupación sardanista, etc, no podía faltar la Sociedad de palomos deportivos, que, como siempre, se llevó la palma con una serie de actos dedicados a dar a conocer nuestro deporte.

En la sala del Casino se han expuesto unos magníficos cuadros de palomos campeones de todas las provincias, cedidos por nuestra Federación Regional, y una serie de revistas, banderines y trofeos, que han causado gran impacto tanto a los profanos como a los aficionados. El día 8 se pasó, con la asistencia de autoridades locales, una cinta de vídeo que gustó mucho a los espectadores. Y, por si fuera poco, se organizó una suelta dentro de los recintos municipales al mismo tiempo que se celebraba un partido de fútbol. La paloma, enseñada en el lugar, colaboró perfectamente y el emocionante concurso causó gran impresión.

Los cinco trofeos, donados por el Ayuntamiento, fueron ganados por los siguientes aficionados:

- 1.- Srs. Chávez
- 2.- Srs. Serrano y Prieto
- 3.- Srs. Rayo y Jiménez
- 4.- Srs. Marta y Liebanas
- 5.- Sr. Rafael Aguilera

Sólo me resta dar las gracias al señor Alemany Riera, Concejal de participación ciudadana del Ayuntamiento de Montcada



De izquierda a derecha Club de Fútbol Secretario de Columbicultura Sta. M<sup>a</sup> de Montcada, Concejal de participación Ciudadana Ayuntamiento Presidente de Comisión de Festejos Sta. M<sup>a</sup> de Montcada

i Reixac, por promocionar todas las actividades de la zona con tesón y entusiasmo, y a los socios de la Sociedad de Santa María, por su colaboración y ayuda, sin la

cual no hubiera sido posible realizar estas magníficas actividades.

V. Lozano

## AIRES FRESCOS Y NUEVOS

No quisiera que nos confundieramos, este año la Federación Catalana ha dado un rotundo giro en la confección de comarcales e intercomarcales, en principio precios populares y asequibles, captación de más interés en la mayoría de socios de a pie, la no dispersación de grandes y buenos ejemplares a otros concursos.

Los resultados queramos o no el tiempo dará o quitará razón.

Es de mi parecer que debemos apoyar a nuestra Federación, no se trata de criticar o boicotear, sino simplemente ver en ello un soplo de AIRE FRESCO y NUEVO para intentar mejorar.

Javier Miralles Blanch

## ANILLAS PLASTIFICADAS PARA PALOMAS

Encargos de 50 anillas a 24 Pts.  
Encargos de 100 anillas a 20 Pts.  
Encargos de 200 anillas a 19 Pts.  
Encargos de 500 anillas a 18 Pts.  
Encargos de 1.000 anillas a 17 Pts.

Colores: Amarillo, verde, rojo, azul, violeta, naranja y gris.

Máximo de letras o números 40 ( 20 en anillas numeradas).

Tiempo aproximado de envío, dos meses

Pago al recibirlas contra reembolso.

(\*) Anillas de Plástico numeradas.

(\*) Anillas de Plástico abiertas.

(\*)25% más sobre el precio señalado.

**Guadalupe Luengo Fernández Obaya**

Calle Fuente del Real, 44 • Teléfono (98) 514 74 15 • 33209 GIJON (Asturias)

## XXVII CAMPEONATO PROVINCIAL DE PALOMOS DEPORTIVOS

El pasado 15 de Mayo, se celebró en la Localidad de La Muela, el XXVII Campeonato Provincial de Palomos Deportivos, acontecimiento extraordinario que se inició con una Comida de Hermandad en el Restaurante Mirasol de esa Localidad. A la misma asistieron como autoridades más representativas la Alcaldesa de la Muela y el Jefe de la Guardia Civil de Casetas.

He de hacer hincapié en la difusión que se le ha dado a este Campeonato, tanto en prensa como radio y fundamentalmente televisión; es la única forma de darnos a conocer. Tenemos que poner todos los medios a nuestro alcance para que este deporte sea conocido y protegido.

El Campeonato fue un auténtico éxito, ya que las palomas dieron buen juego y la cabeza de la clasificación cambiaba constantemente, con tres palomos "PUERTO", "SAGUNTO" y "TOPO". Al final el toscado curro, llamado "PUERTO", del aficionado Santos Hernández logró el 1º puesto, quedando la clasificación como sigue:

- 1.- "PUERTO", Toscado C., de Santos Hernández, de Pastriz.
- 2.- "SAGUNTO", Rojo, de Pedro Sevilla, de Monzalbarba.
- 3.- "TOPO", Gavino de Rojo, de Susi Alguacil, de Valdefierro.
- 4.- "AUSTRALIANO", Azul P., de José L. Abellá, de la Muela.
- 5.- "CHETO", Azul, de José Martínez, de la Muela.
- 6.- "GIL y GIL", Rojo, de Rufino Saiz, de Monzalbarba.

He de agradecer desde estas líneas, la extraordinaria ilusión y ganas de buen hacer manifestadas por los cuatro nuevos árbitros que tiene esta Federación "Sabia nueva", los Sres. Abellá, Carreño, Martínez y Basallote.

Muchas gracias amigos.

*Pedro Diego Sevilla Navarro*

## VI Campeonato de la Comunidad Aragonesa

Pocos Campeonatos pueden dejar mejor sabor de boca que el celebrado este año en la Alfranca (Pastriz), y es que tenemos que mentalizarnos que el espectáculo en este Deporte no es otro que la calidad y buen hacer de la paloma de suelta. Las palomas de suelta deben de ser autóctonas (de la Tierra) y no importadas, ya que los climas y temperaturas en nuestra España son muy diferentes así como la vegetación, y ellas como tales animales lo notan.

Hecho este preámbulo, que creo es interesante, voy a narrar parte del extraordinario Campeonato que tuvo su culminación con la suelta del día de la final. ¡que paloma señores! de las que hacen afición. Jamás la localidad de la Alfranca había reunido tal cantidad de aficionados (Zaragoza, Huesca y Teruel), y ella la paloma parecía que lo sabía, paró en toda clase de árboles, tocó el suelo y acabó en él. De 58 ejemplares terminaron con ella 2, "POTRO" y "ZOCO", pero 10 minutos antes había más de 15, los ejemplares se portaron extraordinariamente.

Después de seis pruebas de Regularidad la clasificación quedó como sigue:

- 1.- "MANZANARES", Gavino, de Jaime Cisneros (La Unión)
- 2.- "CATEDRATICO", Toscado, de Pedro Sevilla (Monzalbarba)
- 3.- "OL", Gavino, de Manuel Carreño (Valdefierro)
- 4.- "POTRO", Negro, de Felipe Abellán (Huesca)
- 5.- "ZOCO", Moracho, de Luis Calahorra (Pastriz)
- 6.- "ROSLY", Rojo, de José L. Abellá (La Muela)

*Pedro Diego Sevilla Navarro*



Paloma acobarda, intentando quitarse los palomos de encima

## Curso para Arbitros, Jueces e Inspectores

El pasado día 6 de Noviembre tuvo lugar en esta Federación la celebración del Curso para Arbitros, Jueces e Inspectores, que la Federación Española ha promovido en colaboración con las Federaciones Territoriales.

Asistieron a la misma 32 árbitros, 3 jueces y 4 inspectores por la Federación Murciana, y dos árbitros, y un inspector por la Federación de Castilla-La Mancha.

Las clases fueron impartidas por: D. Salvador Sigalart, para el Curso de Arbitros.



D. Juan Pardo, para el Curso de Inspectores.

D. Juan Martínez, para el Curso de Jueces.

Asimismo, asistieron al acto el Presidente del Colegio de Arbitros D. Juan Antonio Martínez Muñoz, el Presidente del Comité de Competición D. Matías

Romero Ros, y los miembros de la Junta Directiva y el Presidente de la Federación de Columbicultura de la Región de Murcia D. Jerónimo Molina García, quien resaltó en su alocución la importante labor, que en este campo está llevando a efecto la Federación Española.

## “*Los Charros*” (Salamanca)

### UNA SOCIEDAD A TENER EN CUENTA

Tras seis años de ausencia de Exposiciones en la Ciudad de Salamanca, se celebró el “VI CONCURSO PROVINCIAL DE PALOMAS DE RAZAS BUCHONAS ESPAÑOLAS”, organizada por la Sociedad los Charros, durante los días 20 al 23 de Enero.

Con un total de 30 expositores y la participación de más de 100 ejemplares de Salamanca y provincia dándose cita cinco de las razas entre las que destacó por su elevado número de palomos, más de 60, la Jiennense, con el siguiente resultado en la clasificación:

#### RAFEÑOS

- 1.- José Juanes San Blas, Soc. Los Charros
- 2.- José Juanes San Blas, Soc. Los Charros
- 3.- Francisco Javier Acosta, Soc. Mirobriguense

#### GADITANOS

- 1.- Manuel Jorge, Soc. Mirobriguense
- 2.- José Luis Riesco, Soc. Los Charros

#### LAUDINO SEVILLANO

- 1.- Víctor Manuel Torres, Soc. Los Charros
- 2.- Víctor Manuel Torres, Soc. Los Charros
- 3.- Angel Martín González, Soc. Mirobriguense

#### GRANADINOS

- 1.- Emilio Ruiz Sánchez, Soc. Los Charros

#### JIENNENSE (Adultos)

- 1.- José Manuel Castañeda, Soc. Los Charros
- 2.- Conrado Pérez Pérez, Soc. Los Charros
- 3.- Conrado Pérez Pérez, Soc. Los Charros

#### JIENNENSE (Pichones empatados)

- 1.- Jaime E. Martín Mata, Soc. Los Charros
- 1.- Roberto Sánchez S. M., Soc. Los Charros
- 1.- G. Andrés Moriñigo, Soc. Los Charros

La media de puntuación en los Jiennenses, no fue demasiado alta, ya que el primero obtuvo 75 puntos, pero esto, aunque no debería ser así, tiene su explicación, ya que en esta provincia somos más aficionados, desde hace ya 18 años, a mantener la espectacularidad de su vuelo, que es y debería seguir siendo su principal belleza. Pero si además de ésta rigurosa selección, mantenemos su estética en el cajón, evitamos que existan dos tipos de palomo dentro de la misma raza.

Por eso desde ésta provincia de Salamanca, queremos manifestar nuestra más ENÉRGICA OPOSICIÓN a la utilización de otras razas, para hacer de ésta un palomo de cajón y APOSTAMOS porque el Jiennense siga siendo SU MAJESTAD en el aire.

Conrado Pérez



## Navalagamella punta de lanza en la C. Madrileña

Como ya es tradición, año tras año en casi todas las poblaciones españolas donde se practica la Columbicultura Deportiva y en Madrid concretamente en Navalagamella pueblo típico, pintoresco, acogedor y sencillo; a 50 kilómetros de la Puerta del Sol, situado en la parte Occidental de la Sierra de Guadarrama, siendo alegría y gozo de cuantos aficionados lo visitan, que desearían volar en él pero, que desgraciadamente no podemos acoger a la gran afición maravillosa de Madrid por carecer de espacios suficientes para albergar tantos y buenos aficionados.

Se celebró el ya tradicional Concurso de Navidad, llamado por nosotros del Jamón, por ser los tres primeros premios sendos Jamones. Por ser el primero de la temporada, los ejemplares no están en óptimas condiciones para competir, sin embargo sirve para que propietarios, preparadores y aficionados en general, vayan observando tal ó cual palomo, de esta forma perfilar un plantel de ejemplares con los que se pueda divertirse a lo largo de la temporada.

El Concurso constaba de siete pruebas de regularidad:

En la primera prueba la suelta se marchó unos tres kilómetros del pueblo acompañada de toda la pica no volviendo a entrar en toda la tarde, se produjeron varios rebotes en el más importante se que quedaron junto a la paloma solo siete palomos todos ellos hicieron tope y aquí se empezó a perfilar los posibles ganadores, sabido es que si al principio se pierde una suelta difícilmente se podrá hacer algo con vistas a la final.

En la segunda prueba ocurrió algo parecido, la suelta se marchó a una vaguada plagada de encinas, jaras y pinos, quedándose solamente dos palomos, tras unos treinta minutos salió la paloma a volar, el palomo cuyo palomar se encontraba más cerca logró pararla y encajonarla pero, la codicia del otro ejemplar que no era otro que el ganador del Concurso, la sacó de la Cañizola, entre el acoso de los ejemplares se refugió en un pino donde permaneció hasta el cierre de la prueba.

En la tercera prueba la suelta dio mucho más juego parando y volviendo a salir con frecuencia por lo que los palomos encelaron mucho más y el acoso fue constante, pudiendo los numerosos aficionados disfrutar viendo a sus ejemplares, al final se recogieron bastantes palomos.

En la cuarta prueba, la suelta salió muy voladora, ayudada por el fuerte viento que sopló toda la tarde, alejándose la suelta a más de cinco kilómetros del pueblo adentrándose en una urbanización de más de mil chalets, llamada Cerro Alarcón, los aficionados presajiamos lo peor como así ocurrió, pues no es la primera vez que una paloma se nos ha ido a dicha urbanización con la consiguiente pérdida de palomos, la suelta no se pudo controlar pese a que llevaba puesto el radar, la suelta entró a la caída de la tarde sin apenas visibilidad en el pueblo con cuatro palomos, pero el resto se cogieron al día siguiente pues en el transcurso de la tarde fueron quedando desperdigados por la urbanización, uno de ellos se cogió a los cuatro días en un pueblo situado a 9 kilómetros de la Sociedad, hubo que lamentar la pérdida de dos palomos "BARTOLO" y "MURILLO", pese a su desaparición al final lograron premio. Por supuesto esta prueba se suspendió.

La quinta prueba se desarrolló dentro del casco de la población, la suelta a los tres minutos de su puesta en vuelo se paró en una olivera permaneciendo en la misma toda la tarde, no por ello fue una suelta aburrida sino, todo lo contrario pues hubo ejemplares que entraban y salían al sitio donde estaba la suelta.

La sexta prueba se suspendió por una espesa niebla que impidió que pudiéramos divertirnos.

La séptima prueba por aquello de

que los palomos están más puestos después de seis sueltas nos divertimos, la suelta dio un buen juego cogiéndose al final con la suelta más de treinta palomos.

La clasificación final es como sigue:

1.- y Campeón "CLIPER", Azul, de Eusebio Toledo.

2.- "HOROSCOPO", Magaño, de Miguel Carceller.

3.- "GOCU", Pelo Rata, de Pedro Roblas.

4.- "MEDIA VUELTA", Azul, de Antonio Cerezo.

5.- "ANCERNA", Magaño Plumas, de Rubén Rangel (Juvenil).

6.- "NAIPE", Magaño, de la Stª Paloma Cerezo (Juvenil).

7.- "EL VIENTO", Gavino, de Rubén Rangel (Juvenil).

8.- "BARTOLO", Magaño Plumas, de Rubén Rangel (Juvenil) - Desaparecido.

9.- "MURILLO", Magaño, de Juan A. Gutiérrez - Desaparecido.

10.- "PALO DURO", Moscao, de Antonio Cerezo.

Pese a ser el primer Concurso de la temporada hubo premio para casi todos y, es que en Madrid somos así.

Jesús



# RESUMEN DE LOS CONCURSOS-EXPOSICIONES CELEBRADOS EN EXTREMADURA DURANTE 1.993, DE PALOMAS DE RAZA "BUCHONAS ESPAÑOLAS"

## Exposiciones Locales

VEGAS BAJAS.- Puebla de la Calzada, Febrero 1.993

LOS CABALLEROS.- Jérez de los Caballeros, Agosto 1.993

EMERITENSE.- Septiembre de 1.993

## "IX Concursos-Exposición Regional de Palomas de Raza"

EMERITENSE.- Diciembre de 1.993

## Exposición Regional de Hembras

TIERRA DE BARROS.- Almendralejo, Enero de 1.993

## "Concurso-Exposición Regional de Juveniles"

TIERRA DE BARROS.- Almendralejo,

Enero de 1.993

## "Concurso-Exposición de Pichones"

TARTESSOS.- Don Benito, Febrero de 1.993

## "I Exposición de Palomas de Raza"

FEDERACION EXTREMEÑA DE COLUMBICULTURA.- Zafra, Octubre de 1.993

PARTICIPACIÓN DE PALOMAS DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE COLUMBICULTURA EN CONCURSOS-EXPOSICIONES DE ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL.

## "II Campeonato de España de Palomas de Raza"

Linares, Diciembre de 1.992.

Participan ejemplares de las Sociedades siguientes: Tierra de Barros, Tartessos y Emeritense.

Premios: 5 PREMIOS MAS OTROS 5 PREMIOS ENTRE SEGUNDOS Y TERCEROS.

## "I Concurso-Exposición Internacional de Palomas de Raza"

Participan ejemplares de las siguientes sociedades: Tierra de Barros, Tartessos y Vegas Bajas.

Burjassot, Mayo de 1.993.

Premios: 4 PRIMEROS PREMIOS MAS OTROS 4 PREMIOS ENTRE SEGUNDOS Y TERCEROS.



## IX CONCURSO-EXPOSICION REGIONAL DE PALOMAS DE RAZA

Celebrado en Mérida entre los días 3 al 8 de Diciembre de 1.993, con la participación de 68 aficionados que presentaron un total de 315 palomos, quedando la clasificación como sigue:

### JIENNENSE

- 1.- Manuel Tolosa Moreno, Tierra de Barros
- 2.- Manuel Tolosa Moreno, Tierra de Barros
- 3.- Manuel Tolosa Moreno, Tierra de Barros
- 4.- Manuel Tolosa Moreno, Tierra de Barros
- 5.- Juan Alonso Jiménez Lobo, Emeritense

### GADITANO

- 1.- Angel Vega Polo, Vegas Bajas
- 2.- Manuel Tolosa Moreno, Tierra de Barros
- 3.- Juan Pedro Asuar Bote, Tierra de Barros
- 4.- Manuel Gallego Sánchez, Tartesso
- 5.- Manuel Gallego Sánchez, Tartesso

### GRANADINO

- 1.- Luis Mejías Tapia, Tartesso
- 2.- Alvaro Medina Macías, Emeritense

- 3.- Juan González, Vegas Bajas
- 4.- Jesús Corrales Martín, Tierra de Barros
- 5.- Jesús Corrales Martín, Tierra de Barros

### COLILLANO

- 1.- María Asuar Bote, Tierra de Barros
- 2.- Pedro Asuar Monge, Tierra de Barros
- 3.- Feliciano Rodríguez Ruiz, Emeritense

### MORONCELO

- 1.- Juan Suárez de Venegas, Tartesso
- 2.- Víctor Asuar Bote, Tierra de Barros
- 3.- Manuel Moreno Carrasco, Emeritense

### RAFEÑO

- 1.- Susana Tolosa, Tierra de Barros
- 2.- Pedro Asuar Monje, Tierra de Barros
- 3.- Pedro Asuar Monje, Tierra de Barros

### MARCHENERO

- 1.- Francisco Gómez Guillen, Zafra
- 2.- Francisco Gómez Guillen, Zafra
- 3.- Luis Rodríguez Serrano, Emeritense

### MORRILLERO ALICANTINO

- 1.- Candido Nieves Pinto, Vegas Bajas
- 2.- Juan Suárez de Venegas, Tartesso

- 3.- Juan Suárez de Venegas, Tartesso

### LAUDINO SEVILLANO

- 1.- Leticia Tolosa, Tierra de Barros
- 2.- Leticia Tolosa, Tierra de Barros
- 3.- Fernando Moreno Hernández, Emeritense

La participación por razas fue la siguiente:

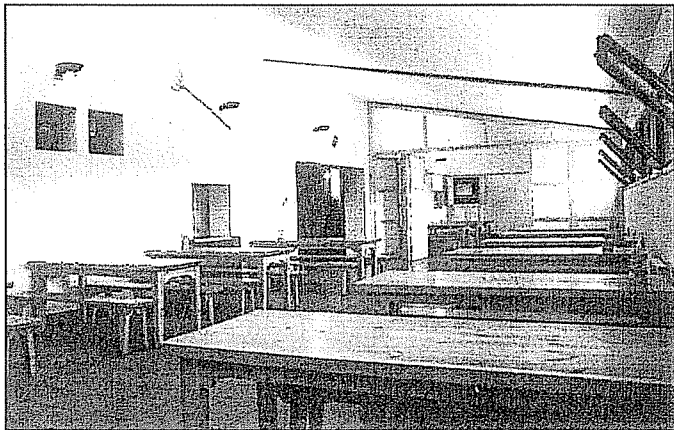
JIENNENSE	80
GADITANO	75
GRANADINO	42
COLILLANO	32
MORONCELO	27
MARCHENERO	21
RAFEÑO	20
MORRILLERO	10
LAUDINO SEVILLANO	8
TOTAL	315

# SECCION JUVENIL

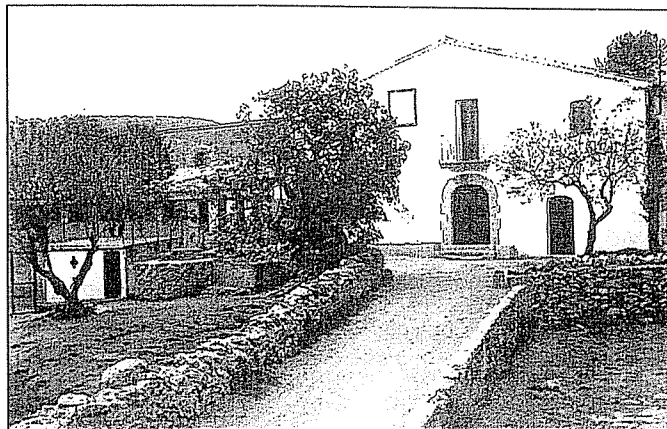
## A TODOS LOS JUVENILES DE ESPAÑA

Como todos sabéis, este año el Campamento Nacional Juvenil se celebra en Barcelona, en concreto en la Casa de Colonias "CAN RIGOL" de la localidad de BEGUES a 25 Kms. de Barcelona. Un sitio recogido y que tiene grandes atractivos que junto al extenso y apretado programa de actividades a desarrollar, se espera y con satisfacción sea recordado con gran cariño.

Ya se han mantenido varias reuniones entre miembros de la F.E.C. y F. Catalana, de ellas han salido un gran proyecto que junto



DETALLE DEL COMEDOR



ENTRADA A LA CASA DE COLONIAS CAN-RIGOL

al carácter de Internacionalidad del mismo, sera el punto culminante de una idea que nació en 1988 y que ha costado situarla donde esta ahora "Un Bello Proyecto de la Columbicultura".

Las Federaciones autonómicas tienen desde el 1º de Febrero de 1994, las normas y solicitudes que servirán para participación en el mismo.

Nada mas yo como siempre espero veros pronto y que juntos demos otra lección de unidad y saber estar a nuestros mayores, que sera desde el 3 de Julio al 16 de Julio de 1994 en Begues (Barcelona).

Fdo. Juan Ramón Valero Giménez  
Presidente C.N. Juvenil F.E.C.

## LA NAVE DE LA CONVIVENCIA Y EL FUTURO DISPUESTA A ROMPER FRONTERAS

La Columbicultura Catalana abre su corazón bondadoso:

D. Francisco Masa Delegado de Juveniles de la Federación Catalana.

El pasado 17 de Enero tuvo lugar en los locales de la Federación Española de Columbicultura, una reunión en trece miembros de la Junta de la misma, componentes de la Comisión Delegada y por parte de la Federación Catalana, su Presidente, Secretario y el Delegado de Juveniles de la misma.

Entre otros puntos se trato el del próximo Campamento Juvenil Maximiliano Vaello, concedida su organización para 1994 a la Federación Catalana de este Deporte.

Según nos informa el Sr. Masa Delegado de Juveniles de la citada Federación. Lo tratado sobre el 1º Campamento Internacional Juvenil Maximiliano Vaello, fue unánime por todas las partes, pues es llevar a cabo el programa que ha sido cuidadosamente elaborado para ese Campamento Juvenil. Tanto por la F.E.C. como por la F. Catalana, unidas como debe ser.

Según el Sr. Masa, el mencionado Campeonato se realizará entre las fechas del 2 de Julio al 16 de 1994 en el termino Municipal de Begues comarca del Garrat en la casa de colonias (CAN RIGOLL).

Le preguntamos al Sr. Masa si este Campamento tendría algo especial por ser Internacional.

Pues si este Campamento como el programa oficial refleja, sera o al menos así trataremos de que sea. Se puede adelantar que en él participaran 73 jovenes entre chicos y chicas, algunos procedentes de otros países donde se practica nuestro querido Deporte.

Debe ser especial por que los Dirigentes de nuestro Deporte han dado su conformidad ante un hecho en el que nos debemos unir todos para que como esta planificado, esa nave que comenzará andar el próximo 2 de julio derrame sobre las Bellezas de Cataluña algo de lo que estará repleta Juventud, Deporte y Convivencia, mientras sus ejemplares surgen el cielo de Cataluña, simbolizando algo de lo que son

portadores que es la Paz.

¿Le quiere decir algo a los juveniles?. Pues si, que no se lo pierdan, que creemos tener los ingredientes necesarios para hacerlos degustar el pastel mas dulce y variado.

Habrà por supuesto unas normas. Pues claro todas las Competiciones conllevan unas recomendaciones, obligaciones y por supuesto prohibiciones. Nosotros les recomendamos que no se lo pierdan, que les obligaremos a pasárselo bien y solo le vamos a prohibir al estar triste o aburridos.

(Y que no olviden que nosotros les vamos a conducir pero la marcha a seguir la pondrán ellos).

Vicente Llàcer Camarasa.

## CAMPAMENTO JUVENIL 1994

La Federación Española, respetando las competencias de las Federaciones Territoriales, envió a la Federación de Columbicultura de la Comunidad Valenciana, con fecha 25-01-94, la Directiva nº 01/94, dando normas para la colaboración de la misma en hacer llegar éstas a todos los clubes o sociedades.

La respuesta en solicitudes de juveniles de la F.C.C.V., para este Campamento, no está siendo la esperada, pero la Federación Española no podía saltarse, en este caso, a la Federación Territorial. Si la afición juvenil no ha sido adecuadamente informada, no es responsabilidad de esta Federación Española, que ha cumplido con el trámite que le corresponde.

## ENTREVISTA REALIZADA A D. JUAN VILCHES DEL BARCO, EXPRESIDENTE DE LA FEDERACION PROVINCIAL DE COLUMBICULTURA DE VALENCIA

Presentación: Creo que la afición de la Comunidad Valenciana me conoce por los muchos años que llevo practicando este bello deporte, y porque también he estado al frente de algunos puestos directivos. El último fue el de Presidente de la Federación Provincial de Columbicultura de Valencia, y Vicepresidente de la Federación de Columbicultura de la Comunidad Valenciana.

No obstante, a quien no me conozca le diré que llevo practicando la columbicultura desde los 12 años, y es para mí, después de mi familia y trabajo, lo más importante; siento por este deporte verdadera pasión. Encuentro en él experiencias que no he visto en ningún otro: Una gran carga de valores humanos; como la amistad, generosidad, relaciones sociales, etc., que hacen de la columbicultura una práctica deportiva que convierte a los "colombaires" en una gran familia, aunque a veces, como en todas, haya desavenencias que siempre acaban solucionándose.

También quiero agradecer al Consejo de Redacción de la Revista "Palomos Deportivos", la oportunidad que me brinda para llegar a todos los columbicultores, especialmente los de la Comunidad Valenciana, y exponerles mis inquietudes ante los infundios, dudas y malos ejemplos que les estamos dando los que, de algún modo deberíamos ser para ellos ejemplo de unión, confraternidad, colaboración y ejemplar transparencia en nuestro comportamiento.

Quiero tratar dos temas muy importantes para la columbicultura, aunque de ellos pueden salir otros muchos:

Las relaciones con la Federación Española, y las próximas elecciones a la F.C.C.V.

Bien, Sr. Vilches, vamos pues a comenzar por el primer tema.

¿Cree Ud. que existe una problemática con la Federación Española como para haber confundido a la afición hasta el punto que se ha hecho?

En absoluto. Yo estuve una temporada, un tanto confundido también, respecto a lo que una errónea interpretación de las disposiciones que rigen el deporte, me hizo creer que era intrusismo por parte de la Federación Española, pero después de la primera entrevista celebrada en su sede social, con asistencia de representantes de ésta y de la F.C.C.V., empecé a ver claro que no era así, y que había cuestiones personales por medio, por lo tanto, creo sinceramente que son eso; problemas personales y no deportivos.

A la vista de ello, comencé a discrepar con el Presidente de la F.C.C.V., Sr. Moragues, y con otros miembros de la directiva, lo que dio como resultado final, el que el Sr. Moragues firmase mi destitución, de forma fulminante y muy democrática, aconsejado por los "tira chaquetas" de turno.

Observó reticencia en esta frase final, ¿Por qué?

¡Hombre! Es muy sencillo, el Sr. Moragues, Presidente de la F.C.C.V. que presume de demócrata salvador; que en una reunión de asambleístas dijo que "la Federación Provincial de Alicante, tendría el Presidente que quisiese la afición". (Hay una cinta grabada

con estas palabras), no ha dado esta misma opción a Valencia, y de un plumazo cesó al Presidente Provincial, sin contar para nada con la afición de la provincia de Valencia. No cabe duda que podía hacerlo, legalmente. Otra cosa ha sido el democrático procedimiento empleado, como el más puro sistema dictatorial.

Usted ha estado en los dos "casas", en la F.C.C.V. y en la Federación Española. En esta última, aún continúa como directivo. ¿Ha visto en la Federación Española comportamientos que atenten contra los intereses de la F.C.C.V. y sus competencias legales?

Ninguno, todo lo contrario. He asistido a reuniones de su Asamblea, Comisión Delegada, Junta Directiva, y órganos auxiliares, y he de decir honestamente, que se actúa de forma correctísima y bajo escrupuloso respecto a las competencias comunitarias, procurando evitar enfrentamientos y situaciones conflictivas. No podía ser de otra forma, teniendo en cuenta que la Federación Española está compuesta, en todos sus órganos de gobierno, por directivos de todas las Federaciones Columbicultoras de España, y lógicamente no iban a tomar acuerdos que fuesen contra ninguna Federación. Además, su Presidente, es una persona de un talante dialogador, conciliador y justo, que no permitiría otra forma de proceder. Yo conozco a Pascual desde que empecé a volar palomos, y desde entonces; que ha llovido mucho, siempre le he visto en la misma línea de rectitud.

Yo estuve equivocado y en la F.C.C.V. también lo están quienes piensen que la Federación Española va contra los intereses de ésta. Nada más absurdo y negativo. Solo tienen que leer los Estatutos de la Federación Española para ver que no se entrometen en los derechos de ninguna Federación Autonómica. Solo exponen sus competencias en el ámbito estatal. Aquí es donde siempre hemos estado confundidos. Cada Federación tiene sus propias competencias, en sus respectivos cometidos y ámbito de actuación.

¿No cree Ud. que el Sr. Moragues, en su actitud hacia la Federación Española está siendo dirigido?

El Sr. Moragues, tiene las ideas claras, o

creo que las tiene, pero tiene alrededor malos consejeros que están apoltronados, que además no tienen nada de columbicultores, y si de figurones.

No creo que este dirigido por nadie. En este sentido me ha demostrado que le guía una idea persecutoria contra personas de la Directiva de la Federación Española, que parece hasta enfermiza. Unas veces (según el lugar y testigos) los alaba, y otras los crucifica. Esto es un ejemplo del carácter del Sr. Moragues, y es una pena, porque él podía haber sido un gran Presidente.

Sr. Vilches: Tema elecciones F.C.C.V. ¿Qué ocurre, que nadie sabe cuando y cómo se van a celebrar, estando a cuatro meses de la expiración del anterior mandato?

El Artº 24 de los Estatutos de la F.C.C.V. dispone que la elección de su Presidente se hará cada cuatro años, con arreglo a lo que dispone la Orden de la Consejería de Cultura de la Comunidad Valenciana, de 29-02-1990.

El plazo de mandato del actual Presidente, cumple el día 1º de Julio próximo, y hasta ahora, no tenemos la más mínima información del proceso electoral, pues si bien se cita en los Estatutos, una disposición de la Comunidad Valenciana, también es cierto que se ha aprobado hace escasamente 2 meses, la Ley del Deporte Valenciano, y que debe desarrollarse con otras disposiciones, por lo que aún no sabemos si seguirá o no en vigor el anterior procedimiento electoral. Concretamente el Artº 37. 2 da unas directrices que hace dudar que sigan en vigor normas anteriores.

Aún en el caso en que siga en vigor, creo que se deberá confeccionar un calendario electoral y al paso que vamos, me temo que todo se tenga que hacer deprisa y corriendo, con los peligros de toda clase que ello conlleva, para la transparencia de un proceso electoral realmente democrático. También pudiera ser aprovechado para solicitar ampliaciones del periodo presidencial.

¿Piensa Ud. presentarse a las elecciones de la F.C.C.V.?

Sí. Quiero que sean los columbicultores los que me digan si soy o no apto para representarles. Si los columbicultores me eligen seguiré trabajando por ellos como he hecho



Un gran acierto luego desaparecido, esperemos que no por mucho tiempo.





Vilches, al lado de los árbitros. (La competición es su gran pasión).

hasta ahora; en pro de la Columbicultura y por la base. Si dicen que no, me marcharé a casa a volar mis palomos como uno más.

*¿Cree Vd. que el Sr. Moragues se presentará a la reelección?*

No lo se, pero según manifestaciones públicas hechas por él, no se presentará.

*Sr. Vilches, ¿Ud. lleva idea de seguir con este empecinamiento contra la Federación Española?*

Rotundamente no. Esto no quiere decir que yo no defendiese nuestras competencias autonómicas llegado el caso, pero nunca por cuestiones personales. Cada Federación tiene sus competencias y yo siempre defenderé a mi Comunidad Valenciana, sin meterme en otros terrenos.

Además, como ya he dicho antes, estoy convencido totalmente, que la Federación Española no pretende ir contra los derechos de la F.C.C.V. Su Presidente me ha demostrado tener las ideas muy claras sobre la unidad de la columbicultura, y ha aguantado carros y carretas para no tirar por la calle de enmedio haciendo uso de sus legítimos derechos, para no romper nuestro querido deporte.

Por lo que desde aquí, quiero decir a todos los aficionados que tenemos que ir todos juntos. Ahora más que nunca.

*Por lo que veo, Vd. sería partidario de un total entendimiento con la Federación Española.*

Naturalmente. Lo contrario es un suicidio para la columbicultura. Pero que quede claro: Cada Federación en su sitio.

La F.C.C.V. es la más poderosa dentro de la columbicultura. Cuenta con el 50% del total de la afición española, pero no hay que olvidar dos cosas: 1ª Que la Federación Española es la que controla el ámbito estatal, y no tendría sentido que la afición valenciana se saliese de la competición nacional. El que quisiese tal cosa, después de lo que ha hecho la columbicultura valenciana por tener aquí la Federación Española, es que está loco de atar; 2ª Que la Federación Española coordinaría el otro 50% bajo una competición estatal en la que participaría toda España. El sueño de nuestros mayores por conseguir ésto, habría sido traicionado por nosotros; y es lo que están haciendo algunos directivos

actuales.

No quiero ni pensar, lo que sería de la columbicultura si se llegase a materializar una loca idea que no hace mucho se estuvo persiguiendo por parte de algunos miembros de la F.C.C.V., entre los que yo, (equivocadamente, lo confieso), hubo un tiempo que me encontré: Organizar una competición comunitaria faraónica, con intención de anular al Campeonato de España. Esto ya sería de mentes calenturientas. ¡La destrucción de la columbicultura! No quiero acordarme que pude haber participado en alimentar tal desmán. La Federación Columbicultora de la Comunidad Valenciana y la Federación Española unidas, pueden hacer grandes cosas, como siempre ha sido una realidad; separadas sería un desastre, que rompería la unidad de la columbicultura, y animaría a alguien a aventuras disgregantes y actitudes de enfrentamiento. Unidas no ocurriría nunca tal cosa.

*¿Cómo ve Ud. el futuro de la columbicultura, tanto en la F.C.C.V. como en el resto de España?*

Vamos por partes: En la F.C.C.V. creo que se tienen que cambiar casi todos los esquemas. Pienso que a tiempos nuevos, ideas nuevas y procedimientos nuevos:

**Ideas nuevas:** Dar una distribución más dinámica y ágil a la estructura administrativa de la F.C.C.V., concediendo a las comarcas un amplio protagonismo y competencias, bajo el control de sus respectivas Federaciones Provinciales, al igual que a éstas respecto de la propia Federación Comunitaria.

**Procedimientos nuevos:** Que de una vez, entre la democracia en la F.C.C.V., dando verdadera y directa participación a la afición para tomar parte en el gobierno de su Federación, a todos los niveles, no solamente en un proceso electoral en el que muchos están ausentes, por diferentes motivos.

Hacer las cosas con verdadero espíritu democrático, sin posicionamientos ni comportamientos de "orden y mando". En una palabra; llevando las urnas al mayor número posible de nuestros actos administrativos y de gobierno; naturalmente sin excesos, siempre perjudiciales.

*No quisiera terminar esta entrevista, sin preguntarle por unas actividades muy positivas que Vd. comenzó y que después de su cese se han abandonado. ¿Qué ocurrió con "Expo-Jove 93", después del enorme éxito de "Expo-Jove 92", que Vd. personalmente organizó, en colaboración con la Federación Española?*

Que perdimos en la Comunidad Valenciana una oportunidad de oro para la divulgación juvenil. Se nos había ofrecido por la Delegación de Deportes de Valencia, ex EXPO JOVEN 92, dos Stand de unos 20 m2, cada uno, y al marcharme de la F.C.C.V., se abandonó esta gestión, dejándose perder esta gran oportunidad. El Stand quedó desierto.

Tengo que agradecer desde aquí a todos los que estuvieron conmigo en la Junta, que desinteresadamente, abandonaron a su familia esas Navidades, para trabajar por la Columbicultura, así como a los miembros de la Federación Española, que también estuvieron allí, trabajando por el bien del deporte.

*¿Qué ocurrió con la gran campaña de visitas a colegios que Vd. tenía preparada con la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Valencia, a pesar de que esta labor se la ha apropiado alguien de la F.C.C.V.?*

Lo mismo que con Expo-Jove. Se abandonó cuando ya se tenía todo prácticamente organizado, y ahora como Vd. bien dice, alguien se ha apropiado la idea y quiere ponerla en práctica. Si lo hace me alegraré por bien del deporte.

En este asunto colaboré muy directamente el Sr. Chirlaque, por lo que quiero darle las gracias desde aquí.

*También tenía Vd. un ambicioso proyecto para la creación de un campo de vuelo, tipo Stadio, en el viejo cauce del Turia. ¿Qué ha sido de él?*

Al igual que con todos los proyectos que acometí, se abandonaron. Quizás no se consideraban acertados, o solo era afán persecutorio hasta extremos de saltarle un ojo a la columbicultura valenciana con tal de dejarme ciego (aplicando el refrán). Este proyecto ya lo tenía aprobado para que el columbicultor de Valencia capital pudiese volar palomos en el centro de la ciudad, en un medio natural. Creo que hubiese sido ideal.

Para mí, este último proyecto era interesantísimo; podría ser una nueva experiencia con resultados sorprendentemente positivos.

*Para acabar Sr. Vilches, ¿utilizará el "dedo" tanto para designar como para cesar?*

Mi idea es que las Federaciones Provinciales tenga plena autonomía. Esto es lo que yo quiero, otra cosa es lo que diga la Ley, pero por encima de todo ésto, para mí está la afición que es la que manda y si no manda, tiene que mandar.

No quiero terminar sin decirle al Sr. Moragues, que ha hechos algunas cosas buenas, pero podía haber hecho muchas más, y menos malas.

Vuelvo a pedir a la afición desde estas líneas, concordia y trabajo por el bien de la unidad y de la Columbicultura, y a la Federación Española, reflexión para que ésto sea una realidad.

Gracias

Acabamos aquí esta entrevista y, por acciones, invitamos al Sr. Moragues a que pueda hacer uso de esta Revista, en relación con la entrevista que hoy publicamos.

# PALOMAS DE RAZA

## III CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PALOMAS DE RAZA-1994

**M**uy digno tanto en el gusto social y deportivo, ha sido el III Campeonato de España 1994, celebrado en Madrid organizado por la Peña Madrid, Federación Territorial Madrileña y el patrocinio de la F. Española de Columbicultura, contando con la gran ayuda de la Junta Municipal de Ciudad Lineal.

Tanto juntas, locales, trofeos y organización han sido de un gusto impecable que hace decir UN DIEZ POR MADRID Y SU AFICION.

Estamos seguros que este acontecimiento dará un espaldarazo a la F. Madrileña y animará a mayores logros deportivos, su presidente y amigo de todos D. Toribio Marco, trabajador incansable por este deporte hace gala de sus raíces Murcianas que tantas glorias han dado a la Columbicultura Nacional, sin olvidar en este evento al Presidente del Club Peña Madrid, D. Abelardo de Jesús, han trabajado con sus Juntas Directivas logrando este éxito, que durará por tiempo sus ecos.

En el cierre de clausura se impusieron varias distinciones a organismos, autoridades políticas y aficionados en general con antelación a la entrega de premios a los ganadores.

La velada fue muy amena y el entorno de una gran exquisitez.

### **DISTINCIONES CONCEDIDAS**

#### **PLACAS AL MERITO COLUMBICULTOR**

D. JOSE MARIA GUTIERREZ DE PARAMO, Jefe de Unidad de Cultura y Participación Ciudadana de la Junta Municipal de Ciudad Lineal.

D. VALENTIN MARTINEZ ESPADA, Director del Centro Cultural Príncipe de Asturias.

D. ANGEL NAVARRO GOMEZ, Jefe Técnico del Programa "Jara y Sedal" de TVE.

Y a la JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL.

#### **EMBLEMAS DE PLATA**

D. LORENZO GOMEZ ROMAN, Vocal de la Asociación Avicultura Artística. Madrid.

D. DANIEL VICENTE ROANES, Vicepresidente de la Sociedad "Peña Madrid".

D. JUAN FELIPE MARRUPE FERNANDEZ, Secretario de la Sociedad, "Peña Madrid".

D. CESAREO MARTINEZ GARCIA, Inspector de la Sociedad, "Peña Madrid".

D. AGUSTIN PALOMO ROMERO, Vocal de Relaciones Públicas de la Sociedad "Peña Madrid".

#### **MEDALLAS DE BRONCE**

D. ABELARDO DE JESUS MENGI-BAR, Presidente Sociedad "Peña Madrid".

D. TORIBIO MARCO BRUSTENGA, Presidente Federación Madrileña.

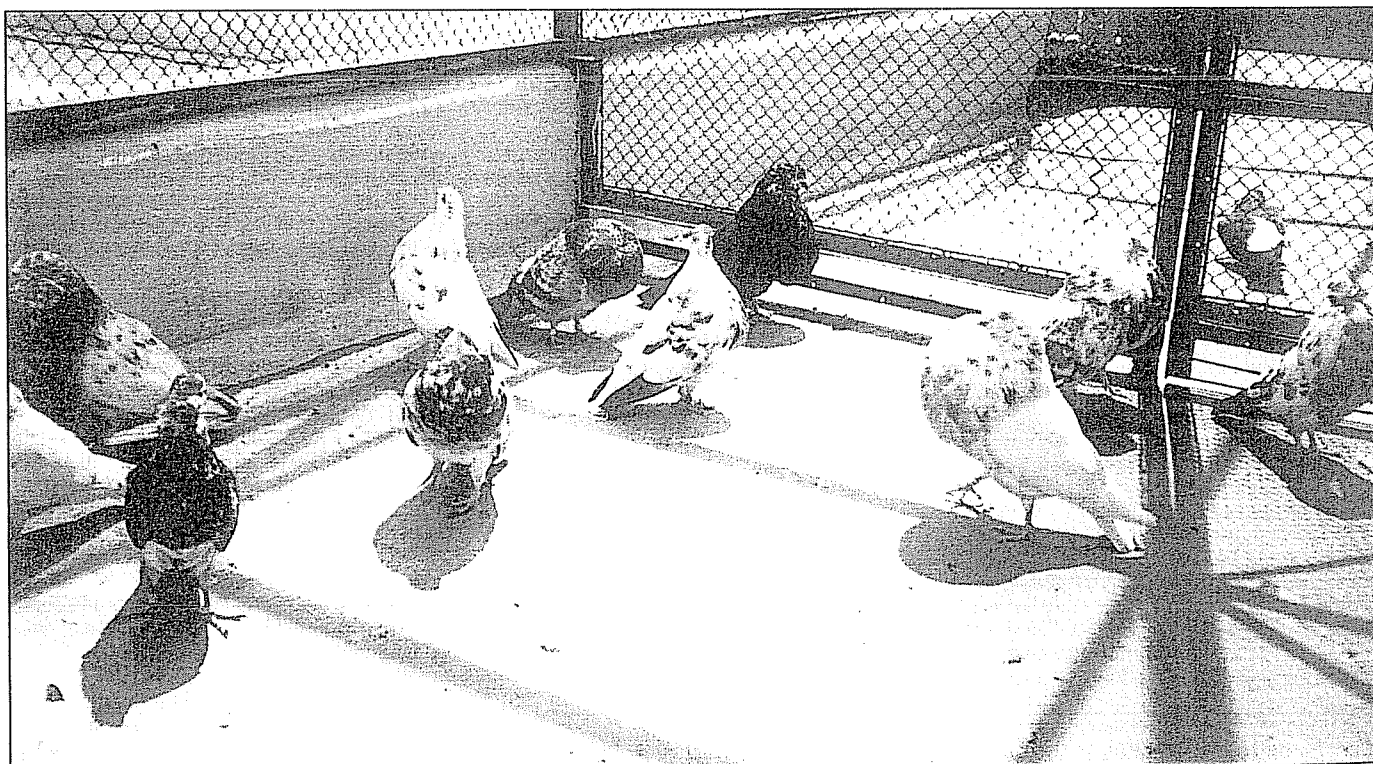
#### **MEDALLA DE PLATA**

D. JORGE BARBADILLO GRIÑAN, Concejal Presidente de la Junta Municipal de Ciudad Lineal.

#### **PLACAS ESPECIALES**

a) La Sección Internacional de Columbicultura de U.S.A. concede una placa a D. FRANCISCO JUAN TORRES; Delegado Nacional de Raza, por su gran labor al frente de la citada Delegación.

b) La Federación Madrileña, a D. ANTONIO CONEJERO HERMOSO, por su altruista y entusiasta dedicación en todos los actos sociales de la Columbicultura Española.



Palomas de Raza, Marcheneros y Gaditanos nacidos en nuestro querido México.

## TROFEOS A LA CATEGORIA DE PALOMOS ADULTOS

### RAZA: LAUDINO SEVILLANO

CLASIFICACION	ANILLA	PROPIETARIO	SOCIEDAD	F TERRITORIAL	TROFEO
3	X-329101	LETICIA TOLOSA GUTIERREZ	TIERRA DE BARROS	EXTREMEÑA	FED. ESP. DE COLUMBICULTURA
2	X-346003	JOSE BLANCO RODRIGUEZ	ALCORCON	MADRILEÑA	FED. ESP. DE COLUMBICULTURA
1	X-186539	MANUEL TOLOSA MORENO	TIERRA DE BARROS	EXTREMEÑA	FED. ESP. DE COLUMBICULTURA

### RAZA: COLILLANO

3	X-399835	MARIA ASUAR BOTE	TIERRA DE BARROS	EXTREMEÑA	FED. ESP. DE COLUMBICULTURA
2	X-283034	FELICIANO RODRIGUEZ RUIZ	EMERITENSE	EXTREMEÑA	FED. ESP. DE COLUMBICULTURA
1	X-384314	PEDRO ASUAR MONGE	TIERRA DE BARROS	EXTREMEÑA	FED. ESP. DE COLUMBICULTURA

### RAZA: GADITANO

3	X-399840	JUAN PEDRO ASUAR BOTE	TIERRA DE BARROS	EXTREMEÑA	FED. ESP. DE COLUMBICULTURA
2	X-391731	PEDRO ASUAR MONGE	TIERRA DE BARROS	EXTREMEÑA	FED. ESP. DE COLUMBICULTURA
1	X-286484	MANUEL GALLEGO SANCHEZ	TARTESOS	EXTREMEÑA	FED. ESP. DE COLUMBICULTURA

### RAZA: JIENNENSE

3	X-399740	SUSANA TOLOSA GUTIERREZ	TIERRA DE BARROS	EXTREMEÑA	FED. ESP. DE COLUMBICULTURA
2	X-382989	JUAN ALONSO GIMENEZ LOBO	EMERITENSE	EXTREMEÑA	FED. ESP. DE COLUMBICULTURA
1	X-348571	FRANCISCO BEJARANO JIMENEZ	EMERITENSE	EXTREMEÑA	FED. ESP. DE COLUMBICULTURA

### RAZA: MORRILLERO ALICANTINO

3	X-325570	JOSE ARANCE ORTEGO	SERRANILLOS	MADRILEÑA	FED. ESP. DE COLUMBICULTURA
2	X-301225	LORENA JUAN CANOYRA	LA ORUSQUEÑA	MADRILEÑA	FED. ESP. DE COLUMBICULTURA
1	X-410017	LORENA JUAN CANOYRA	LA ORUSQUEÑA	MADRILEÑA	FED. ESP. DE COLUMBICULTURA

### RAZA: MARCHENERO

3	X-257653	JOSE ARANCE ORTEGO	SERRANILLOS	MADRILEÑA	FED. ESP. DE COLUMBICULTURA
2	X-386799	FRANCISCO GOMEZ GARCIA	TIERRA DE BARROS	EXTREMEÑA	FED. ESP. DE COLUMBICULTURA
1	X-315604	FELICIANO RODRIGUEZ RUIZ	EMERITENSE	EXTREMEÑA	FED. ESP. DE COLUMBICULTURA

### RAZA: MORONCELO

3	X-258292	MANUEL MORENO CARRASCO	EMERITENSE	EXTREMEÑA	FED. ESP. DE COLUMBICULTURA
2	X-411958	JUAN SUAREZ DE VENEGAS	TARTESOS	EXTREMEÑA	FED. ESP. DE COLUMBICULTURA
1	X-365358	JUAN SUAREZ DE VENEGAS	TARTESOS	EXTREMEÑA	FED. ESP. DE COLUMBICULTURA

### RAZA: RAFEÑO

3	X-212598	MARIA ASUAR BOTE	TIERRA DE BARROS	EXTREMEÑA	FED. ESP. DE COLUMBICULTURA
2	X-275758	MANUEL TOLOSA MORENO	TIERRA DE BARROS	EXTREMEÑA	FED. ESP. DE COLUMBICULTURA
1	X-171792	MANUEL TOLOSA MORENO	TIERRA DE BARROS	EXTREMEÑA	FED. ESP. DE COLUMBICULTURA

### RAZA: GRANADINO

3	X-209762	EMILIO MEDIAVILLA GARCIA	SDAD. PEÑA MADRID	MADRILEÑA	FED. ESP. DE COLUMBICULTURA
2	X-354203	MIGUEL CEBRIAN GARCIA	LA MOSTOLENA	MADRILEÑA	FED. ESP. DE COLUMBICULTURA
1	X-350515	EUGENIO PEREZ COLMENAREJO	SDAD. PEÑA MADRID	MADRILEÑA	FED. ESP. DE COLUMBICULTURA

### TROFEO MAXIMA PUNTUACION DE LA COMUNIDAD MADRILEÑA

1	X-346003	JOSE BLANCO RODRIGUEZ	ALCORCON	MADRILEÑA	FEDERACION MADRILEÑA
---	----------	-----------------------	----------	-----------	----------------------

### TROFEOS A LOS PALOMOS DE MAXIMA PUNTUACION A NIVEL NACIONAL

4	X-275758	MANUEL TOLOSA MORENO	TIERRA DE BARROS	EXTREMEÑA	SDAD. PEÑA MADRID
3	X-171792	MANUEL TOLOSA MORENO	TIERRA DE BARROS	EXTREMEÑA	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MADRID
2	X-384314	PEDRO ASUAR MONGE	TIERRA DE BARROS	EXTREMEÑA	FED. ESP. DE COLUMBICULTURA
1	X-186539	MANUEL TOLOSA MORENO	TIERRA DE BARROS	EXTREMEÑA	CONSEJO SUP. DE DEPORTES

### TROFEO AL PALOMO MEJOR CLASIFICADO DE LA C. VALENCIANA, QUE NO OBTUVIERON PREMIOS

2		RICARDO ORDAZ AGUSTIN	CLUB PALOMAS DE RAZA	C. VALENCIANA	INDUSTRIAS NADAL
1		ENRIQUE MARTINEZ NAVARRO	CLUB PALOMAS DE RAZA	C. VALENCIANA	INDUSTRIAS NADAL

## TROFEOS A LA CATEGORIA DE PALOMOS PICHONES

### RAZA: COLILLANO

CLASIFICACION	ANILLA	PROPIETARIO	SOCIEDAD	F TERRITORIAL	TROFEO
3	X-421811	JUAN PEDRO ASUAR BOTE	TIERRA DE BARROS ALMENDRALEJO	EXTREMEÑA	EXCMO. AYTO. DE MADRID
2	X-421812	MARIA ASUAR BOTE	TIERRA DE BARROS ALMENDRALEJO	EXTREMEÑA	EXCMO. AYTO. DE MADRID
1	X-427836	JUAN PEDRO ASUAR BOTE	TIERRA DE BARROS ALMENDRALEJO	EXTREMEÑA	EXCMO. AYTO. DE MADRID

### RAZA: LAUDINO SEVILLANO

3	X-455967	TEOFILO ALONSO DE CASTRO	LOS CHARROS SALAMANCA	CASTELLANO-LEONESA	EXCMO. AYTO. DE MADRID
2	X-454961	TEOFILO ALONSO DE CASTRO	LOS CHARROS SALAMANCA	CASTELLANO-LEONESA	EXCMO. AYTO. DE MADRID
1	X-421949	LETICIA TOLOSA GUTIERREZ	TIERRA DE BARROS ALMENDRALEJO	EXTREMEÑA	EXCMO. AYTO. DE MADRID

### RAZA: GADITANO

3	X-421610	MANUEL GALLEGO SANCHEZ	TARTESOS DE DON BENITO	EXTREMEÑA	EXCMO. AYTO. DE MADRID
2	X-433875	LETICIA TOLOSA GUTIERREZ	TIERRA DE BARROS ALMENDRALEJO	EXTREMEÑA	EXCMO. AYTO. DE MADRID
1	X-424237	MANUEL FURIO SANCHEZ	CLUB PALOMOS DE RAZA C. VAL.	CDAD. VALENCIANA	EXCMO. AYTO. DE MADRID

### RAZA: RAFEÑO

3	X-422662	RAUL JUAN CANOYRA	CLUB PALOMOS DE RAZA VAL.	CDAD. VALENCIANA	EXCMO. AYTO. DE MADRID
2	X-422690	RAUL JUAN CANOYRA	CLUB PALOMOS DE RAZA C. VAL.	CDAD. VALENCIANA	EXCMO. AYTO. DE MADRID
1	X-433852	LETICIA TOLOSA GUTIERREZ	TIERRA DE BARROS ALMENDRALEJO	EXTREMEÑA	EXCMO. AYTO. DE MADRID

### RAZA: JIENNENSE

3	X-427875	JOAQUIN JIMENEZ LOPEZ	TIERRA DE BARROS	EXTREMEÑA	EXCMO. AYTO. DE MADRID
2	X-419712	ANTONIO TRIGO PERAGON	S. COSME Y S. DAMIAN	ANDALUZA	EXCMO. AYTO. DE MADRID
1	X-428277	FRANCISCO BEJERANO JIMENEZ	EMERITENSE	EXTREMEÑA	EXCMO. AYTO. DE MADRID

### RAZA: MARCHENERO

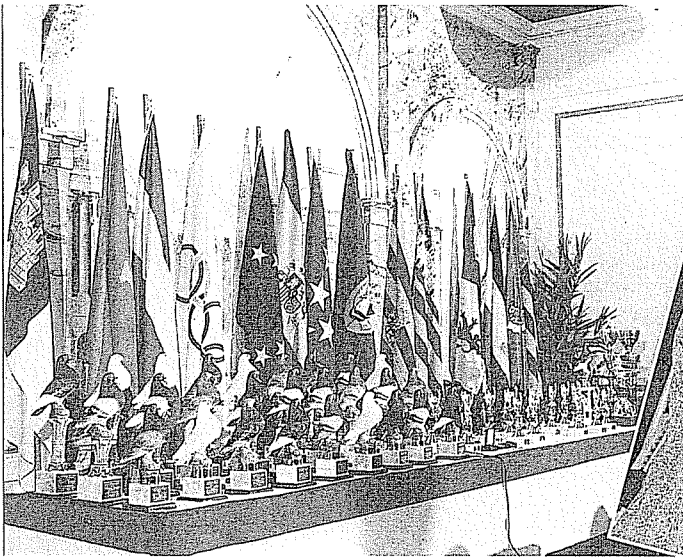
2	X-428312	JOAQUIN JIMENEZ LOPEZ	EMERITENSE DE MERIDA	EXTREMEÑA	EXCMO. AYTO. DE MADRID
1	X-433579	LUIS RODRIGUEZ SERRANO	EMERITENSE DE MERIDA	EXTREMEÑA	EXCMO. AYTO. DE MADRID

### RAZA: MORRILLERO ALICANTINO

2	X-438944	ANTONIO NERIDA DE LA LLAVE	PEÑA MADRID	MADRILEÑA	EXCMO. AYTO. DE MADRID
1	X-422686	LORENA JUAN CANOYRA	LA ORUSQUEÑA ORUSCO TAJUÑA	MADRILEÑA	EXCMO. AYTO. DE MADRID



# III CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PALOMOS DE RAZA (R.E.C.), Madrid 12-Febrero 1.994



Vista general de los trofeos. III Campeonato Nacional de Palomos de Raza. Madrid - 1994.



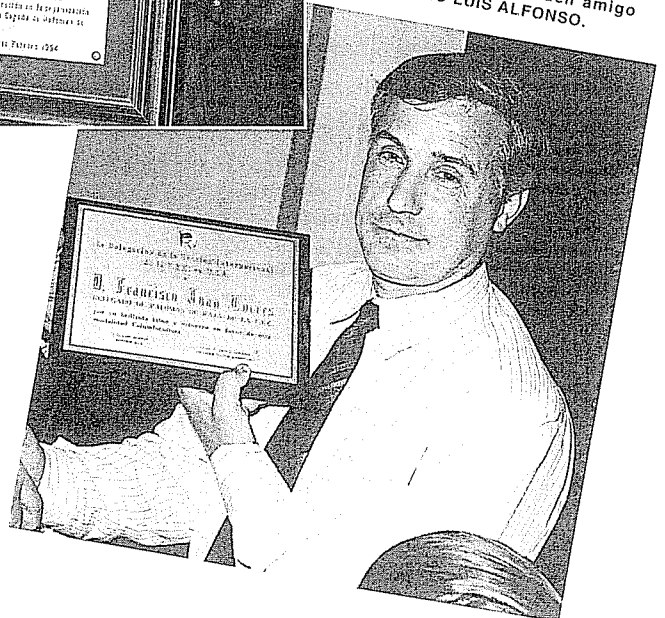
Entrega de uno de los muchos conseguidos a la guapísima aficionada de Extremadura LETICIA TOLOSA. Hace la entrega D. Abelardo de Jesús.

Entrega de la placa a la Junta Municipal de Ciudad Lineal en la persona del Sr. Jorge Barbadillo Griñau.



Acto de entrega de la Medalla de Bronce al mérito columbicultor por parte del Sr. Antoni Guerrero del Consejo Superior de Deportes al entusiasta Presidente de la F. Madrileña D. Toribio Marco Brustenga.

FRANCISCO JUAN TORRES, DELEGADO NACIONAL DE P. DE RAZA, en el momento de recibir la placa de la sección Internacional de U.S.A. que dirige el buen amigo ELIO LUIS ALFONSO.



## Retención del huevo en las hembras

Para muchos aficionados el tema en cuestión, puede resultarles simple y reiterativo, pero dado que este problema de nuestras aves no lo he visto tratado aún, ni aparece en el manual, es por lo que me he decidido aportar mi experiencia personal al respecto.

Entrando en una definición simple, podíamos decir que es un trastorno de la función del oviducto, para la expulsión del huevo una vez calcificado.

**CAUSAS:** Raramente se encuentran motivos hereditarios, posiblemente porque es un defecto que se autodesecha en la reproducción al no concluir la puesta satisfactoriamente. Con igual rareza pueden existir causas traumáticas, como pueden ser falta de reposo durante la puesta agresividad de sus congéneres etc. El principal fenómeno que da lugar al huevo distócico (de puesta difícil), quizás se deba a una alteración de la facultad de oviducto-ovisaco para imprimir ciertas contracciones al huevo a fin de darle la posición más correcta para la puesta. Otra posibilidad queda contemplada con la aparición de los huevos de gran tamaño (macrosómicos). En algunas ocasiones es motivado, por una falta de calcificación de la cáscara, quedando el huevo blando perdiéndose en él las contracciones del oviducto.

Para evitar la aparición de estas alteraciones fisiológicas nada mejor que mantener nuestras palomas con su exacto equilibrio cálcico en su organismo, de ahí que algunas vitaminas y minerales en defecto o exceso puedan alterar su equilibrio, repercutiendo en el porcentaje de los pichones nacidos, unas veces por roturas de huevos con defecto de calcio y otras por la imposibilidad del pollo para romper la cáscara calcificada en demasía. Puntualicemos que la principal vitamina que interviene en la calcificación es la D y algunos minerales como el magnesio, manganeso, fósforo, etc..., ojo con la utilización de las sulfamidas que modifican la capacidad del proceso de calcificación del huevo pues son utilizadas a veces con cierta ligereza, para combatir o prevenir enfermedades, pudiéndolo hacer con sus derivados por ejemplo la sulfanilamida que apenas ataca a dicho proceso.

**SINTOMATOLOGIA:** Una hembra emparejada llegado su tiempo de puesta, no la realiza, para un entendido se dará cuenta que el huevo está en el oviducto. Para un neófito solo sabrá que su paloma a pesar de estar emparejada no pone, está irrá perdiendo apetito, mostrará sensación de inquietud, post-tracción posterior, cuadro febril, sus heces serán las propias de un ave clueca y si no se le pone remedio probablemente terminará por morir.

**SOLUCIONES:** Debo de puntualizar que el proceso desde su comienzo (calcificación) hasta el fin (la muerte) puede llegar a durar más de quince días. Los primeros pasos a seguir, transcurridos dos o tres días desde que calcificó el huevo, es separar la hembra del macho.

El motivo es muy simple, si el huevo que no puede poner es el segundo al seguir con el macho, su organismo probablemente comenzará otro ciclo de puesta, con lo que la crisis se agudizará a los diez días, ya que serán dos los huevos atravesados o detenidos en el oviducto.

Una vez separada, colocar un recipiente de agua para hervir con un embudo encima, a fin de que el vapor salga por su parte más estrecha, esta operación se simplifica si utilizamos una tetera. Cuando tengamos el vapor cogemos el animal a fin de aplicarlo en la cloaca teniendo en cuenta no quemarla, para ello nada mejor que acercar nuestra muñeca por su parte interna, hasta que notemos una temperatura soportable. Apliquemos estos vapores con intervalos de reposo en el casillero, hasta que ponga el huevo; favoreceremos la dilatación del conjunto cloaca-oviducto con aceite vegetal crudo, para su aplicación podemos utilizar un bastoncillo de higiene infantil.

Realizadas estas operaciones y transcurridas veinticuatro horas de reposo, si no pone el huevo, ya no nos queda más remedio que proceder a la ovotomía, o sea la perforación del huevo con un objeto punzante, operación esta un poco delicada en la que trataremos con sumo cuidado de no perforar ningún tejido, para ello proceder a la dilatación del referido conjunto con el citado objeto dando pequeños movimientos giratorios antes de impulsarlo para llegar a la perforación. Concluida esta operación el organismo irá absorbiendo o expulsando la composición interna del huevo, con lo que su salida una vez vacío será más fácil. Si esto aún fuera insuficiente habrá que proceder a su vaciado con jeringuilla y posterior extracción con pinzas, estos últimos pasos son casi siempre innecesarios, dado la capacidad de absorción y expulsión que tiene su organismo.

Algunos aficionados me comentaron que le suministran por la boca aceite vegetal para favorecer el deslizamiento del huevo. Personalmente no estoy de acuerdo, dados los trastornos que les produce al aparato digestivo, por otro lado es sabido que las heces afloran por la cloaca y el huevo por el ovisaco, si bien están juntos no son los mismos conductos, como claramente nos muestra el Sr. Valero Jiménez en su artículo sobre el aparato reproductor, n. 107 (figura 2), de nuestra revista de septiembre del 89.

**EXPERIENCIA PERSONAL:** Una de mis palomas dejadas a un amigo pone el primer huevo a su tiempo, transcurridos diez días desde que debiera de poner el segundo, me llama por teléfono y me dice el problema existente. Una vez el animal en mi palomar, procedo a seguir los pasos citados, viéndome incluso en la necesidad de llegar a la perforación, esa misma noche la hembra puso dos huevos, el perforado (concretamente vacío) y el que ya tenía de una segunda fase de puesta dado el tiempo transcurrido. Con posterioridad la he empleado para la cría sin ningún problema, no sin antes proceder a su estabilización de calcio en el organismo, base fundamental para evitar estos contratiempos.

Ya solo me queda añadir que para casos de ejemplares de gran valía, se les puede aplicar un tratamiento más científico a nivel veterinario, como puede ser una inyección subcutánea de hormonas (oxitocina) en su justa dosificación, específico contra la debilidad del oviducto.

Juan Espinosa Martínez

## Consejos de Interés

David Fernández López, Presidente de la Federación Provincial de Almería, conforme prometió en artículos anteriores, sigue informando sobre asuntos de gran interés para nuestro Deporte:

### EL APARATO LOCALIZADOR DE LA PALOMA DE SUELTA Y SUS INCONVENIENTES

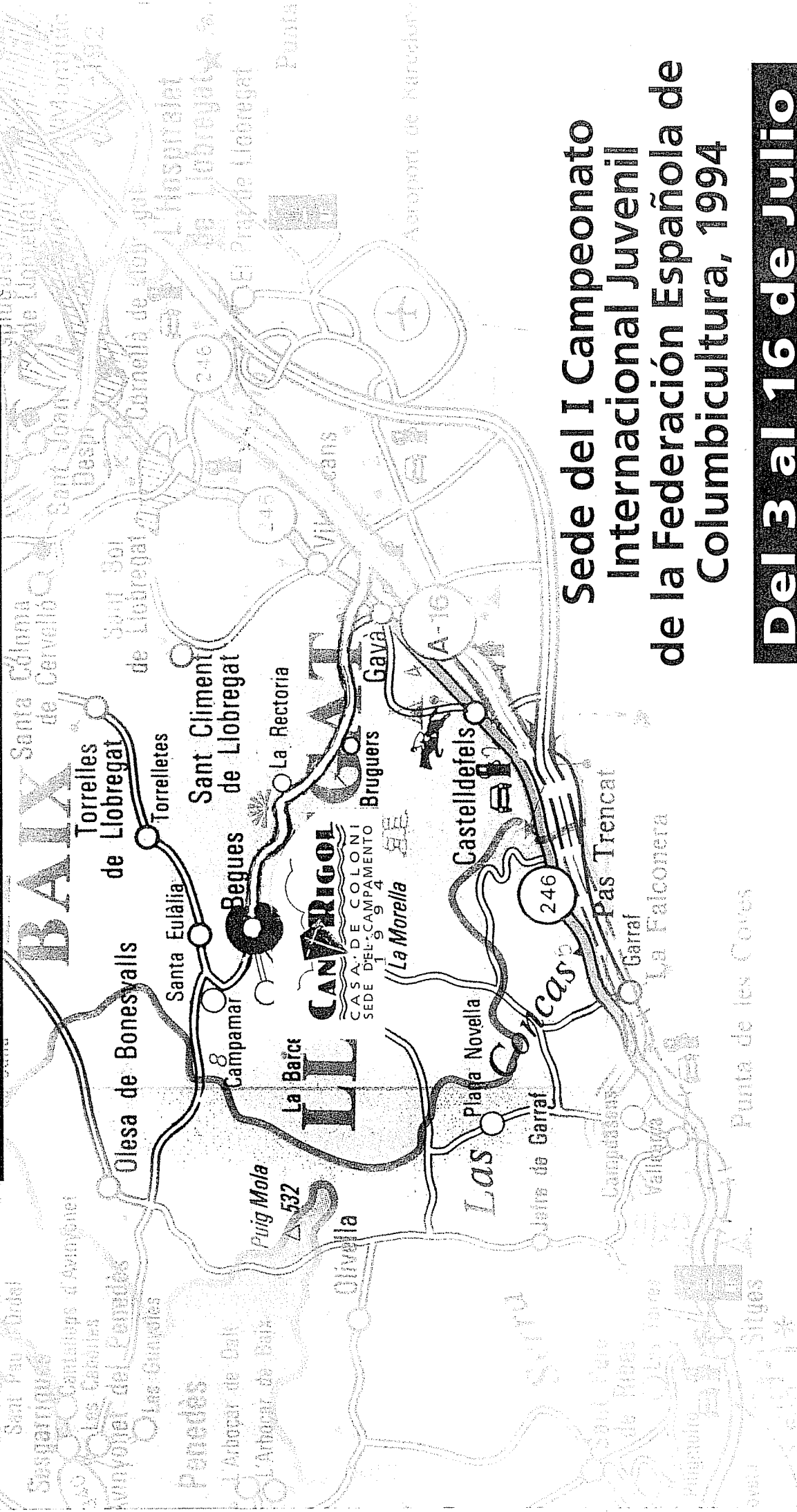
1º A pesar de llevar la paloma de suelta el aparato localizador en ocasiones han ocurrido cosas extrañas incluso se ha perdido. La culpa no es del aparato si no todo lo contrario como siempre es fallo del PALOMISTA, me explico: 1º, hay que tener un comprobador de Pilas, que vale sobre 1.400 pesetas. Las pilas aunque sean nuevas hay que comprobarlas

siempre antes de ponerlas en el transmisor; la comprobación consiste en ponerlas en el referido comprobador y tenerlo pulsado sobre medio minuto y poder observar que mantienen la carga que la aguja se mantiene sin moverse para atrás en la zona verde y siempre para más seguridad en la mitad de la zona de carga, esto es vital, pues se han dado casos que se han comprobado solo con el receptor (maletín), y nos dio el PIO, PIO, pero no tuvimos en cuenta por no utilizar el comprobador que las pilas estaban casi descargadas y el resultado fue fatal, a la hora de perderse la paloma, el aparato no funcionó.

2º Hay quien se conforma una vez puestas las pilas; en el transmisor con encender el receptor y ver que da señal, PIO, PIO, bastando esta comprobación para pensar que esta todo

en perfecto estado, pues esto es un verdadero error. Creo que a más de uno le habrá ocurrido alguna vez que al ponerle las pilas a un transmisor ha empezado a funcionar, y cuando ha llevado en funcionamiento unos 5 minutos ha dejado de oírse totalmente o muy poco, pues esto puede ocurrir con las pilas del transmisor que si solo la comprobamos cuando la ponemos en el transmisor y a través del Receptor, veremos al principio que da la señal, PIO, PIO, pero cuando lleve funcionando unos minutos ya no podremos saber donde está la paloma, porque las pilas se quedaron sin carga. PARA EVITARLO ya lo explico anteriormente, utilizar el comprobador rigurosamente, acto seguido de poner las pilas, en el transmisor conectar el maletín (receptor), y comprobar el PIO, PIO...

# SITUACION CASA DE COLONIAS "CAN RIGOL"



**Sede del I Campeonato  
Internacional Juvenil  
de la Federación Española de  
Columbicultura, 1994**

**Del 3 al 16 de Julio**





ya **CRAB TANKS** es **PARA** **VOYAJES**



Tú eres para mí como el sol que por mis ojos se mete y tienes mi corazón que explota como un cohete.



**PARA** **POPPER** **FRONTERAS**  
**CAMPAMENTO INTERNACIONAL JUVENIL Màxim Vaello**

Escriu breu  
que este año no es,  
que será en el '94



**BARCELONA** **1994**



GENERALITAT DE CATALUNYA  
Secretaria General de l'Esport



Diputació de Barcelona

FEDERACIÓ CATALANA  
COLOMS ESPORTIUS